



INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
LA UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES
UNIVERSIDAD DE POSGRADO DEL ESTADO

MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA
2014 - 2016

DE ECONOMÍA POPULAR A ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

**San Roque: Transiciones económicas cooperativas motivadas por indígenas urbanos
en Quito**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGÍSTER EN ECONOMÍA SOCIAL Y
SOLIDARIA**

Autor : Oscar Vladimir Jaramillo Carvajal
Director: Dr. (c) Víctor Julio Jácome Calvache

Quito, julio de 2017



No.072- 2017.

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de julio del año dos mil diecisiete, **OSCAR VLADIMIR JARAMILLO CARVAJAL**, portador de la cédula de ciudadanía: 1712812419, **EGRESADO DE LA MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA 2014-2016**, se presentó a la exposición y defensa oral de su Tesis, con el tema: **"DE ECONOMÍA POPULAR A ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. SAN ROQUE: TRANSICIONES ECONÓMICAS COOPERATIVAS MOTIVADAS POR INDIGENAS URBANOS EN QUITO"**, dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de **MAGÍSTER EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA**.

Habiendo obtenido las siguientes notas:

Promedio Académico:	9.41
Tesis Escrita:	8.83
Grado Oral:	8.85

Nota Final Promedio: 9.12

En consecuencia, **OSCAR VLADIMIR JARAMILLO CARVAJAL**, se ha hecho acreedor al título mencionado.

Para constancia firman:


Mgs. Víctor Jacome
PRESIDENTE Y MIEMBRO DEL TRIBUNAL


Dr. Jeremy Hayner
MIEMBRO

De conformidad con la facultad
prevista en el estatuto del IMEN
CERTIFICO que la presente es fiel
copia del original

Fojas

Fecha 18-07-2017


Secretario General




Abg. Lenin Melo
Director de Secretaría General



SECRETARÍA
GENERAL

AUTORÍA

Yo, Oscar Vladimir Jaramillo Carvajal, Magíster en Economía Social y Solidaria, CI 1712812419, declaro que las ideas, juicios, valoraciones, interpretaciones, consultas bibliográficas, definiciones y conceptualizaciones expuestas en el presente trabajo, así como los procedimientos y herramientas utilizadas en la investigación, son de absoluta responsabilidad del autor de la Tesis.



Firma
C.I 1712812419

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

“Yo, Oscar Vladimir Jaramillo Carvajal, cedo al IAEN, los derechos de publicación de la presente obra por un plazo máximo de cinco años, sin que deba haber un reconocimiento económico por este concepto. Declaro además que el texto del presente trabajo de titulación no podrá ser cedido a ninguna empresa editorial para su publicación u otros fines, sin contar previamente con la autorización escrita de la universidad”

Quito, julio, 2017



FIRMA DEL CURSANTE

OSCAR VLADIMIR JARAMILLO CARVAJAL

NOMBRE DEL CURSANTE

CI.1712812419

Resumen

La presente disertación se propone mostrar la transición de una economía popular (EP) a una economía popular y solidaria (EPS). Se ponen en práctica conceptos como: EP, EPS, cooperativismo en un contexto urbano marginal, San Roque de Quito. Se utilizó la etnografía; se aplicaron entrevistas semiestructuradas, grupos focales, observación participante a indígenas urbanos que migraron desde los años 70 a la ciudad; asimismo, se tomó mano de una exhaustiva revisión bibliográfica. Como resultado se estableció que estos actores conformaron estrategias económicas entorno a la EP y luego transitaron a una EPS para lograr la inclusión a la vivienda, el ahorro y crédito. Este estudio se muestra como insumo para la formulación de políticas públicas, ya que varios tomadores de decisiones e instrumentos de política pública, buscan que exista una transición de una EP dispersa a una EPS organizada que consolide las bases para alcanzar el sistema económico social y solidario.

Palabras clave: *economía popular, economía popular y solidaria, cooperativismo, indígenas urbanos, solidaridad, economía social y solidaria, San Roque.*

Abstract

This dissertation shows the transition from a popular economy (PE) to a popular economy and solidarity (PSE). Put into practice concepts such as: PE, PSE, cooperatives in a marginal urban context, San Roque from Quito. We used ethnography; semi-structured interviews, focus groups, participant observation, applied to urban indigenous people who migrated from the 1970s to the city; also, it took hand of an exhaustive review of the literature. As a result established that these actors formed popular economics strategies and then traveled to the PSE to achieve inclusion housing, savings and credit. This study is shown as input for the formulation of public policies, since various decision-makers and public policy instruments, looking for that there is a transition from a PE dispersed to an organized PSE that consolidate the foundations for achieving the social and solidarity economic system.

Keywords: popular economy, popular and solidary economy, cooperatives, indigenous urban, solidarity, social economy and solidarity, San Roque.

DEDICATORIA

A quienes amo y dan sentido a mi vida: mi hijo Mathías y mi esposa Mayra.

A mi querida familia: Patricio, Margarita, Edison, Andrea.

AGRADECIMIENTOS

Al Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), gracias por crear este espacio de aprendizaje.

A la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) gracias por su apoyo económico en la consecución de esta investigación.

A las actoras y actores de la economía popular y la economía popular y solidaria en el sector de San Roque de la ciudad de Quito, compañeros de la Asociación de pequeños comerciantes “Central Primero de Mayo”, al Dr. Fabián Cando dirigente y amigo de la Asociación y líder solidario; a José de la Caja Solidaria Interandina; a José de la asociación 20 amigos, Geovanny de la Cooperativa Alli Tarpuk; y, todas aquellas personas que trabajan incansablemente en el mercado San Roque: cargadores, desgranadoras, rodeadores, comerciantes de todo tipo de productos y servicios, quienes aportaron en el proceso de mi trabajo de investigación.

Al profesor, Dr. (c) Víctor Jácome Calvache por compartir sus conocimientos, su paciencia, su apoyo en la metodología y guía en el desarrollo de esta investigación. A todos mis profesores de la maestría que aportaron en mi vida académica: José Luis Coraggio, François Houtart (+), Jeremy Rayner, Francisco Rohn, Margarita Manosalvas, Verónica Andino, Ruth Muñoz, Susana Hintze, Manuel Espinosa Apolo, José Antonio Figueroa, Katuska López, Xavier Dávalos, Jesús Ramos y Juan Cadillo.

A mis compañeras y compañeros de clase: Yamile, Rosita, Ana Cris, Andrea, Yolanda, Margarita, Silvia, Patricio Reinoso, Patricio Sánchez, David, Franck, Jean, Tania, Sandra, Gabriela, Vilma, gracias por su amistad y aporte en la construcción del conocimiento.

A mi familia, sin su apoyo en el cuidado de mi hijo Mathías, no hubiese sido posible alcanzar este objetivo. Gracias: Mamá Margarita, Papá Patricio, Sra. Martha Cecilia, Ximena, Andrea, Katy, Gonzalo, Roberto, Britany, Daniela, Ma. José, Abigail, Anita. Por la motivación: Edison, Natalia, Sofía, Patricio.

ÍNDICE

Pág.	
ÍNDICE	1
Índice de Cuadros, gráficos, imágenes y tablas	4
Introducción	5
Estudios relacionados sobre indígenas urbanos y economía popular	6
Estructura de la tesis	9
Metodología	11
Metodología para el Estudio de Casos	14

PARTE I

Marco Teórico y conceptual: Acerca de las categorías analíticas inherentes al estudio

Capítulo 1

Fundamentos y conceptos referentes a la Economía Popular y la Economía Popular y Solidaria

Fundamentos y sentidos de la economía	20
Una mirada a la solidaridad en una economía mixta	23
¿Qué es la economía social y solidaria?	27
Categorías analíticas del estudio: Conceptos funcionales a otra economía	28
Acerca de la Economía Popular	29
La Economía Popular y Solidaria: La solidaridad como factor de transformación de la economía	36
Reflexiones finales	42

Capítulo 2

El Cooperativismo: Una propuesta alternativa histórica y actual al capitalismo	
Definiendo el cooperativismo	43
Tipos de Cooperativismo en el Ecuador	45
El Cooperativismo en Ecuador y el mundo: historia y actualidad.....	50
Breves apuntes históricos del Cooperativismo Moderno, principios y actualidad	51
El cooperativismo mundial en la actualidad.....	57
Un vistazo a la historia del Cooperativismo en Ecuador.....	61
El movimiento cooperativo ecuatoriano y su relación con el Estado	65
Breve descripción de la intervención estatal en el cooperativismo.....	67
El Estado y la Economía Popular y Solidaria (2008-2017): políticas públicas para el sector.....	69
Acerca de la Institucionalidad del Sector de la EPS	70
Reflexiones finales	75

PARTE II

San Roque: Un enfoque específico en la transición de una economía popular a una economía popular y solidaria

CAPÍTULO 3

Contexto histórico y actual de la conformación de la Economía Popular en San Roque	
Acerca de los sujetos que componen la economía popular	78
San Roque: Contexto de un espacio dinámico y de acogida	80
Los recién llegados: el arribo de campesinos indígenas y mestizos en la década de 1970	80
Sus formas de trabajo en el transcurrir de los años... ..	85
Propuesta sobre la clasificación de la Economía Popular en San Roque	89
Reflexiones finales	91

CAPÍTULO 4

De Economía Popular a Economía Popular y Solidaria: Conformación del Cooperativismo en San Roque. Casos de Estudio

Expresiones de solidaridad en la economía de San Roque.....	93
Desarrollo de los Estudios de Caso.....	98
Caso 1: Cooperativa de Ahorro y crédito Alli Tarpuk LTDA.....	98
Caso 2: Caja de Ahorro y Crédito de la Asociación “Central Primero de Mayo”	106
Caso 3: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Interandina – Quito.	120
Caso 4: Cooperativa de Vivienda “Condominios la Nueva Esperanza” de la Asociación 20 amigos	125
Reflexiones finales	128
Conclusiones.....	130
Recomendaciones.....	133
Bibliografía.....	136
Entrevistas del estudio de campo	146
Anexos.....	148
Anexo 1: El Sector Cooperativo de Ecuador en cifras	148
Anexo 2: Cuestionario Guía para el desarrollo del Grupo Focal y entrevistas personales para conocer la conformación de la EP y su posterior clasificación	152
Anexo 3: Cuestionario Guía aplicado en las organizaciones de la OEPS.....	153

Índice de Cuadros, gráficos, imágenes y tablas

Cuadro No. 1 Principios del Cooperativismo (ACI), la Economía Popular y Solidaria (LOEPS); y, del Buen Vivir	15
Cuadro No. 2 Principios delimitantes para el análisis de las OEPS objeto de estudio.....	16
Cuadro No. 3 Propuesta de clasificación de la Economía Popular en San Roque	90
Cuadro No. 4 Presencia de los Principios delimitantes en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alli Tarpuk LTDA.....	102
Cuadro No. 5 Presencia de los Principios delimitantes en la Caja de Ahorro y Crédito de la Asociación "Central Primero de Mayo"	116
Cuadro No. 6 Presencia de los Principios delimitantes en la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Interandina-Quito.....	122
Cuadro No. 7 Presencia de los Principios delimitantes en la Cooperativa de Vivienda "Condominios la Nueva Esperanza".....	127
Gráfico No. 1 Economía Mixta	24
Gráfico No. 2 Los Precusores del Cooperativismo.....	52
Gráfico No. 3 Institucionalidad de la Economía Popular y Solidaria	73
Gráfico No. 8 Autoidentificación étnica comerciantes en el Mercado San Roque	79
Gráfico No. 4 Sector No Financiero: Número de Asociaciones y Cooperativas, 2013-2015	148
Gráfico No. 5 Cooperativismo No Financiero, febrero 2017	149
Gráfico No. 6 Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, febrero 2017 ..	150
Gráfico No. 7 SFPS y sistema bancario privado: Evolución del patrimonio, ju.2013-dic.2013, en porcentajes	151
Imagen No. 1 Trece de los pioneros de Rochdale	54
Imagen No. 2 Ubicación de San Roque y área de estudio.....	79
Tabla No. 1 Segmentación de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario	49
Tabla No. 2 Intervención del Estado en el cooperativismo.....	67
Tabla No. 3 Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en San Roque. Sector Financiero Popular y Solidario/Cooperativismo de Ahorro y Crédito	95
Tabla No. 4 Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en San Roque. Sector Cooperativo no Financiero	96
Tabla No. 5 Tasas de Interés Activas Efectivas Vigentes	110
Tabla No. 6 Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS):	149
Tabla No. 7 SFPS y sistema bancario privado: Activos, pasivos y patrimonio (en millones de dólares).....	152

Introducción

El Centro Histórico de Quito (CHQ) encierra diferentes lógicas en cuanto a la historia y antropología económica se refiere. Desde niño, por mi relación con el CHQ, ya que nací en el barrio de San Juan y viví por varios años ahí, me vi atraído por la gran dinámica económica que existía y existe en el sector. Aún están en mi mente los recuerdos de las grandes aglomeraciones de personas que vendían en el famoso “Ipiales” y las “compras” y visitas, que en ocasiones, realizábamos con mis padres en San Roque. Al pasar de los años y por mis recurrentes visitas al sector, me di cuenta que en este se encontraban una gran cantidad de personas indígenas, muchos de ellos cargando, rodeando con diferentes productos alrededor del CHQ, otros con puestos fijos en los mercados, con tiendas alrededor de los barrios del CHQ; en fin, vendiendo una diversidad de productos y servicios que denotaban múltiples formas de ganarse la vida¹. Todo esto llamó mi atención, más aún, cuando en una de mis visitas recientes a San Roque, ya como estudiante de maestría e investigador, pude observar que existen varias cooperativas de ahorro y crédito (COACS) administradas por indígenas.

En tal contexto, acudí a varias fuentes bibliográficas y consultas a expertos para dilucidar ciertas interrogantes, como a qué categorías conceptuales debía recurrir para tener un marco teórico sólido que me ayude a comprender en qué campo del conocimiento se inscriben estas lógicas económicas motivadas por indígenas urbanos en San Roque. En primera instancia se encuentra el debate entre los conceptos de economía informal y economía popular (EP). Asimismo, las formas económicas solidarias emprendidas por los actores del comercio popular o la EP en San Roque, se enmarcan en el concepto de economía popular y solidaria (EPS), en un campo determinado, en este caso, el cooperativismo.

Estas dos formas de hacer economía, en este espacio de la ciudad, me llevaron a plantear la siguiente pregunta: ¿Cuáles han sido esos procesos de transición motivados por

¹ Al decir “ganarse la vida”, me refiero al trabajo, a las diversas formas de cómo cubrimos nuestras necesidades los seres humanos para poder vivir.

indígenas urbanos establecidos en San Roque que han permitido pasar de una EP a una EPS?

Así, el presente estudio ha definido como problema de investigación visualizar esa transición de una EP a una EPS como lógicas que han permitido, a través de los años, satisfacer necesidades de aquellos indígenas migrantes que se han establecido en el área de influencia de estudio. De esta manera, el problema de investigación propone analizar las siguientes problemáticas: ¿cuál es el contexto histórico de la conformación de una economía popular por parte de los indígenas urbanos en el sector de San Roque de la ciudad de Quito?, ¿cómo se ha realizado la transición de una economía popular a una solidaria?, ¿qué necesidades han sido cubiertas y qué problemas han sido resueltos tanto por la economía popular como la economía popular y solidaria?, ¿cuáles han sido las relaciones de estas experiencias económicas cooperativas y sus actores con el Estado local y central en relación a las políticas? Todas estas interrogantes constituyen los ejes por los cuales se ha conducido esta investigación. Además, la delimitación temporal que se ha escogido, desde los años 70, es el resultado de diversas consultas bibliográficas y a personas, *in situ*, desarrolladas con anterioridad, por lo que pude enterarme que en ésta época se suscitó una gran oleada migratoria desde las provincias de la sierra centro, principalmente de indígenas, hacia la ciudad de Quito, y se establecieron, con mayor presencia, en el barrio de San Roque y sus alrededores.

Estudios relacionados sobre indígenas urbanos y economía popular

Varios son los estudios que se han realizado alrededor de Latinoamérica y Ecuador acerca de indígenas migrantes que se han establecido en la ciudad de manera permanente; desarrollan sus actividades económicas, sociales, culturales y políticas en el área urbana, que se los ha considerado bajo el concepto de indígenas urbanos. Así, tenemos el aporte de Sánchez (2002), quien realiza una presentación sobre la migración indígena a centros urbanos, hacia el área metropolitana de la ciudad de México, también a las ciudades de Guadalajara y Tijuana, en este trabajo se muestran aspectos socio demográficos, la

incurción de los indígenas al mundo laboral de forma dependiente e independiente. Motta (2010), refiriéndose a los indígenas urbanos: Quichuas, Inga, Kofán, Guambiano, Nasa y Yanacunas, realiza un estudio etnográfico sobre las comunidades antes mencionadas que se asentaron en la ciudad de Cali, Colombia, a partir de la década de los 90; así, señala diversos aspectos sobre estrategias económicas populares desarrolladas en la ciudad por parte de los indígenas. Pérez (2002 y 2007), reflexiona sobre la vida de los indígenas que se asientan en las grandes ciudades de México acerca de su situación económica, cultural, social e identitarias.

En Argentina, es importante el aporte de Weiss, Engelman y Valverde (2013) quienes muestran una investigación interesante acerca del estado de la cuestión de estudios relacionados con indígenas urbanos radicados en la ciudad, como son el caso de los pueblos: Mapuche, Qom y Guaraní; de esta manera, presentan cómo estos pueblos, han constituido territorios en el ámbito urbano, así como su desenvolvimiento en el trabajo, muchas veces en labores precarias. Asimismo, el trabajo de Barragán (2009) expone interesante información acerca del comercio informal o callejero desarrollado por los indígenas Aymara en la ciudad de La Paz, Bolivia. De la misma manera, Camus (1998 y 2002) realiza un interesante análisis acerca de los indígenas urbanos en Guatemala sobre sus condiciones de vida en lo referente a lo que significa ser indio (el otro) en lo urbano.

En Ecuador, se han realizado varios estudios importantes en cuanto a las estrategias económicas que emprendieron y continúan practicando los indígenas, que ahora se los conoce como urbanos, puntualmente en el área de San Roque de Quito. Así, están los trabajos que nos presentan casos puntuales de comunidades indígenas que desarrollan sus actividades económicas que les permite cubrir sus necesidades básicas en la ciudad y como principales mecanismos están las redes de solidaridad, ayuda mutua y las prácticas comunitarias trasladadas desde los pueblos de origen a la ciudad (Demon, 2012; Yépez, 2014; Moscoso, Ortega y Sono, 2015).

En cuanto a trabajos que se relacionan a indígenas urbanos que desarrollan sus lógicas económicas populares en San Roque de Quito tenemos aportes como (Cuminao, 2006; Espín, 2009; Kingman, 2012), estas investigaciones exponen contextos históricos y

dan luces de la conformación de una economía popular en el sector. Asimismo, (Azogue, 2013), nos habla sobre San Roque como un lugar de acogida y oportunidades para los indígenas urbanos.

También es importante rescatar trabajos como Swanson (2010), que señala factores de la migración indígena hacia la ciudad de Quito, estos son: la crisis agrícola, y, la conformación del Estado-Nación del Ecuador que está fundado bajo el sistema neoliberal capitalista, por ello la proliferación de vendedores ambulantes que han sido excluidos del sistema. También esta autora menciona que se deben realizar estudios históricos sobre la migración no solo desde una perspectiva política también hay que considerar los problemas económicos, culturales y sociales, ya que observa en su estudio que las comunidades indígenas de Tungurahua, concretamente las mujeres, se trasladaron a Quito para dedicarse al trabajo informal, vender caramelos y sus hijas o hijos se dedican a la mendicidad solicitando caridad en las calles y avenidas de la ciudad.

En la misma línea; en León (2003), se destacan varios puntos a considerar como factores de la migración indígena, entre las más importantes destaca la supervivencia de los indígenas frente a las crisis económicas. A más de ello, la autora motiva a que se realicen investigaciones para estudiar los procesos sociales, históricos y económicos de las migraciones indígenas en el Ecuador que se remontan a los años setentas y ochentas. Esto nos muestra que el estudio que se pretende realizar es recomendable de hacerlo; además, se topan tópicos como la economía popular, economía informal, migración, ocupación del espacio. Así, este texto nos aporta valiosa información relativa a la población indígena migrante asentada en el centro histórico de la ciudad de Quito.

Otros trabajos importantes son los que se han realizado en el seno del Instituto de la ciudad de Quito. En este marco, sobresalen investigaciones que relacionan las lógicas económicas del mercado de San Roque con las migraciones, en especial de los indígenas urbanos, su relación con el trabajo y las redes sociales (Moscoso, Ortega, Sono, 2015), aquí se detallan aspectos demográficos, económicos, tipología de los diferentes trabajos que realizan estos actores en el centro de abastos, entre otros temas relacionados.

Finalmente, los trabajos de Jácome (2011 y 2012), señalan aspectos importantes a considerar. Pues realza la importancia del conocimiento de la génesis de los actores de la economía popular y solidaria para la consecución de políticas públicas. Este autor, a través del estudio de indígenas urbanos originarios que se encuentran localizados en las comunas periurbanas de la ciudad de Quito, aporta luces importantes en cuanto a la economía popular y solidaria que desarrollan estos grupos humanos, para que “de este modo, en el proceso de elaboración y ejecución de políticas públicas, podrán tenerse en cuenta las especificidades urbanas/rurales de su organización económica, social y cultural” (Jácome, 2012: 122). Finalmente señala que en las comunidades indígenas es donde se encuentra el origen de la EPS en el Ecuador.

Estructura de la tesis

Para el desarrollo de la investigación, hacemos uso de fundamentos y conceptos desarrollados por autores contemporáneos latinoamericanos, como José Luis Coraggio, que basa su teoría económica social y solidaria en un sentido sustantivo de lo económico, cuyos cimientos vienen del pensamiento de Karl Polanyi quien desarrolla su teoría basado en una economía que se preocupa por el otro (ser humano) y por la naturaleza. En la misma línea usamos la teoría de Luis Razeto que bien se lo puede considerar el padre del concepto de economía de la solidaridad en Latinoamérica; este autor, también, se inspira en la teología de la liberación y de los bienes comunes. Así, a pesar de que se realiza una crítica al sistema económico capitalista actual, reconocemos que la economía en general es de tipo mixta y que es importante el reconocimiento de una economía popular a más de la economía pública y la economía privada capitalista.

De esta manera, una base filosófica que pensamos, inicia con las tribus que trabajan en cooperación para obtener sus alimentos y protección; luego con el reconocimiento Aristotélico de una economía doméstica (*Oikos*) y que considera anti natural a una economía crematística; pasando por los aportes Cristianos de una vida austera como la de San Francisco de Asís; la teoría Marxista; Marcel Mauss y el ensayo del Don; la teoría

Polanyiana y su crítica a la economía política liberal; hasta llegar a los pensadores latinoamericanos citados anteriormente; son las bases en las que se desarrolla la investigación.

A más de lo anterior, es importante resaltar, que esta tesis toma como línea de investigación a “realizar estudios a profundidad sobre las motivaciones de los actores de la EP (economía popular), y su posibilidad de transitar hacia formas económicas más solidarias (Coraggio, 2012: 220). Además, de la recomendación de Jácome (2012) sobre “la importancia del conocimiento de la génesis y actores de la economía popular y solidaria en las políticas públicas” (Jácome, 2012: 121); ambos trabajos desarrollados en el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).

En tal contexto, el hilo conductor de la investigación se basa en que nos encontramos frente a unas experiencias de economía popular conformadas desde los años 70 del siglo anterior en San Roque y que ahora han transitado a lógicas económicas solidarias, enmarcadas en lo que se conoce como economía popular y solidaria, puntualmente en formas cooperativas; lo que llama la atención es que esta transición ha sido impulsada por indígenas migrantes que ahora se los conoce como urbanos.

Es importante, en este estudio, mostrar la transición de una economía popular a una más solidaria como contribución al Estado, tanto central como a los gobiernos locales, ya que con la presentación de los resultados obtenidos, a través de la metodología cualitativa, se busca que se tenga un conocimiento de los actores que conforman la EPS. Todo esto para proporcionar insumos que sean útiles “dentro de las etapas de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas dirigidas a alcanzar el sistema económico social y solidario y fortalecer el sector de la EPS” (Jácome, 2014: 71). También consideramos relevante incrementar la literatura acerca de las experiencias de economía popular y solidaria y sus delimitaciones. Finalmente, se pretende que este trabajo sirva de base para futuras investigaciones, ya que en San Roque existe la posibilidad de continuar con estudios en diferentes ámbitos, como las asociaciones de trabajadores, el

capital social, las redes de ayuda mutua, el tema de la conformación de territorios comunitarios, circuitos económicos; entre otros temas.

Así, la tesis se encuentra conformada por dos partes. La primera constituye un nutrido marco teórico y conceptual, esto por la necesidad de que se conozcan los conceptos y fundamentos inherentes a la otra economía, hacia más lectores; además, de las recomendaciones que se obtuvo en la investigación de campo sobre la necesidad de contar con un documento que exponga sobre estos temas y con la mayor claridad posible. De esta manera, el primer capítulo considera conceptos y teorías acerca de la economía popular, la economía popular y solidaria; y el cooperativismo, su definición, tipología, principios y su relación con el Estado. La segunda parte se divide, de la misma manera, en dos capítulos; así, un tercer capítulo expone acerca de la conformación de una EP en San Roque; luego en el cuarto capítulo hacemos referencia a las EPS y la presentación de estudios de caso. Finalmente, se definen conclusiones y recomendaciones.

Metodología

El abordar el área de influencia y a sus actores no fue tarea fácil. Como se trata de un estudio enteramente cualitativo, tomé mano del “método etnográfico para la investigación de experiencias de la EPS” (Jácome, 2014: 71). De esta manera, me basé en el concepto de etnografía que es “un método concreto o un conjunto de métodos donde el investigador participa abiertamente o de manera encubierta en la vida diaria de las personas durante un periodo, y observa los comportamientos, escucha las conversaciones, hace preguntas y acopia datos útiles para la investigación” (Hammersley y Atkinson, 1995 citado en Jácome, 2014: 71). Además, Jácome señala los siguientes aspectos a considerar: 1) observación de una o varias experiencias de ESS y EPS, 2) interpretación teórica de los que se ve en esas experiencias, 3) preguntas concretas a los involucrados y no involucrados con las experiencias, 4) notas de campo, 5) grabaciones de audio y video; y, 6) formulación de conclusiones.

Así, para la obtención de información, acudí a trabajos (Revista Cuestiones Urbanas), realizados por el Instituto de la ciudad de Quito, donde encontré nombres y ubicaciones claves en donde se encontraba la información necesaria. Además, para tener acceso a varias fuentes de información, investigadores de esta Institución me contactaron con directivos del barrio San Roque como la presidenta del comité de seguridad del barrio y el señor (G.G.) quien es indígena urbano y persona conocida, todo esto para tener un mayor acercamiento a los actores y observar la vida cotidiana de los mismos. Así, realice alrededor de once visitas a San Roque, comprendidos entre los meses de mayo del 2016 a marzo del 2017, fue el periodo en el cual pude aplicar varias herramientas de investigación cualitativa (Ver anexos).

De esta manera, para obtener información acerca de la conformación de una economía popular en los años 70, además de las formas económicas populares y sus niveles (ver cuadro No.1), se realizó una entrevista a F.C., gerente de una asociación de comerciantes cuyo origen data del año 1975. Asimismo, realicé una triangulación de la información para corroborar datos, de esta manera apliqué un grupo focal, el cual se conformó por 8 personas, en la cual, a través de testimonios, se encontró concordancias acerca del contexto histórico de la economía popular en San Roque. En esta línea, también se recogió datos en las calles aledañas al mercado San Roque, Plataforma Primero de Mayo, y a través de testimonios: de cargadores o estibadores indígenas (J.T.), un sastre indígena (G.G.); un presidente indígena de una caja solidaria (J.C.); ellos coincidían en la información recolectada con anterioridad. Asimismo, toda la información se contrastó con revisión bibliográfica como (Ortega, 2015; Yépez, 2014; Kingman, 2013; Granja, 2010; Espín, 2009), entre otros.

Para el acercamiento con las experiencias de economía popular y solidaria en San Roque: Cajas de ahorro y crédito, cooperativa de vivienda; y, cooperativas de ahorro y crédito (COAC), se presentaron con anterioridad cartas emitidas por el Instituto de Altos Estudios Nacionales, las cuales fueron acogidas por la entidades pero muchas de ellas no fueron respondidas y otras ni siquiera fueron recibidas. Aquí, se presentaron varios problemas, como la no apertura a realizar la entrevista semiestructurada, mucho menos el

acceso a documentos o archivos sobre todo de las cooperativas de ahorro y crédito. Así, un directivo de una COAC, me supo decir que temían por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ya que en aquellas fechas fue liquidada la COAC Intiñan. No sucedió lo mismo con las cajas de ahorro y crédito ya que sí me dieron apertura, claro, en una de ellas bastante limitada por el tema de la confianza, lo cual hay que trabajar y presentarse de una manera muy amable y sencilla. Así mi entrada a la COAC Alli Tarpuk fue posible por un contacto de una compañera de la maestría, al igual que con una cooperativa de vivienda.

Metodología para el Estudio de Casos

Antes de iniciar la presentación del estudio de casos, resulta importante presentar la metodología que se aplicó para sistematizar la información obtenida a través de la aplicación de entrevistas y la observación participante. Así, la metodología para la presentación de los casos de estudio toma una estructura o un esquema inspirado, en una parte, en el estudio de Caracciolo y Foti (2003); y, de Páez (2013), lo cual se presenta a continuación:

- a) **Datos y diagnóstico de la Organización.-** Se darán a conocer datos sobre: nombre de la organización, ubicación, participantes, número de socios, alcance, recursos, grados de formalización.
- b) **Actividades, operación y presencia de la solidaridad.-** Se muestran las actividades a las que se dedica la OEPS, su operación y presencia de solidaridad.
- c) **Constatación de que la organización evidencia la transición de una economía popular a una economía popular y solidaria.-** A través de testimonios obtenidos por entrevistas, se dará a conocer que las organizaciones de economía popular y solidaria son producto de la organización de sujetos de la economía popular; es decir, se presenta la transición de EP a EPS, pero no necesariamente en el mismo ramo que se desarrollan, sino, puede ser distinto, por ejemplo: estibadores o cargadores conformaron una caja de ahorro y crédito.
- d) **Presencia de los principios cooperativos (ACI, 1995), de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS, 2011); y del Buen Vivir.-** Los casos de análisis son parte del cooperativismo, además forman el conjunto de la EPS; en la misma línea, se considera que estos emprendimientos son parte de una economía alternativa enmarcada en otro paradigma diferente al capitalista, el Buen Vivir. En este contexto, se toma mano de la metodología

para el Balance Social Cooperativo Ecuatoriano propuesta por la SEPS a través de un estudio presentado por Páez (2013), en la cual existe una combinación entre los principios del cooperativismo, de la economía popular y solidaria; y, del Buen Vivir. Además se toma mano de dos principios transversales básicos que señala Jordi García (2009) que necesariamente se deben aplicar en las OEPS, estos son: “gestión democrática y la limitación del lucro”.

Cuadro No. 1 Principios del Cooperativismo (ACI), la Economía Popular y Solidaria (LOEPS); y, del Buen Vivir

Principios ACI	Principios LOEPS	Principios Buen Vivir
Membresía abierta y voluntaria	Búsqueda del Buen Vivir y del Bien Común	Unidad en la diversidad
Control democrático de los miembros	Prelación del trabajo sobre el capital y los intereses colectivos sobre los individuales	Ser humano que desea vivir en sociedad
Participación económica de los miembros	Comercio justo, ético y responsable	Igualdad, integración y cohesión social
Autogestión e independencia	Equidad de género	Cumplimiento de derechos universales y la potenciación de las capacidades humanas
Educación, formación e información	Respeto a la identidad Cultural	Relación armónica con la naturaleza
Cooperación entre cooperativas	Autogestión	Convivencia solidaria, fraterna y cooperativa
Compromiso con la comunidad	Responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas	Trabajo y un ocio liberadores
	Distribución equitativa y solidaria de excedentes	Reconstrucción de los publico
		Democracia representativa,

		participativa y deliberativa
		Estado democrático, pluralista y laico

Fuente: (Páez, 2013: 169)

La combinación de los principios anotados en el cuadro anterior, resultan en la conformación de macrodimensiones que nos sirvieron como marco para la aplicación de entrevistas; y, análisis y delimitación de las OEPS objeto de estudio. Estas macrodimensiones, que las usamos como principios delimitantes, se detallan a continuación:

Cuadro No. 2 Principios delimitantes para el análisis de las OEPS objeto de estudio

Macrodimensiones SEPS (Principios delimitantes)	Definición
Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales	Las organizaciones de la EPS, se fundamentan en la búsqueda del bien colectivo, priorizando al ser humano y el alcance de una vida digna por sobre la acumulación del capital
Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	Las organizaciones de la economía popular y solidaria se constituyen de forma voluntaria y abierta, sin ningún tipo de discriminación (raza, género, religión, cultura...). Las diferencias serán entendidas como un potencial social, para construir un país más equitativo, solidario, respetuoso y justo.
Autogestión y Autonomía	Las organizaciones de la EPS se autogestionan en base a la justicia democrática participativa de forma directa o representativa, garantizando la autonomía de la organización.
Participación económica solidaria, y distribución	Los miembros contribuyen y participan de manera

equitativa de utilidades o excedente	equitativa y solidaria controlando de manera democrática el capital de la organización de la economía popular y solidaria. Por lo menos una parte de ese capital constituye el patrimonio de propiedad común de la organización. Los miembros recibirán una compensación limitada, si es que la hay, sobre utilidades y excedentes garantizando la justicia social económica.
Educación, capacitación y comunicación	Las organizaciones de la EPS organizan y ejecutan programas de educación cooperativa, asistencia técnica, capacitación, programas de mejora tecnológica y comunicación, y de promoción asociativa que propenden a la mejora de las capacidades de la población sobre todo del talento humano relacionado a las actividades de las organizaciones de la EPS.
Cooperación e integración de Sector Económico Popular y Solidario	Las organizaciones de la EPS promueven la integración sectorial, mediante la interacción, participación económica y alianzas con entidades del mismo sector tanto a nivel local, como nacional e internacional.
Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	Las organizaciones de la EPS, desarrollan sus actividades con compromiso social, solidario, comunitario y ambiental, garantizando los derechos de la naturaleza promoviendo el comercio justo, ético y responsable que fomenten el bienestar de sus miembros, la comunidad y las generaciones futuras.

Fuente: (Páez, 2013: 178).

Así, con la utilización de estos principios guía, podemos delimitar la presencia de la EPS en las organizaciones sujetas a análisis, claro, usando también, de manera obligatoria, los principios discriminantes de García (2009).

PARTE I

Marco Teórico y conceptual: Acerca de las categorías analíticas inherentes al estudio

Capítulo 1

Fundamentos y conceptos referentes a la Economía Popular y la Economía Popular y Solidaria

El presente capítulo aborda los fundamentos en los que se basan lógicas económicas no coherentes con el sistema capitalista. Así, se presenta un sentido sustantivo de lo económico; es decir, el reconocimiento entre seres humanos y con la naturaleza para desarrollar procesos económicos que permitan cubrir necesidades legítimas sin depredar la naturaleza; que evidentemente difiere de una economía formal que no toma en cuenta a los seres humanos y la naturaleza y propende a la acumulación del capital en pocas manos. También se reconoce la existencia de una economía mixta con tres sectores agregados: popular, privado y público en los cuales se incorpora la solidaridad como factor de transformación de la economía. Así, se exponen conceptos basados en una realidad sustantiva y caracterizados por el factor de la solidaridad; estos son: la economía popular, la economía popular y solidaria y el cooperativismo que son realidades que han permitido la inclusión de los seres humanos en la esfera económica y sobre todo a cubrir sus necesidades de una manera alternativa al sistema económico imperante, es decir, un equilibrio entre lo económico y social.

Fundamentos y sentidos de la economía

Un conjunto de conceptos referentes a otra economía, que se muestran de forma alternativa y que conviven con el modelo económico capitalista que actualmente rige la humanidad, han sido denominados de diferentes maneras en diversas partes del mundo, y es en Latinoamérica donde esta diversidad de concepciones es más rica. Economía social y solidaria, economía solidaria, economía popular, economía popular y solidaria, economía popular de solidaridad, economía social, economía comunitaria, entre otros (Jácome, 2012; Coraggio, 2010; Razeto 1993), son varios de los conceptos que abarcan lógicas económicas donde el lucro no es el único fin sino el reconocimiento de que el ser humano y la

naturaleza son lo más importante; es decir, la conservación y reproducción de la vida de cada uno de los miembros de la sociedad y en condiciones favorables, respecto a su entorno natural. En esta línea, José Luis Coraggio (2007) señala una variedad de conceptos relacionados, con diferente autoría, alrededor de América Latina:

[...] En esta presentación no vamos a asumir un nombre común (aunque a veces apelaremos al término “otra economía”), sino que vamos a procurar respetar los varios nombres utilizados por los autores: economía social (ES), economía solidaria (ECOSOL, Gaiger, Singer), economía de solidaridad (EdS, Razeto), economía social y solidaria (ESS, Coraggio, Federico), economía popular (EP, Quijano, EPA “asociativa y autogestionaria” para Nuñez, “realmente existente” para Coraggio), economía solidaria y popular del trabajo (Cunca Bocayuva), socioeconomía solidaria (de Melo Lisboa), economía del trabajo (ET, Coraggio), economía de la vida (EV, Hinkelammert) (Coraggio, 2007: 18).

Estos conceptos evidentemente tienen otra base filosófica no coherentes con el sistema económico de mercado actual. Además, vemos que “como toda ciencia social” (Coraggio, 2013:7), el concepto de economía es heterogéneo y “se encuentra en permanente construcción” (Jácome, 2016); es decir, no solo se reduce al proceso económico de producción, distribución, circulación y consumo para cubrir necesidades insatisfechas; sino que además, en estas concepciones diversas², se incluyen a los seres humanos, sus relaciones entre sí y con la naturaleza para alcanzar la reproducción de la vida de todos. En tal circunstancia, para dilucidar, los fundamentos de la economía, debemos necesariamente definir qué es lo económico. En tal virtud, como basamento, optamos por la teoría de Karl

² Como “concepciones diversas” nos referimos a la diversidad de conceptos de la otra economía: economía social y solidaria, economía popular y solidaria, economía comunitaria, economía popular, economía de solidaridad entre otros.

Polanyi³ quien considera dos sentidos del significado de lo económico: el primero se refiere al sentido sustantivo de la economía y el segundo al sentido formal, para lo cual el autor considera que:

El significado sustantivo se desprende de la dependencia del hombre, para su subsistencia, de la naturaleza y de sus semejantes. Alude al intercambio con el entorno natural y social en tanto el resultado de ese intercambio le proporciona los medios para satisfacer sus necesidades materiales.

El significado formal se deriva de la relación entre medios y fines tal como aparece, por ejemplo, en las palabras “economizar” y “económico”. Se refiere a la situación determinada de elegir, esto es, a la elección entre los distintos usos de los medios inducidos por la insuficiencia de dichos medios. Si llamamos lógica de la acción racional a las reglas que determinan la elección de los medios, podemos entonces denominar esta variante de la lógica con un término improvisado, como el de economía formal (Polanyi, 2012: 87).

Así, vemos que la economía formal se reduce a términos de elección, insuficiencia de medios o recursos, además que denota la aplicación de una racionalidad instrumental; es decir, todas las relaciones tienen que ver con una relación medio-fin. Aquí, no se avizoran valores como la solidaridad, la complementariedad, la cooperación, entre otros; ya que existe una lógica de “acción racional”. Si existen actores o grupos que piensan “irracionalmente”, es decir, no actúan con fines de lucro o con la finalidad de competir y acumular de forma individual (acción racional), son mal vistos y excluidos, o “el mercado lo rectificará con sus castigos y, en el límite, lo excluirá condenándolo al hambre” (Coraggio, 2013: 9). Así, este sentido económico formal supone una economía de mercado capitalista, que excluye, que prioriza la concentración de riqueza en pocas manos, individualista, funcional a un régimen de acumulación, privatizador, con un ser racional

³ Karl Polanyi (1886-1964), nacido en Austria, estudió derecho y es autor de *La gran transformación*, su obra más conocida. Se vinculó a la izquierda cristiana de Inglaterra. Fue profesor en varias universidades de Europa y Norteamérica. Propuso principios de la organización social de la economía: reciprocidad, redistribución, intercambio y economía doméstica (Laville, Mendell, Polanyi, Coraggio; 2012).

que se denomina *homoeconomicus*⁴, donde se prioriza el valor de cambio antes que el valor de uso; en definitiva es la economía que rige al mundo. Además, esta economía de mercado, como tema académico, se enseña en la mayoría de los centros de estudios a todo nivel, afianzando, de esta manera, el régimen de acumulación capitalista.

Esta teoría de la acción racional, “tal como la formuló inicialmente Max Weber y la retomara el pensamiento económico neoclásico” (Hinkelammert y Mora, 2009:3); supone una racionalidad instrumental medio-fin, que es “propia del cálculo hedonista de utilidad (utilitarismo) y de las relaciones mercantiles (eficiencia formal)” (*Ibid.*). Las prácticas humanas reducidas a un racionalidad instrumental han suscitado una crisis de sostenibilidad; causando de esta manera los problemas ambientales que amenazan la vida de los seres humanos. Ante esta racionalidad surge otra, que se muestra contraria, esta se denomina racionalidad reproductiva. Esta no busca abolir a la racionalidad instrumental sino superarla y supeditarla a una racionalidad más integral y de respeto al circuito natural de la vida humana (racionalidad reproductiva) (*Ibid.*: 3).

Así, una economía con una racionalidad reproductiva, resulta contraria a la concepción de economía formal. En tal contexto, una economía sustantiva, que se relaciona directamente con una racionalidad reproductiva, supone un interés por los seres humanos y la naturaleza y del intercambio que haya entre ellos para satisfacer necesidades y posibilitar la reproducción de la vida.

En esta línea, varios de los conceptos que rigen la presente disertación, tienen un sentido sustantivo y que tienen, del concepto de solidaridad, el componente más importante. Pero, ¿qué lugar ocupa la solidaridad en la economía?

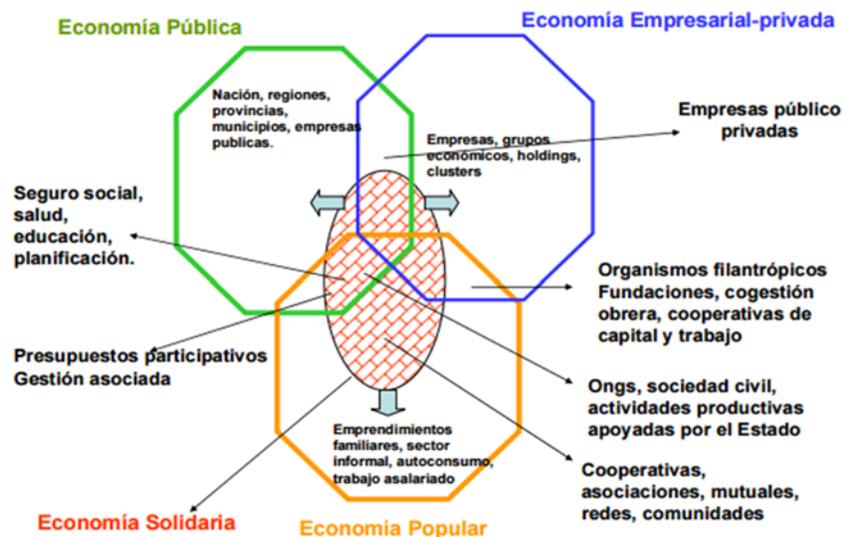
Una mirada a la solidaridad en una economía mixta

Varios son los autores que coinciden en que una economía de cualquier país o sociedad organizada es de carácter mixto. “En realidad, como toda economía, nuestras

⁴ *Homoeconomicus*: [...] personaje clave de los modelos económicos y típico representante de la sociedad patriarcal. [...] se presenta como un sujeto independiente, sin necesidades del cuerpo –ni biológicas ni afectivas– que solo mantiene relaciones a través del mercado (Bosch, Carrasco, Grau, 2006: 106-107).

economías son economías mixtas con tres sectores agregados: a) Economía empresarial capitalista, b) Economía Pública, c) Economía Popular” (Coraggio, 2012: 273). Asimismo, la Carta Magna de la República del Ecuador señala que “el sistema económico es social y solidario [...]. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine” (Constitución de la República del Ecuador, 2008). De esta manera, vemos que el sistema económico de un país es heterogéneo, incluso, en el caso de Ecuador, se presenta la combinación de un sector de la economía con la solidaridad, es decir, el de la economía popular y solidaria; además se visualiza un campo más amplio como el sistema económico social y solidario. José Luis Coraggio (2010) muestra una representación gráfica del lugar que ocupa la solidaridad en una economía mixta, además de la relación entre los tres sectores antes mencionados, incluso el papel que juega la solidaridad en un sistema económico heterogéneo tomando el nombre de economía solidaria:

Gráfico No. 1 Economía Mixta



Fuente: Coraggio (2010) “La economía popular y solidaria en Ecuador”

El gráfico presenta las relaciones que existen entre los tres sectores agregados de la economía que nos menciona Coraggio. Además nos muestra la interacción de estos estadios económicos que componen la economía ecuatoriana y sobre todo el lugar que ocupa la solidaridad en este sistema, tanto en lo público como en lo privado y en lo popular. Pero, ¿qué tipo de solidaridad nos compete analizar para una economía con carácter sustantivo? es interesante mencionar que existe una tipología que divide a la solidaridad desde dos miradas: filantrópica y democrática, y es esta última la que permite hacer una conexión con los conceptos económicos no ortodoxos.

Laville (2013b) menciona que la solidaridad tiene dos expresiones: la filantrópica y la democrática. La primera se relaciona con la dádiva, es decir, los donantes entregan bienes o servicios en favor de personas necesitadas. En primera instancia, lo anterior, parecería algo extremadamente positivo, pero no es del todo así, ya que estas donaciones se podrían convertir en instrumentos de poder y dominación colocando a los donatarios en situaciones de inferioridad. Además, el o los donantes entregan su apoyo cuando creyeren conveniente hacerlo y sin esperar nada a cambio, ya que no existe la posibilidad de que, quienes reciben la ayuda, devuelvan el favor recibido. Esto acentúa o mantiene las relaciones jerárquicas sociales y las desigualdades; y, se hace efectiva la posibilidad de que se suscite según Ranci (1990 citado por Laville, 2013), “dádiva sin reciprocidad”. Así, esta solidaridad filantrópica contempla “la visión de una sociedad ética en la cual los ciudadanos, motivados por el altruismo, cumplen sus deberes unos hacia los otros voluntariamente” (*Ibid.*: 350).

Lo anterior nos lleva a pensar que una solidaridad de tipo filantrópico es funcional al sistema capitalista imperante, es decir la filantropía se relaciona estrechamente con la caridad. Esto denota que siempre existirá un mundo con sujetos muy ricos y otros muy pobres, estos últimos recibirán la caridad de los ricos. Este sistema basado en una caridad solidaria no hace más que aceptar las condiciones actuales del sistema mundo en el que siempre van a sobresalir los que tienen poder económico y repartirán caridad a los pobres. Sin embargo, es necesaria este tipo de solidaridad, asumiendo que una economía mixta, con un sector empresarial privado, mediante este sistema, ayudan a los más necesitados

mediante instituciones filantrópicas como: fundaciones, ONG; o sistemas de responsabilidad social empresarial. Es decir, no se incita a pensar que se debe abolir ese tipo de solidaridad, sino supeditarla a un concepto de solidaridad más amplio y democrático.

Así, tenemos a la solidaridad democrática que tiene su basamento “tanto en la ayuda mutua como en la expresión reivindicativa, alcanzando la auto-organización y el movimiento social a la vez” (*Ibid.*). Además, este tipo de solidaridad se caracteriza por buscar la “igualdad de derechos entre los involucrados, se basa en la libertad al espacio público para todos los ciudadanos, se dedica a profundizar la democracia política mediante una democracia económica y social” (*Ibid.*). En esta línea, Dávalos (2014), refiriéndose acerca de la solidaridad de tipo democrática, comenta que:

La solidaridad democrática busca referir a la relación horizontal existente entre los individuos asociados, es decir es una relación de igualdad. A partir de este principio se establece la posibilidad de crecimiento de los involucrados al interior de una organización, especialmente de los más vulnerables. El fortalecimiento de la autoestima provocada por su práctica participativa, considerando que solo con el esfuerzo organizado, fortaleciendo su conciencia colectiva bajo los principios sociales y solidarios, se podrá alcanzar la auténtica liberación de su estado de postración material e inmaterial (Dávalos, 2014: 13).

En tal virtud, se resalta que una solidaridad para otra economía, que sea sustantiva, es decir, que se preocupe por el ser humano y la naturaleza requiere evidentemente de una solidaridad democrática. Esta debe ser recíproca, en la cual prevalezca el bienestar de unos y otros y que se realice en sentido horizontal, simétrico e incluyente. Si es una solidaridad de carácter recíproco, será necesaria la lógica de dar, recibir y devolver, esta es (La) solidaridad para otra economía.

En este marco, una economía dirigida a lo social, es decir de personas organizadas, con una alta carga de solidaridad democrática, es lo que nos permite ver que otra economía es posible. En relación a esto, se ha desarrollado, en las últimas décadas, el concepto de

economía social y solidaria (ESS) la cual vendría a ser, o ya es, esa alternativa a la economía capitalista y a su versión más reciente que es el modelo neoliberal. Esta economía alternativa lleva consigo un paradigma de vida, de la reproducción de la vida misma (racionalidad reproductiva), ya que prioriza al ser humano y a la naturaleza sobre el capital, es decir, tiene un sentido sustantivo como mencionaba Polanyi.

¿Qué es la economía social y solidaria?

Diego Valencia (2014) menciona que “la economía social y solidaria es otra forma de hacer y pensar la economía, poniendo al ser humano y su trabajo como el eje del proceso económico” (Valencia, 2014: 13). Por su parte, José Luis Coraggio, María Inés Arancibia y María Victoria Deux, acerca de la ESS, consideran que:

Es el conjunto de recursos y actividades, y de instituciones y organizaciones que reglan, según principios de solidaridad (aplicados en varios niveles de relación) y autoridad legítima, la apropiación y disposición de recursos en la realización de actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo digno y responsable, cuyo sentido no es el lucro sin límites sino la resolución de las necesidades de los trabajadores, sus familias y comunidades, y de la naturaleza. Su denominación como “social” indica que sus objetivos incluyen no sólo la producción y consumo o venta de bienes y servicios (“economía” a secas) sino la humanización de las relaciones sociales.

La Economía Social y solidaria es el sistema económico en proceso de transformación progresiva que organiza los procesos de producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, de tal manera que estén aseguradas las bases materiales y relaciones sociales y con la naturaleza propias del Buen Vivir o del Vivir Bien (Coraggio, Arancibia y Deux, 2010: 14).

Por su parte, en el artículo 283 de la Constitución de la República del Ecuador del año 2008 se menciona que:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Tanto el concepto de ESS propuesto por Coraggio, Arancibia y Deux; el de Valencia; así como la Carta Magna de la República del Ecuador, afirman que la ESS es un sistema económico, es decir, es una propuesta alternativa al sistema económico capitalista que actualmente rige al mundo. Este concepto se encuentra en construcción (como toda ciencia social), e incluso se piensa que existe un proceso de transición (Coraggio, Arancibia y Deux, 2010) de un modelo capitalista a uno social y solidario. Es importante señalar que existen sectores reales en la economía que se apegan o son funcionales a la propuesta alternativa de la ESS, pero que también se han yuxtapuesto a la economía de mercado o se han relacionado en el tiempo. Estas lógicas económicas han tomado diferentes denominaciones y constituyen categorías analíticas como: la economía popular, la economía popular y solidaria, el cooperativismo y su tipología. Estos conceptos, a su vez, nos permiten entender el hilo conductor de la presente disertación.

Categorías analíticas del estudio: Conceptos funcionales a otra economía

La presente disertación contempla la necesidad de desarrollar un marco teórico y conceptual sobre tres categorías analíticas: la economía popular, la economía popular y solidaria; y, el cooperativismo. Estos conceptos servirán como hilo conductor de la

investigación, ya que la misma parte de la necesidad de mostrar la transición de una economía popular hacia una economía popular y solidaria, con énfasis en el cooperativismo, en un barrio urbano de la ciudad de Quito.

Acerca de la Economía Popular

El concepto de Economía Popular (EP) ha sido utilizado en América Latina desde la primera mitad de los años setenta y, con mayor fuerza, desde los inicios de la década de los años 80 del siglo anterior. Es así que “a partir de las dos últimas décadas del siglo XX, el concepto de EP ha sido utilizado, de manera general, para referirse a las actividades desarrolladas por los que fueron excluidos o nunca consiguieron ingresar al mundo del trabajo asalariado” (Sarria y Tiriba, 2004: 175). También se relacionó el concepto de EP a aquellos emprendimientos por cuenta propia conformados por trabajadores que no se encontraban satisfechos en cuanto a su ingreso proveniente de sus bajos salarios, y encontraban en la EP el complemento de su ingreso (*Ibid.*). En esta misma línea, Razeto (1990) nos habla de una tipología de las organizaciones económicas populares en el periodo 1973-1990, en Chile. Así, el autor, refiriéndose a la tipología de las organizaciones económicas populares, menciona que “cabe señalar que la tipología que ofrecemos pretende reflejar la actual (diciembre de 1982)” (Razeto, 1990). Estas consideraciones muestran que ya se hablaba de EP en los albores de los años 70 en Chile.

Anteriormente, y hasta la actualidad, la EP ha tenido otras concepciones, incluso estas lógicas económicas han sido adjetivadas por términos que entrañan pobreza e informalidad. En los inicios de la década de 1980, la EP era conocida y/o llamada de diversas maneras, “tanto por economistas como por sociólogos: economía informal, pequeña producción popular urbana, economía sumergida, economía invisible, economía de subsistencia, economía popular” (Razeto, 1993). Varios autores y actores de la EP consideran que está mal llamar a la EP como economía informal (Razeto, 1993; Coraggio, 2015). Es real que la EP, en un porcentaje, no ha sido registrada; es decir, en el caso de Ecuador, varios emprendimientos socio económicos populares familiares o individuales no

han sido registrados en un ente rector que regule al sector de la EP o, los actores de este sector, no tributan fruto del trabajo que realizan, por ello, quizás, esta sea la confusión de llamar a la EP como informal. Cabe recalcar, que no todos se encuentran en tal situación, existen emprendimientos populares que sí están registrados y realizan tributación. Incluso el concepto de economía informal se ha constituido en categoría de análisis para los institutos que realizan estadísticas y censos.

En este marco, Luis Razeto hace especial énfasis en lo que tiene que ver con la adjetivación de este tipo de economía (la EP); es así que:

Para referirnos al mismo fenómeno preferimos hablar de economía popular, en cuanto las formas y sectores económicos deben ser identificados por alguna cualidad inherente a su propio modo de ser y, más específicamente, a partir de los sujetos que los organizan, que en este caso son precisamente los grupos sociales más pobres que acostumbramos a identificar como populares (Razeto, 1993: 2).

Tipología de la EP

Razeto (1993), presenta una interesante tipología sobre la EP. Así, esta servirá como propuesta para la tipología de la EP en el área de influencia de estudio:

- a) Empresas asociativas, sean organizaciones económicas populares, cooperativas, empresas de trabajadores, talleres autogestionados, talleres solidarios, huertos familiares y comunitarios, comprando juntos, ollas comunes, pre-cooperativas de vivienda, grupos de autoayuda, etc. En esta categoría podemos considerar también experiencias comunitarias barriales, como aquellas que definen procesos de desarrollo local y comunal basados en la organización popular.
- b) Microempresas y pequeños talleres y negocios de carácter familiar, individual o de dos o tres socios. Hay en este nivel una diversidad interna importante de considerar. El universo de las microempresas incluye tipos de actividad muy variados en los ámbitos, de la producción de bienes, en la prestación de servicios, en el pequeño comercio; también hay diferencias significativas en las formas

organizativas. Muchas microempresas son más unidades de trabajo que empresas propiamente tales, en tal sentido el difundido concepto de talleres laborales refleja una parte de esta realidad. Hay también diferencias en el grado de formalidad y legalidad con que operan.

- c) Iniciativas individuales no establecidas o informales, de comercio ambulante, servicios domiciliarios, trabajos ocasionales o eventuales, etc. En esta categoría pueden incluirse muchas modalidades de “trabajo por cuenta propia”, así como el surgimiento de una infinidad de oficios informales propios de la economía popular.
- d) Soluciones asistenciales, mendicidad e inserción en sistemas de beneficencia pública o privada. Este es también un mundo complejo; la participación en el mismo, que tradicionalmente estaba reservada para grupos humanos de definidas características (minusválidos, ancianos, huérfanos, enfermos, etc.), se extiende hoy a numerosas personas y familias en condiciones de trabajar pero cuya fuerza laboral no es demandada por el mercado, lo que hace que estas formas de beneficencia constituyan hoy una de las alternativas de subsistencia abiertas al mundo popular más pobre y marginal.
- e) Actividades ilegales y a menudo delictuales, tales como el pequeño despacho de drogas, la delincuencia callejera, la prostitución, etc. Es conocido el aumento de la delincuencia especialmente en las grandes ciudades de América Latina, que genera una creciente inseguridad ciudadana. Si bien esas actividades ilegales no constituyen realmente formas económicas en el sentido convencional de la expresión, de hecho son modalidades crecientemente difundidas de generar ingresos por parte de grupos marginales, e inciden en la distribución de la riqueza global. Aunque las consideramos en esta tipología, es evidente que no es a ellas que nos referimos cuando valoramos positivamente los procesos tendientes al desarrollo de la economía popular (Razeto, 1993: 12-13).

Asimismo, el autor distingue tres niveles para cada una de las alternativas o tipología de la EP antes mencionadas; es decir, el nivel en el que logran cubrir las necesidades; de esta manera tenemos:

- a) Nivel de sobrevivencia, cuando la actividad es considerada de emergencia, transitoria y permite apenas la satisfacción de las necesidades básicas en términos de simple sobrevivencia fisiológica (por tanto, en condiciones de subnutrición insalubridad, viviendas precarias de emergencia, etc.)
- b) Nivel de subsistencia, cuando la actividad permite la satisfacción de las necesidades básicas pero no hace posible ninguna forma de acumulación crecimiento; la opción puede manifestar alguna continuidad duración en el tiempo, aunque difícilmente sea asumida voluntariamente como opción permanente.
- c) Nivel de crecimiento, cuando las personas logran a través de la actividad un progresivo mejoramiento en su calidad de vida, valoran ciertos aspectos especiales de lo que hacen (libertad, autogestión, etc.), o adicionan actividades culturales y de capacitación que las potencian y les abren mejores posibilidades de éxito, y en consecuencia “se juegan” por la iniciativa emprendida como opción permanente a través de la cual buscan crecer e ir más allá de la simple subsistencia (*Ibid.*: 13).

Así, en relación a la heterogeneidad de actividades que se desarrollan en la EP, vemos que en espacios del sector urbano se encuentran desplegados muchos actores de la EP (adultos mayores, adultos, jóvenes, niñas, niños, hombres y mujeres), que se dedican a: ventas ambulantes de alimentos, ropa, artículos de primera necesidad; malabarismo; limpia botas; limpia parabrisas; confites; expendedores de jugos frutales (sin registro sanitario); entretenimiento (CD de música y películas); juguetes; músicos; albañiles; entre otros. Además, existe otro sector de la EP que se ha organizado, por ejemplo, en asociaciones de trabajadores, y que por lo general se encuentran en los mercados y las ferias populares vendiendo frutas, verduras, hortalizas, carnes, hierbas medicinales, alimentos preparados, entre otros productos.

Todas estas actividades económicas populares tienen una unidad llamada Unidad Doméstica (UD) (Coraggio, 1999). Aquí, en esta unidad socioeconómica (UD), se desarrolla una diversidad de emprendimientos autos gestionados, donde la fuerza de trabajo (FT) (gasto de cerebro y músculo humano) es un factor fundamental para impulsar esta economía. Además, esta FT tiene un componente colectivo de que todos los integrantes de la UD; sea familiar o de forma extendida, o, entre varias unidades de familias nucleares; se articulan por lazos de parentesco, de vecindad y otros (Diéguez, 2013). Aquí en la EP y su unidad doméstica confluyen varias lógicas de trabajo como:

Trabajo asalariado, el trabajo doméstico, otros trabajos que generan valores de uso pero no valores de cambio, los emprendimientos productivos no orientados por el lucro a través de diferentes formas asociativas y las pequeñas actividades involucradas en “la pequeña producción de mercancías”, en este sistema se “produce” la mercancía “fuerza de trabajo” (Diéguez, 2013: 249).

Este fenómeno social y económico, denominado EP, no es nuevo, “[...] porque en alguna medida siempre ha existido la formación y establecimiento de numerosas pequeñas actividades productivas y comerciales cuyos protagonistas son los grupos sociales empobrecidos de los barrios y poblaciones marginales” (Razeto, 1993: 1). En este contexto, la EP se ha constituido como un circuito económico propio para los pobres y excluidos, se trata de un entramado de actividades económicas que buscan satisfacer las necesidades de tierra, techo y trabajo que son negados a los excluidos (Grabois, 2015: 5).

En América Latina se ha desarrollado con fuerza la EP como vía de inclusión económica, en diferentes espacios de tiempo. Por ejemplo en Chile, con la implantación del modelo neoliberal por parte del gobierno de Pinochet (1973), muchos fueron excluidos. Para enfrentar sus necesidades, las personas afectadas se organizaron y se crearon talleres productivos, grupos de personas que se asociaron, grupos de autoayuda, entre otros; que se las denominó como organizaciones económicas populares en los años de 1970 (Razeto, 2014). En Argentina, varias han sido las estrategias económicas populares que se han

suscitado desde la población excluida en tiempos de crisis o por la implantación del modelo neoliberal. Así, a causa de la crisis del año 2001, un sector significativo se volcó a la EP como medio de supervivencia (Chuffardi, 2015: 24), de aquí sobresalen varias formas de “oficios populares: cartoneros y recicladores, vendedores ambulantes y feriantes, transportistas y mensajeros informales, trabajadores de empresas recuperadas y emprendedoras populares, campesinos y agricultores familiares, etc.” (Grabois, 2015: 6).

En Ecuador, ha existido, desde hace varias décadas atrás, una fuerte presencia de actores de la EP que se encuentran a lo largo y ancho de las urbes con diferentes emprendimientos autónomos y asociativos. Estos han surgido por el desplazamiento o exclusión y la imposibilidad de acogida tanto del sector público como del privado, por ello existe este sector de la EP. Este estadio económico también se compone por una diversidad de actores que han sufrido el desplazamiento o auto desplazamiento del campo hacia la ciudad, establecimiento del modelo neoliberal que trajo consigo la exclusión, y otras personas que han decidido vincularse a la EP para satisfacer sus necesidades. Desde la década de los años 1970, se ha visto un crecimiento importante en los polos económicos de Ecuador, causado por el éxodo campo-ciudad. En este marco, los campesinos indígenas y mestizos que arribaron a las ciudades, más concretamente a la ciudad de Quito, han encontrado en la EP (en esa época conocida también como economía informal), su fuente de ingresos para encarar sus necesidades. Uno de los centros de mayor concentración de las personas que actúan en la EP es el centro histórico de Quito, específicamente en el sector de San Roque; aquí se visibilizan múltiples formas de EP como: vendedores/as ambulantes, cargadores/as, desgranadoras/es, comidas preparadas, comerciantes en mercados y ferias populares, sastres, albañiles, artesanos, entre otros.

Concordamos con Coraggio (1998), que la EP no es un sector económico exclusivamente para pobres; así:

[...] la economía popular no es una alternativa pobre para pobres, sino un subsistema orgánico de elementos socialmente heterogéneos, dotado de un dinamismo propio, competitivo y de alta calidad. Y la conformación de esa economía supone la

constitución paralela de un movimiento popular. Así, es también una vía para la democratización de nuestras sociedades, contribuyendo a que las mayorías puedan estar efectivamente representadas en la esfera política nacional (Coraggio, 1998: 11).

Así, es evidente que la EP se compone por una importante masa poblacional. En Ecuador, se estima que “si se asimilara gruesamente la economía popular a la economía informal, el empleo en este sector gira en alrededor del 39% de la Población Económicamente Activa⁵” (Sánchez, 2016: 36). Toda esta forma de trabajo se encuentra desplegada “mayoritariamente en la rama agrícola en el área rural y comercio, construcción, transporte, alojamiento y comida y otros servicios en el sector urbano” (*Ibid*). Así, se considera que la EP se refiere a “las estrategias de reproducción simple o ampliada de la vida de individuos o familias que buscan generar su propio empleo e ingreso para satisfacer así su necesidad de bienes y servicios” (Sánchez, 2016: 36)

Es importante mencionar que la EP “no necesariamente es solidaria” (Jácome, 2012: 124); es decir, la EP no precisamente tiene un componente de solidaridad, incluso, “sin organización comunitaria, la economía popular es un mero capitalismo periférico [...]. La Economía Popular tampoco está desconectada de esa Gran Red que es la economía idólatra de mercado [...] en los procesos de acumulación capitalista” (Grabois, 2015: 6). Es decir, nos encontramos frente a un gran sector que se ha conformado, no solamente por actores que buscan agruparse con fines solidarios, sino, por personas que buscan la acumulación de capital, incluso en este sector prolifera algunos actos delictivos como el chulco que se aprovecha de las necesidades de financiamiento de quienes conforman la EP.

Pero existe un sector de la EP con adjetivación de solidaria, es decir, la Economía Popular y solidaria (EPS), que obviamente encuentra su base en la organización popular, pero valga la redundancia, con el componente de solidaridad que ha existido históricamente

⁵ Jeannette Sánchez (2016) toma como referencia los datos del INEC (2014) y menciona que se considera estos datos tomando en cuenta la última definición de informalidad establecida por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC): “el empleo en el sector informal se define como el empleo en los establecimientos que no tienen Registro Único de Contribuyentes, RUC” (Sánchez, 2016: 36)

y ha subsistido junto con el modelo económico empresarial capitalista. Este modelo (capitalista) no ha logrado responder a la demanda laboral ni a cubrir las necesidades legítimas de la millones de personas que conforman la población mundial. En tal circunstancia, la sociedad organizada y/o como herencia cultural de diversos pueblos, localidades y nacionalidades, se han suscitado, a través de los años, diversas formas económicas como: el cooperativismo en sus diferentes manifestaciones, juntas de riego, diversas asociaciones; entre otras, en el sector urbano o rural y con población o no indígena (Sánchez, 2016: 36). Estas diferentes formas de organización, a partir del nacimiento de la nueva Constitución (2008), han sido encasilladas en el concepto de EPS.

La Economía Popular y Solidaria: La solidaridad como factor de transformación de la economía

La Economía Popular adjetivada con la palabra solidaria, que finalmente resulta en Economía Popular y Solidaria (EPS), acoge a un conjunto de lógicas económicas asociativas que evidentemente forman otro sector de la economía. La EPS se fundamenta en principios de solidaridad, complementariedad, redistribución, “reciprocidad, cooperación, autogestión” (Jácome, 2012: 125), entre otros. A la solidaridad, Razeto (2013) la denomina como “Factor C”, a la cual la identifica como una fuerza productiva porque multiplica, actúa de manera eficaz produciendo un efecto significativo. Además, a la solidaridad, como factor, la representamos con la letra C, porque con esa letra comienzan muchas palabras que nos permiten identificar sus contenidos reales, por ejemplo: Comunidad, Colaboración, Cooperación, Comuni3n, Com3n, Comparar, Comunicaci3n, Comensalidad; muchas otras palabras que empiezan con el prefijo CO que significa estar o hacer algo en conjunto.

De esta manera vemos que la solidaridad se convierte en un factor de producci3n, en esa fuerza multiplicadora de trabajo cooperado o en conjunto que permite producir bienes y servicios para satisfacer necesidades. Adem3s, este factor motiva a “la uni3n de conciencias, de voluntades, de emociones entre un grupo de personas” (Razeto, 2013). As3, este factor, el de la solidaridad, mover3 a un grupo de personas a ir juntos por un mismo

objetivo. Esto determina la humanización de las relaciones, ya que esta unión de conciencias y de voluntades supone un interés por el otro. Además este factor será el potenciador de habilidades para conseguir objetivos en conjunto y aumentar la autoestima de los involucrados, potenciando así al grupo.

Tomando como referencia el gráfico No. 1, desarrollado por Coraggio (2010), que trata acerca de la economía mixta, la EPS sería ese “entrecruzamiento tanto de la Economía Popular como del sector de Economía Solidaria⁶” (Coraggio, Arancibia, Deux; 2010: 15). De este modo, Coraggio, Arancibia y Deux, realizan una conceptualización acerca de la EPS y afirman que:

La Economía Popular y Solidaria es el conjunto de recursos, capacidades y actividades, y de instituciones que reglan, según principios de solidaridad, la apropiación y disposición de esos recursos en la realización de actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento, y consumo organizadas por los trabajadores y sus familias, mediante formas comunitarias o asociativas autogestionarias (Coraggio, Arancibia, Deux, 2010: 15).

En Ecuador, la EPS se encuentra visibilizada en la Constitución de la República, y cuenta con normativa propia que la regula. La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS) y su reglamento, son los cuerpos normativos que rigen a la EPS. En el Artículo 1 de la LOEPS, se emite un concepto y se menciona que la Economía Popular y Solidaria es:

La forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y

⁶ Entendemos por Economía Solidaria a el sector de la economía que se rige interna y externamente por relaciones de cooperación, intercambio, financiamiento y consumo solidarios (Coraggio, Arancibia, Deux; 2010).

reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación del capital (LOEPS, 2011).

La EPS se constituye por una multiplicidad de actores, varios de ellos han quedado relegados del mundo del trabajo asalariado. Así, la EPS es “un conjunto de prácticas económicas, colectivas y de supervivencia, que emprenden las personas que quedaron excluidas del mundo del trabajo asalariado y vivieron los impactos más fuertes de la crisis económica del sistema capitalista, en los últimos años” (Jordán, 2012: 168). Esta concepción solamente constituye una parte de este sistema económico (EPS), ya que existen actores colectivos que han decidido juntar esfuerzos para tener acceso a ingresos económicos y así satisfacer sus necesidades. La EPS también se constituye por grupos preexistentes que han desarrollado sus actividades no capitalistas a través de las décadas.

Así, un gran grupo que integra la EPS está conformado por actividades económicas de larga data como la economía comunitaria andina, de los pueblos indígenas que realizaban y continúan desarrollando su circuito económico (producción, distribución, circulación y consumo), en forma cooperada y con principios como: solidaridad, complementariedad, consenso, reciprocidad, redistribución e intercambio. Desde hace varios siglos el trueque, cambeo o intercambio se desarrolló en los Andes, así como otras lógicas económicas propias de mundo andino que entrañan trabajo en conjunto, como: “la minga o *minka*⁷, el *ayni*⁸, el *makipurarina*⁹ y la *Yanaparina*¹⁰” (Infante, s/f); además, el *kunakuna o randi-randi*¹¹. En tal contexto, Jácome considera que:

⁷ **Minka:** Trabajo colectivo voluntario con fines de utilidad social o de carácter recíproco, que fomenta el ahorro, estimula el trabajo y potencializa la producción, como por ejemplo, la construcción de un canal de riego o de una edificación de carácter sagrado

⁸ **Ayni:** sistema de trabajo de reciprocidad familiar entre los miembros de la comunidad, destinado a trabajos agrícolas y al pastoreo, a las construcciones de casas y a las labores de cocina, entre otros. Consiste en los trabajos que hace un grupo de personas para ayudar a miembros de una familia, con la condición que ésta corresponda de igual forma cuando ellos lo necesiten; en retribución se sirven comidas y bebidas mientras dichos trabajos se realizan.

⁹ **Makipurarina:** significa ayudarse mutuamente. Es “reciprocidad”. Viene etimológicamente de Maki –mano y Purarina - estrechar. Es darse la mano. Se refiere al sentido de solidaridad que los miembros de una comunidad deben expresar con sus familiares y sus vecinos. Ayuda a que los niveles de comunicación e interrelación se mantengan vigentes. Contribuye a conocerse, a reconocerse en grupo

[...] los sistemas económicos de las comunidades indígenas andinas, antes, durante y después de la Colonia, estaban organizados bajo acciones de reciprocidad, redistribución, administración doméstica, equilibrio con la naturaleza y cooperación, entre otros, en que el mercado no era el predominante. [...] ahí se encuentra la génesis de la EPS del Ecuador (Jácome, 2012: 129).

Cabe señalar, que los pueblos andinos no fueron y son los únicos en realizar estas lógicas económicas comunitarias. También se puede rescatar el trabajo comunitario de los pueblos Afros, la nacionalidades indígenas amazónicas, entre otros (Jácome, 2016). Como ejemplo relevante, en las comunidades afro, tenemos experiencias que denotan lógicas económicas comunitarias. El trueque o cambeo en la sierra norte de Ecuador, muestra una experiencia económica y de convivencia entre dos pueblos. Tenemos a los Afros del Chota (zona baja) quienes realizan el cambeo o trueque con indígenas y mestizos de la zona alta de Pimampiro. Aquí se intercambian productos de la zona baja (panela, aguacate, plátano, naranja, pepino de dulce, yuca, frejol, gandul, pimiento, tomate de mesa), que se producen en la comunidad Afro del Chota; estos son intercambiados con productos de un piso climático más alto, el de Pimampiro, aquí se producen habas, trigo, cebada, papas, ocas, melloco y maíz duro (morocho), estos son producidos por los indígenas y mestizos del piso climático más alto de la zona (Pereira, 2011: 77).

Por otro lado, la EPS también se encuentra conformada por el sector asociativo y por el cooperativismo financiero y no financiero que son lógicas económicas con siglos de trayectoria y, que en Ecuador, desde el 2008, año en el que nació la nueva Constitución del país, se agruparon a estas formas económicas bajo el concepto de EPS.

¹⁰ **Yanaparina:** es la solidaridad entre comunidades. Motiva la cohesión y fortalece los lazos de unidad. Este valor permite que las comunidades puedan superar dificultades, logrando objetivos que sin el apoyo de las demás no se alcanzarían. Ver artículo completo en: www.goo.gl/Q0x0NN, recuperado el 18/10/2016.

¹¹ **Kunakuna o randi-randi:** También se la conoce como *ranti-ranti* y como *maki-maki* o *makipuránina*, que se refiere a o tienen la acepción de ayudarse mutuamente (Hidalgo, Guillen, Deleg; 2014: 36).

Caracterización de la EPS

Jordi García (2009 citado en Jácome, 2014), señala varios criterios que también pueden considerarse como factores característicos que permiten delimitar o reconocer a las Organizaciones de la EPS (OEPS):

- 1. Propiedad colectiva:** ciudadanos organizados conforman una asociación.
- 2. Gestión interna democrática:** participación directa/ a través de sus representantes en la toma de decisiones/ una persona un voto.
- 3. Objeto social es satisfacer necesidades de los miembros o de la colectividad:** el servicio pasa por encima del lucro/lucro limitado/ distribución del excedente no en función del capital, sino de la participación de cada persona en la actividad colectiva.
- 4. Cumple su objetivo social a través, principalmente, de una actividad económica:** provee de modo regular de bienes y servicios a sus propios miembros o a la sociedad en general.
- 5. Dispone de autonomía de decisión:** respecto de las empresas capitalistas o de las administraciones públicas.

Además, se señala dos criterios discriminantes principales para que una organización pertenezca al sector: “gestión democrática y la limitación del lucro” (organización democrática y social). Esos dos principios confieren a los actores y actoras de la EPS “mayor potencialidad para contribuir a democratizar la economía ponerla realmente al servicio de la sociedad, lo que implica transformar la actual economía capitalista en otra que sea más justa, democrática y sostenible” (Laville y García, 2009), citado en (Jácome, 2014: 43).

A más de estas características que deben tener las organizaciones de la EPS, así como los actores del sector económico popular y solidario, en Ecuador, a través de la LOEPS, se han establecido 8 principios que guían a las personas amparadas por esta ley:

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable;
- d) La equidad de género;
- e) El respeto a la identidad cultural;
- f) La autogestión;
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes

Así, la EPS se encuentra conformada por una diversidad de “organizaciones socioeconómicas asociativas y sus formas de integración” (Coraggio; Arancibia; Deux, 2010: 17). Las organizaciones de carácter asociativo se constituyen por dos grupos: a) un sector no financiero en el que se encuentran agrupados productores, consumidores o usuarios de servicios que gestionan mancomunadamente recursos para tener acceso al trabajo, producir, integrarse al mercado a través de la comercialización de bienes y servicios; b) el sector financiero popular y solidario que se consolida por un conjunto de formas financieras tales como: las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas de Ahorro, Cajas y Bancos Comunales, Mutualistas, todas estas sin fines de lucro (*Ibid.*).

En la EPS existen organismos de integración que llevan a este sector económico a un nivel más amplio. Estos organismos, que integran diversas organizaciones socioeconómicas, se constituyen para la representación y el servicio colectivo. Así, estas entidades de representación se conforman por “uniones, federaciones, confederaciones, asociaciones de segundo grado, dedicadas a la interlocución política y, eventualmente, a la provisión de servicios a sus asociados” (*Ibid.*). Así mismo, existen “redes de intercambios diversos: de consumidores, de información sobre oportunidades de venta, de información sobre precios de compra de medios de vida, etc.” (*Ibid.*).

Reflexiones finales

Tanto la Economía Popular (EP) como la Economía Popular y solidaria (EPS), constituyen estrategias económicas que son alternativas al modelo económico capitalista imperante. Si bien, se han desarrollado en los contextos populares, relacionados a espacios pobres, no son prácticas pobres y exclusivamente para pobres, al contrario, surgen de diferentes caminos con sujetos que logran satisfacer sus necesidades a través de prácticas solidarias. Este concepto de solidaridad, aplicado en el campo económico, es considerado como un factor, como un motor más para el impulso de la economía. En tal contexto, los conceptos tratados en este capítulo, permiten comprender que la EP y la EPS son realidades económicas vivas que surgen de la necesidad, de la costumbre, de la tradición y que logran cumplir con el objetivo económico de que los seres humanos logren el acceso a los bienes y servicios que se producen en una sociedad, claro, siempre y cuando esto se realice con una racionalidad sustantiva; es decir, con responsabilidad hacia el otro, la comunidad y con la naturaleza. Este tipo de relación solo se alcanza con el uso de la solidaridad, que permita la inclusión de seres humanos no solo en la esfera económica, sino, en lo político, social-cultural y ambiental. De esta manera se posibilita la reproducción de la vida, de la naturaleza tanto de esta generación como de las que están por venir.

Como se pudo apreciar, uno de los sectores de la EPS es el cooperativismo. Esta forma económica merece ser analizada con mayor amplitud ya que constituye parte del hilo conductor de la presente disertación. En este marco, resulta importante conocer conceptos y teoría acerca del cooperativismo, su historia y actualidad con la finalidad de visibilizar esta conceptualización y práctica que se vincula con la búsqueda y la transición hacia otra economía.

Capítulo 2

El Cooperativismo: Una propuesta alternativa histórica y actual al capitalismo

En países o sociedades como Ecuador y en América Latina, los medios de producción se encuentran ajenos a la gran mayoría de los ciudadanos, y es que “la región tiene una enorme masa de pobres e indigentes (entre 35 y 60%, un total de alrededor de 180 millones), y el más alto índice de concentración de la riqueza del mundo” (Coraggio, 2011: 1).

Para afrontar todo esto, existen una gran cantidad de personas que han visto en la unión, la asociación y/o en la cooperación una salida a los problemas que los aquejan, los cuales no pueden ser resueltos por el régimen de acumulación actual denominado capitalismo. En Ecuador existen alrededor de 5 millones de socios y asociados¹² en lógicas económicas asociativas. Así, una de las estrategias que ha permitido la inclusión y la satisfacción de las necesidades de los excluidos es el cooperativismo. En el contexto, en este apartado se presenta una conceptualización del cooperativismo, tipología, principios; y, la relación del movimiento cooperativo ecuatoriano con respecto al Estado y las políticas públicas. En relación a este tema, se presenta una mirada histórica tanto del cooperativismo mundial como ecuatoriano.

Definiendo el cooperativismo

Al Cooperativismo se lo puede definir desde dos enfoques conceptuales que son el inductivo y el deductivo; en base a esto, Vuotto (2013) considera que el cooperativismo es:

¹² Ver: Jácome, H., & Páez, J. (2014). Desafíos para la economía social y solidaria en la región: Una mirada desde la realidad del Ecuador. En H. Jácome, J. Páez, M. Ruiz, S. Egüez, M. Mariño, C. Naranjo, & G. Flores, *Serie Estudios sobre Economía Popular y Solidaria* (págs. 25-40). Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La expresión de diversas iniciativas asociativas que agrupan a personas con necesidades económicas y sociales comunes; la acción conjunta para satisfacerlas se orienta al bien colectivo, antes que a intereses individuales y está basada en valores de autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. En el movimiento cooperativo se expresan las orientaciones propias de esas iniciativas. Desde una mirada deductiva, el cooperativismo es la expresión de corrientes filosóficas, o cosmovisiones comunitaristas y asociacionistas que tiene su correlato en una doctrina; en un sistema, cuyo propósito consiste en transformar a través del proceso económico los actores involucrados; en el componente de una economía (la economía social y solidaria) y en un enfoque político-social (Vuotto, 2013: 105).

Este concepto muestra una diversidad en cuanto a terminología ya que sobresalen términos y valores como: iniciativas asociativas, agrupación de personas, acción conjunta, bien colectivo, auto ayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad, solidaridad. En la misma línea, Moreno (1978) considera que el cooperativismo, a más de mostrar principios y valores contrarios a la economía de mercado, se trata de un sistema económico, por lo cual menciona que el cooperativismo es:

Un sistema económico-social basado en el esfuerzo propio y en la ayuda mutua. Es la realización de aquel aforismo, tan conocido y cierto, que dice: “la unión hace la fuerza”; pues, lo que no logra hacer una sola persona, por falta de capacidades y recursos, lo hacen algunas, si se juntan para ello. Por tanto, el cooperativismo es la unión de esfuerzos físicos, económicos, intelectuales y morales, de varias personas, para solucionar necesidades comunes o realizar obras de beneficio social (Moreno, 1978: 23).

Este concepto nos habla de un sistema económico-social basado en el esfuerzo propio y la ayuda mutua, es decir, que se aleja del sistema económico capitalista que se sustenta en la propiedad privada y la acumulación del capital en pocas manos. Al contrario,

el cooperativismo se fundamenta en la creencia de que mediante el esfuerzo de todos y la solidaridad (Factor C) se logran solucionar necesidades comunes.

Así mismo, la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) fundada en Londres en 1895; que es un organismo internacional no gubernamental; reúne, representa y sirve a organizaciones cooperativas en todo el mundo; presenta valores y principios que se relacionan al concepto propuesto por Vuotto (2013) y que quizá estos -principios y valores- han servido como base para denotar las características y el accionar sobre el concepto del cooperativismo antes citado.

La ACI propone una serie de valores y principios propios del cooperativismo, estos son:

Valores: Ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.

Principios: Membresía abierta y voluntaria; control democrático de los miembros; participación económica de los miembros; autonomía e independencia; educación, formación e información; cooperación entre cooperativas; y, compromiso con la comunidad.

Tipos de Cooperativismo en el Ecuador

Antes de presentar los diferentes tipos de cooperativismo, es importante definir qué es una cooperativa. Así, entendemos por cooperativa a “una asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada” (Naranjo, 2013). En Ecuador, existen varios tipos de cooperativismo y/o cooperativas. Según la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), existen 5 tipos de cooperativas, según la actividad principal que desarrollan. Además, el cooperativismo se encuentra dividido en dos sectores: el no financiero y el financiero.

El sector cooperativo no financiero se encuentra conformado por las cooperativas de producción, consumo, vivienda y servicios. La LOEPS (artículos: 24, 25, 26 y 28) define a los diferentes tipos de cooperativismo no financiero de la siguiente manera:

- a) Cooperativas de producción.- Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva manejada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, industriales, textiles.
- b) Cooperativas de consumo.- Son aquellas que tienen por objeto abastecer a sus socios de cualquier clase de bienes de libre comercialización; tales como: de consumo de artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos, herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía.
- c) Cooperativas de vivienda.- Las cooperativas de vivienda tendrán por objeto la adquisición de bienes inmuebles para la construcción o remodelación de viviendas u oficinas o la ejecución de obras de urbanización y más actividades vinculadas con éstas en beneficio de sus socios. En estas cooperativas la adjudicación de los bienes inmuebles se efectuará previo sorteo, en Asamblea General, una vez concluidas las obras de urbanización o construcción; y, se constituirán en patrimonio familiar. Los cónyuges o personas que mantienen unión de hecho, no podrán pertenecer a la misma cooperativa.
- d) Cooperativas de Servicios.- Son las que se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud.

En cuanto al cooperativismo financiero, en Ecuador, este se encuentra bajo un concepto más amplio, el de Finanzas Populares y Solidarias (FIPS). Este concepto es nuevo en el país y se encuentra en un estado incipiente; es decir, recientemente se ha iniciado una manifestación del concepto, el cual se encuentra conformado por diversas modalidades

financieras o estructuras heterogéneas (Muñoz, 2013), y que además tienen larga data¹³. Así, las FIPS, como concepto en construcción, vendrían a ser una categoría que acoge a modalidades financieras que se alejan del capitalismo financiero. Entre estas modalidades, según Muñoz (2009, citado en Dávalos 2014), se encuentran: (i) el cooperativismo de Ahorro y Crédito, (ii) las microfinanzas, (iii) las finanzas éticas, (iv) una serie de instrumentos monetarios y financieros como la emisión de monedas sociales; y, (v) políticas públicas basadas en las finanzas solidarias. La LOEPS (2011), por su parte, señala que el sector financiero popular y solidario (SFPS) se encuentra integrado por “cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro” (LOEPS, 2011).

Así, se entiende que las FIPS “constituyen un mecanismo de organización y participación de los actores y sujetos sociales de la economía popular en el sistema financiero” (CONAFIPS¹⁴, 2015: 4); es decir, este concepto muestra que las FIPS surgen de la organización de los diversos actores que conforman el sector de la economía popular, para de esta manera tener acceso al ahorro y al crédito y solucionar problemas económicos y sociales que se presentan en su quehacer diario.

Este concepto de FIPS se relaciona con otras concepciones. Es así que tenemos a las Finanzas Populares (FP) y las Finanzas Solidarias (FS). A decir de las Finanzas Populares, se las conoce como “las finanzas del pueblo”¹⁵. En relación a esto, la Institución banCODESARROLLO que pertenece al Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, menciona que:

Muchas personas de los sectores populares, especialmente rurales, comienzan a entender que deben ellos mismos administrar los excedentes que producen.

La creación y participación de organizaciones populares en el mercado financiero, mediante organizaciones denominadas Estructuras Financieras Locales (EFL), se

¹³ Larga data: Latinismo que se refiere a algo que viene ocurriendo o ha ocurrido desde tiempo muy pasado.

¹⁴ **CONAFIPS:** Se refiere a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

¹⁵ La expresión “finanzas del pueblo” se la extrajo de: <http://www.bancodesarrollo.fin.ec/index.php/2013-08-22-07-41-26>, recuperado el 13/09/2016.

hacen efectivas como cajas comunitarias, bancos comunales, cooperativas de ahorro y crédito, que captan el ahorro, lo reinvierten vía crédito en la producción además ofrecen servicios financieros adicionales (banCODESARROLLO, 2015).

Asimismo, las Finanzas Solidarias (FS) son mecanismos financieros que se alejan de la concepción que se tiene de las finanzas tradicionales que solamente se preocupan en atraer recursos de muchas personas para de esta manera producir una creciente concentración y centralización entre pocos (Muñoz, 2013: 217). En esta línea, Ruth Muñoz señala que las FS consisten en:

Un enfoque que se propone democratizar los recursos financieros encarando y problematizando las funciones financieras principales de manera sustantiva, para poner las finanzas al servicio de las necesidades de todos. [...] entre esas modalidades financieras encontramos al histórico cooperativismo de ahorro y crédito [...] esta modalidad da lugar a distintas formas cooperativas cuyo status legal y regulación dependen mucho de cada país, siendo las más comunes la banca cooperativa, las cooperativas de ahorro y/o crédito, las cajas cooperativas de ahorro y/o crédito y las secciones de crédito (Muñoz, 2013).

De esta manera, se revela una clasificación en cuanto al cooperativismo de ahorro y crédito. En tal contexto, nos basaremos en una tipificación que presenta Muñoz (2009), citada en Dávalos (2014), en cuanto a modalidades financieras solidarias:

- a. Cooperativismo de Ahorro y crédito: se encuentra basado en asociaciones con socios/propietarios que son mutua y alternativamente acreedores y deudores entre sí y funcionan, al menos formalmente, de manera democrática, ya que cada socio tiene un voto. Esta modalidad da lugar a distintas formas cooperativas cuyo status legal y regulación dependen mucho de cada país, siendo las más comunes: La banca cooperativa, las cooperativas de ahorro y/o crédito, las cajas cooperativas de ahorro y crédito; y, las secciones de crédito de cooperativas no especializadas que utilizan

estas formas para financiar actividades o adquisiciones acorde con el objeto de la cooperativa.

- b. “cerradas” funcionan solo con los aportes de los socios
- c. “abiertas” funcionan con la captación de fondos del público
- d. Unas funcionan individualmente
- e. Otras integradas a redes
- f. Se distingue un modelo “atomizado-competitivo” y otro
- g. “federado”, este más cercano al espíritu de las FS, ya que: i. Prohíbe la competencia entre desiguales (como las cajas de crédito del primer piso y los bancos de segundo); y, ii. Funciona con esquemas de estricta división técnica y territorial que hace al funcionamiento del conjunto cooperativo. (Dávalos, 2014:16)

Para fines de la presente disertación, tomaremos mano de dos modalidades del cooperativismo de ahorro y crédito: las cooperativas de ahorro y crédito (COACS), y, las Cajas de Ahorro y Crédito. Así, entendemos por cooperativas de ahorro y crédito; según la LOEPS, Art.81; a las “organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y responsabilidad social con sus socios [...] con clientes o terceros” (LOEPS, 2011). No hay que olvidar que, en el Ecuador, existe una segmentación del sistema financiero popular y solidario, el cual se conforma de la siguiente manera:

Tabla No. 1 Segmentación de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario

Segmento	Activos (USD)
1	Mayor a 80'000.000,00
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00

5	Hasta 1'000.000,00
	Cajas de ahorro y crédito, bancos comunales y cajas comunales

Fuente: Resolución No. 038-2015-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Elaborado por: El Autor

En cuanto a la estructura administrativa de las COACS, como todas las entidades cooperativas en el Ecuador, se encuentran conformadas por “una Asamblea General de Socios o de Representantes, un Consejo de Administración, un Consejo de Vigilancia y una Gerencia” (LOEPS, 2011).

Las cajas de ahorro y crédito -que son una modalidad financiera cooperativa-, en Ecuador, se considera que son “organizaciones que se conforman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros [...]” (LOEPS, 2011). Estas a su vez se organizarán de acuerdo a sus necesidades y prácticas organizativas. Como dato interesante, las cajas de ahorro y crédito, una vez que superen el límite establecido por la Superintendencia¹⁶, sufrirán un proceso de transformación a cooperativas de ahorro y crédito.

Ante lo expuesto, se hace necesario realizar una mirada histórica y actual del sistema cooperativista para conocer sus bases, sus aportes sustantivos y perspectivas en la economía de los seres humanos.

El Cooperativismo en Ecuador y el mundo: historia y actualidad

Una vez revisado el concepto de cooperativismo y su tipología, es importante dar un vistazo a su historia en diversas latitudes del planeta y específicamente en Ecuador con la finalidad de conocer cómo se ha conformado este concepto, sus prácticas, la participación

¹⁶ El límite establecido por la Superintendencia de Economía Popular Solidaria es de hasta 1 millón de dólares en activos.

de la sociedad civil y el reconocimiento de este sector en la esfera Estatal. Luego, se analiza la nueva era del cooperativismo en el Ecuador, su situación actual, sus actores, la institucionalización, entre otros puntos importantes; esto para tener un conocimiento íntegro sobre el cooperativismo en Ecuador.

Breves apuntes históricos del Cooperativismo Moderno, principios y actualidad

El cooperativismo, como lo conocemos hoy, tiene su génesis, aproximadamente, en la primera mitad del siglo XIX. La revolución del capitalismo industrial, que suponía el desarrollo y el auge de la industria en la Gran Bretaña del siglo decimonónico, devino en la sobre explotación del obrero y expuso a la clase proletaria¹⁷ -que surgió de este sistema económico naciente- a condiciones miserables de trabajo que causaron enfermedades, pestes y contaminación. Además, cerca de las industrias se dio paso a la creación de barrios periféricos donde habitaban los obreros con sus familias en condiciones infrahumanas.

En respuesta a los problemas causados por la revolución industrial, contra la clase trabajadora, surge una alternativa al modelo industrial capitalista. Se empiezan a conformar iniciativas similares a cooperativas, incluso de la mano del padre del cooperativismo mundial Robert Owen¹⁸ suscita la idea de que se puede lucrar, mediante su industria, pero otorgando a los obreros mejores condiciones laborales, mejores salarios, eliminando el trabajo infantil e incluso formando colonias como New Lanark en Escocia y New Harmony en Estados Unidos en las que se brindaban comodidades, educación y trabajo digno a los trabajadores, esto ocurrió en las primeras décadas del siglo XIX.

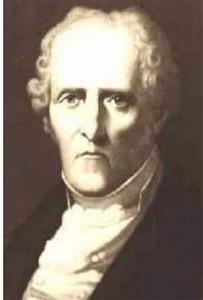
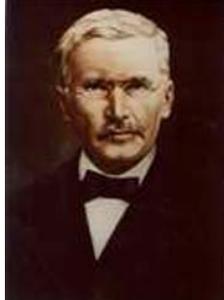
Otros padres del cooperativismo también aparecen en las bases del movimiento cooperativo. Charles Fourier (1772-1837), un gran pensador cooperativista que propuso la

¹⁷ **Clase proletaria:** se refiere a personas que no poseen sus propios medios de producción y venden su fuerza de trabajo a cambio de un sueldo y salario. (Definición.DE, recuperado el 25/04/2016 de www.definición.de/proletariado)

¹⁸ **Robert Owen (1771-1858):** Considerado el padre del cooperativismo mundial, fue un empresario y socialista utópico que fundó New Lanark en Escocia y posteriormente New Harmony en Estados Unidos, colonias donde se buscó formas de condiciones de trabajo digno. (Eco-Finanzas.com. Recuperado el 25/04/2016 de <http://www.eco-finanzas.com/economia/economistas/Robert-Owen.htm>)

idea de los Falansterios o Falanges que eran Colonias Colectivas Cooperativas en las que se desarrollaban actividades agrícolas, industriales y de servicios. Otro precursor del cooperativismo fue Friedrich Wilhelm Raiffeisen (1818-1888), este alemán fue quien creó la Asociación de Cajas de Préstamos de Heddesdorf dando inicio al cooperativismo de crédito pero con más énfasis en las áreas rurales. En la misma línea aparece Herman Schulze-Delitzsch (1808-1883), en Alemania, donde funda los Bancos Populares que tienen mayor acercamiento a los artesanos y pequeñas industrias del área urbana. El Dr. William Harvey King (1787-1865), conocido como el “médico de los pobres”, fue un pensador inglés, que teorizaba y practicaba el cooperativismo, además tenía un mensuario llamado “The Cooperator” (El Cooperador) en el cual se hablaba de Cooperativismo y tuvo repercusión en los medios políticos, económicos y sociales de Inglaterra (Accovi, 2016).

Gráfico No. 2 Los Precursores del Cooperativismo

			
Robert Owen Newton, Gales (1771-1858)	Charle Fourier Francia (1772-1837)	Friedrich Wilhelm Alemania (1818-1888)	Dr. William Harvey Inglaterra (1787-1865)

Fuente: ACCOVI y el Cooperativismo

Elaborado por: El Autor

Al transcurrir de los años, en el año 1844 en Rochdale, Gran Bretaña, surge la Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale, conformada, en su momento, por 28 trabajadores de la industria textil, como nota importante se conoce que esta agrupación contaba como

miembro una mujer. Además, este grupo era conformado por huelguistas fracasados y despedidos de una factoría textil los cuales se reunieron y decidieron colectivamente el destino de sus vidas. En una de sus discusiones se propone la creación de una cooperativa, esta propuesta es impulsada por Charles Howarth quien era seguidor de Robert Owen. Luego de varias reuniones se acepta la opción de fundar un almacén cooperativo de consumo y se lo hace el 24 de octubre de 1844, para luego abrir sus puertas el 21 de diciembre de ese mismo año. (Gutiérrez, 2009: 24).

La apertura de este almacén cooperativo trajo consigo varias dificultades. Se conoce que “a la gente del lugar le pareció descabellada la idea de los tejedores, pues tenían que enfrentar al poder comercial local [...] eran objetos de burla en el barrio [...] a pesar de ello el precario almacén tuvo éxito” (Miño, 2013: 22). Esta cooperativa de Rochdale ha marcado un hito en la historia del cooperativismo y además se ha forjado como un modelo de pensamiento y motivación que serviría como pilar fundamental al futuro del cooperativismo mundial. Así, esta iniciativa llevó incluso a crear “instituciones de seguros, colaboraron con los desocupados, mantuvieron una casa de socorro, concedieron créditos hipotecarios para la solución de problemas habitacionales y lograron disponer de su propia empresa constructora” (*Ibid.*: 22). De este emprendimiento histórico nacen los principios del cooperativismo que se visibilizan en las siguientes normas: “venta al contado, venta a precios del mercado, distribución a prorrata del volumen de operaciones, administración democrática, número ilimitado de socios, distribución de los excedentes, selección de los miembros, neutralidad política y religiosa, realización de obras sociales” (*Ibid.*: 22)

Imagen No. 1 Trece de los pioneros de Rochdale



Fuente: <http://www.insafocoop.gov.sv/index.php/historia-del-cooperativismo/>

Se conoce que en Francia, alrededor del año 1823, se empiezan a crear cooperativas que surgen de las iniciativas del movimiento obrero después de organizar protestas en contra de las condiciones inhumanas de trabajo en las fábricas donde laboraban. Fue ahí cuando decidieron crear y administrar colectivamente sus propias fábricas. Así mismo se sabe que desde sus orígenes en el siglo XIX, el pensamiento asociativista y la práctica cooperativa se desarrollaron como alternativas tanto al individualismo liberal como al socialismo centralizado (De Sousa Santos, 2012: 47). A más de ello, De Sousa Santos (2012) considera en su escrito varios puntos importantes a tomar en cuenta cuando se habla del pensamiento asociativista y cooperativista y menciona que:

Como teoría social, el cooperativismo está basado en dos postulados: por un lado, la defensa de la economía de mercado con principios no capitalistas de cooperación y mutualidad y, por otro, la crítica al Estado centralizado y la preferencia por formas de organización política pluralista y federalista. Desde el punto de vista de la práctica económica, el cooperativismo se basa en valores de: autonomía, democracia participativa, igualdad, equidad y solidaridad (De Sousa Santos, 2012: 47)

Otro acontecimiento puntual y significativo que marca la historia del cooperativismo en el mundo es, sin duda, la creación de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), la cual fue fundada en Londres en 1895 sus miembros son organizaciones cooperativas nacionales e internacionales de todos los sectores de actividad: agrícolas, bancarias, de crédito y ahorro, industriales, de seguros, pesca, vivienda, salud, servicios públicos, servicios sociales, turismo y consumo (Alianza Cooperativa Internacional, 2016).

El cooperativismo llega a Norte América durante las últimas décadas del siglo XIX e inicios del siglo XX, Alfonso Desjardins (1854-1920), llevó la idea de cooperativas de ahorro y crédito a su país (Canadá) conformando las “Cajas Populares Desjardins”, y de pronto las cooperativas financieras se extendieron hacia los Estados Unidos por la acción de Eduardo A. Filene (1860-1937). Luego se desarrollaron en los Estados Unidos las otras formas de cooperativas que fueron fundadas por emigrantes europeos (Creafam, 2016).

Otro hito de gran importancia sobre el cooperativismo, a nivel mundial, es la fundación de Mondragón Corporation establecida en 1956. Caja Laboral, una de las cooperativas que conforman Mondragón Corporation, ha tenido éxito importante, incluso es referente en ser una cooperativa de cooperativas, es decir que aglutina como socios a entes cooperativos. A más de lo anterior, Mondragón ha experimentado un gran crecimiento e incluso se ha expandido a diferentes países del mundo y opera en diferentes áreas como: finanzas, distribución, industria y conocimiento (Mondragón - Corporation, 2016).

Es menester señalar que la Alianza Cooperativa Internacional ha sido un importante organismo que ha jugado un papel preponderante en el fortalecimiento del Cooperativismo. Actualmente cuenta entre sus miembros con 289 organizaciones de 95 países que representan a casi 1.000 millones de personas de todo el mundo. Cabe destacar, que para el año de 1995, los principios del cooperativismo se actualizaron con la intervención de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) los cuáles se manifiestan en siete principios¹⁹:

1.- Membresía abierta y voluntaria

¹⁹ <http://www.aciamericas.coop/Quienes-somos-2092>, recuperado el 11/04/2016.

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

2.- Control democrático de los miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

3.- Participación económica de los miembros

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: El desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

4.- Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

5.- Educación, formación e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empelados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general,

particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

6.- Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

7.- Compromiso con la comunidad

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Es así, que estos principios establecidos por la ACI constituyen los elementos doctrinarios del mundo cooperativo, de tal manera que ninguna institución que se llame cooperativa pueda prescindir de los mismos, pues realmente constituyen las bases del cooperativismo y lo que fundaron los pioneros de Rochdale.

El cooperativismo mundial en la actualidad

Durante el transcurrir de los años, el cooperativismo ha mostrado ser un sector que tiene gran peso en la economía de los países alrededor del planeta. En el año 2008, “las 300 cooperativas con mayor volumen de operaciones del mundo, produjeron un trillón de dólares, cifra similar a la economía canadiense que es la novena del mundo” (Gestión Participativa, s/f).

Para tener una perspectiva acerca de la influencia que tiene el sector cooperativo en el mundo actual, García Serrano (2011) nos muestra la siguiente información:

Puntos Relevantes del cooperativismo a nivel mundial

- ✓ En 1994 la ONU estimó que el sustento diario de más de 3.000 millones de personas (la mitad de la población mundial) era asegurado o facilitado por empresas cooperativas
- ✓ Las cooperativas generan cien millones de puestos de trabajo en el mundo. Esto representa un 20% más que todas las grandes multinacionales juntas.
- ✓ Las cooperativas dan empleo a más de 100 millones de personas en todo el mundo, lo que representa un 20% de lo que aportan las empresas multinacionales en esta materia.
- ✓ A finales de 2007, se llegó a verificar que en todo el mundo, más de 49 mil cooperativas de ahorro y crédito atienden a más de 177 millones de personas

En América Latina:

- ✓ En Argentina existen más de 18.000 cooperativas que reúnen a una cifra superior a los 9 millones de miembros.
- ✓ En Bolivia una sola cooperativa de ahorro y crédito maneja alrededor de la cuarta parte de los ahorros nacionales.
- ✓ En el mapeo de la Economía Solidaria realizado en 2007 en Brasil (limitado geográficamente) se detectó más de 22.000 experiencias vivas en el país.
- ✓ En Brasil las cooperativas producen el 72% del trigo, el 43% de la soja, 39% de la leche, 38% del algodón, 21% del café [...] sus exportaciones son superiores a los 1.300 millones de dólares.
- ✓ En Colombia y Costa Rica un 10% de la población es miembro de cooperativas.
- ✓ En Colombia las cooperativas de salud atienden a un 25% de la población del país.
- ✓ En Colombia una cooperativa de salud es la segunda empresa en el ranking nacional de generación de empleo.
- ✓ En Uruguay las cooperativas producen el 90% de la leche y sus derivados, el 34% de la miel y el 60% del trigo nacional.
- ✓ En Uruguay las cooperativas dan empleo directo o indirecto a más de 40.000 personas, cifra equivalente a casi un 3% de la población económicamente activa en el país.

En América del Norte:

- ✓ En Canadá una de cada 3 personas es miembro de una cooperativa. Solo el movimiento Desjardins en Quebec reúne a más de 5 millones de socios y socias.
- ✓ En Canadá las cooperativas dan empleo a más de 160.000 personas.
- ✓ En los Estados Unidos un 25% de su población es miembro de una cooperativa.
- ✓ En Estados Unidos existen más de 30 cooperativas con una facturación anual superior a los 1.000 millones de dólares. Además, un 30% de la producción agrícola

nacional es comercializada a través de más de 3.400 cooperativas activas en todo el país.

En Europa:

- ✓ Sólo en Europa los bancos cooperativos emplean a más de 700.000 personas.
- ✓ En Francia 21.000 cooperativas dan empleo a más de 700.000 personas.
- ✓ En Noruega uno de cada tres habitantes del país es miembro de una cooperativa.
- ✓ En el Reino Unido la mayor agencia de viajes independiente es una cooperativa.

En Asia:

- ✓ En India los miembros de cooperativas superan los 240 millones de personas.
- ✓ En Japón una de cada tres familias es cooperativista.
- ✓ En Japón un 91% de los productores y productoras agropecuarias son miembros de cooperativas que en conjunto facturan anualmente una cifra superior a los 90.000 millones de dólares.
- ✓ En Kuwait las cooperativas de consumo manejan el 80% del comercio minorista del país.

En África:

- ✓ En Kenya una de cada 5 personas es socia de una cooperativa.
- ✓ En Kenya las cooperativas tienen una participación del 45% en el PBI del país y gestionan el 31% de los depósitos y ahorros nacionales. Además producen un 70% del café, un 76% de los productos lácteos y un 95% del algodón (García, 2011: 4).

De esta manera, el sector cooperativo se muestra fortalecido y afianzado en el mundo. La historia nos muestra que ha sido a base de una doctrina, luchas populares, iniciativas por el

derecho al trabajo y la búsqueda de la inclusión es como se ha conformado el movimiento cooperativo a lo largo del planeta. Pero, ¿cuál ha sido la historia del cooperativismo en el Ecuador? A continuación dilucidamos la interrogante planteada.

Un vistazo a la historia del Cooperativismo en Ecuador

A decir del cooperativismo en Ecuador, “ya desde la conformación de las primeras organizaciones artesanales, establecidas en el pujante puerto de Guayaquil, durante el último cuarto del siglo XIX, se conformaron las primeras cajas de ahorro como apéndices de las asociaciones de artesanos que disponían de múltiples actividades” (Miño 2013: 26) .

Se conoce que la primera cooperativa que se constituyó en el Ecuador se estableció en Guayaquil en el año 1919, la cual tomó el nombre de Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, luego se crearon las cooperativas de Comerciantes de Guano. Sin embargo, se considera que en el año 1822 el General Bartolomé Salom, entonces Intendente de Guayaquil designado por Simón Bolívar, promovió la constitución de una cooperativa de negros esclavos, quienes ahorrraban para comprar la libertad de los integrantes de la cooperativa (Naranjo, 2013: 202).

En el gobierno de Alberto Enríquez Gallo, el 30 de noviembre de 1937, se promulgó la primera Ley de Cooperativas; también se considera que esta ley produjo un efecto multiplicador para la proliferación de estos emprendimientos. Además esta ley “enfatisa en los fines sociales de la organización y que, sin perseguir finalidades comerciales de lucro, tengan por objeto la solidaridad y el mejoramiento económico de sus miembros, mediante una empresa explotada en común” (Miño, 2014: 43). Adicionalmente, se menciona que “Son Sociedades Cooperativas las organizaciones cuya, estructura, funcionamiento y finalidades se ciñen al Estatuto Jurídico de la Cooperación y este Reglamento; y que, por consiguiente, tienden a establecer vínculos de solidaridad y a mejorar las condiciones económicas y sociales de sus miembros, mediante el trabajo en común” (Ibid.: 43)

Como vemos, en el año de 1937, en la presidencia del General Alberto Enríquez Gallo, se tomaron decisiones con fines sociales, es una época donde ya el sistema

hacendatario se empezó a desmoronar por lo cual el gobierno favorece, con la Ley de Cooperativas y la Ley de Comunas, a una participación más relevante del sector indígena y otros grupos sociales que carecían de tierras y que por siglos fueron excluidos por decisiones, que tuvieron anteriores gobernantes, alineadas a la acumulación y a favorecer la propiedad privada.

Cabe mencionar, que Miño (2013) señala que la Ley de Cooperativas de 1937 establece 4 tipos de cooperativas: de producción, de crédito, de consumo y mixtas; además, es en este periodo en el que apareció la estructura y la forma de gestión cooperativa donde se dispone como organismos principales a la Asamblea general, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerencia.

Para 1948, la mayor parte eran cooperativas mixtas, agrícolas y de crédito, disponían de una caja para enfrentar la actividad proveniente de la agricultura y otras con fines mutualistas. Asimismo, como consecuencia del terremoto de Ambato (1949), el cooperativismo de vivienda tuvo un auge. Entre los años 1953 y 1963 se destinaron importantes recursos económicos, a través de Instituto Nacional de la Vivienda, para solucionar el problema de la vivienda por la vía cooperativa. Para la primera mitad de los años sesenta, existían 88 cooperativas de vivienda con más de 7 mil miembros (Miño, 2013: 47).

En el año 1958, la iglesia Católica se convirtió en un actor muy importante en el impulso, de manera considerable, del sistema cooperativo. Incluso en este año se realizó el primer seminario nacional sobre cooperativas para el clero ecuatoriano. Aquí se destacó la participación tanto del cura como del profesor, este último tuvo en la cooperativa de ahorro y crédito una fuente de financiamiento ya que los profesores, en esa época, eran mal pagados y recibían sus salarios de forma atrasada.

Los años sesenta (del siglo anterior), es la década donde “se produce un importante crecimiento del cooperativismo ecuatoriano, probablemente el mayor de su historia, impulsado por el Estado y por las agencias norteamericanas (públicas y privadas) de

desarrollo AID, CUNA y CLUSA²⁰” (Da Ros, 2007: 256). Miño (2013) señala que de haber cinco cooperativas inscritas en 1937 se multiplicaron a 881 cooperativas registradas en 1963. A más de ello, Naranjo (2013) comenta que a más de que se creó cientos de cooperativas, también surgen: varios organismos de integración, un Banco y una cooperativa de seguros, igualmente surgieron las ONG promotoras del cooperativismo (Naranjo, 2013: 202).

“En 1961 se crea la Dirección Nacional de Cooperativas y el Ecuador ingresa al movimiento cooperativista mundial” (Gutiérrez, 2009: 28). En las décadas del sesenta y setenta, con un apoyo importante de la iglesia Católica; respondiendo a la visión del Concilio Vaticano II, Puebla, CELAM; se vio a muchos sacerdotes partidarios de la Teología de la Liberación, como los Obispos Leonidas Proaño y Cándido Rada, impulsar la formación de cooperativas y organizaciones sociales preocupadas por redimir de la pobreza a comunidades urbano marginales e indígenas (Naranjo, 2013: 203). Cabe recalcar que la comunidad salesiana ha intervenido en la ayuda y la promoción de grandes cooperativas con marcado éxito en el Ecuador y el mundo, a nivel mundial se puede mencionar a Mondragón Corporation; y a nivel nacional a el “Salinerito”, “Maquita Cushunchic”, “El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio” entre otros. Es así, que la participación de este importante actor ha generado el crecimiento y confianza en las cooperativas de ahorro y crédito las mismas, que en muchos casos, llevan nombres de santos por la intervención del clero.

En 1963 surge la segunda Ley General de Cooperativas, cuya reforma y reglamento se expiden en el año de 1966. Bajo el gobierno interino de Clemente Yerovi Indaburu se actualiza la ley promulgada en 1937 “relativa a la creación, estructura y funcionamiento de las organizaciones cooperativas” (Da Ros, 2007: 258).

Cabe destacar que en los años 1963 y 1964 “el Programa de la Misión Andina se consolida cuando la Junta Militar la nacionalizó brindándole estatuto jurídico y recursos a fin de que ejecute el Plan de Desarrollo de las comunidades campesinas de la Sierra” (Miño

²⁰ Agencias Internacionales Norteamericanas.- Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), Asociación Nacional de Cooperativas (CUNA) y Liga de Cooperativas de los Estados Unidos.

2013: 54); es así que los trabajos en las cooperativas agrícolas toman un desquite con la intervención de este programa.

En Miño (2013), se menciona que a finales de los años sesenta nace el Consejo Cooperativo Nacional (COCONA) el cual tiene como función principal la formulación de la política cooperativa, estudios del problema del sector, de la coordinación de planes y reformas legales; todas estas funciones se enmarcan en la Ley de Cooperativas de 1966. Las políticas de dicho consejo tendrían mayor énfasis en la formación y capacitación.

Los años setenta, puntualmente el año de 1972, traen consigo el auge petrolero y también un desquite del sector cooperativo de ahorro y crédito. En esta década, el Estado no tuvo una intervención con políticas públicas de regulación y promoción en el sector cooperativo, solamente se conoce que hubo una intervención a la FECOAC (que es la Federación de Cooperativas de Ahorro y crédito, creada en 1963 como organismo de cooperativas de ahorro y crédito), por que dejó de percibir el financiamiento de la AID (Usaid), esto duraría hasta 1980 cuando la FECOAC reabrió su puertas con la ayuda de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas (COLAC) . “El periodo de 1973 a 1982, el número de socios pasó de 87 a 445 mil” (Miño, 2013: 73); además la FECOAC²¹ registró un crecimiento de sus afiliados de 373 a 413 cooperativas de ahorro y crédito (COACS).

Para 1984 ocurre una negativa intervención del Estado en el cooperativismo de ahorro y crédito, esto durante el gobierno de León Febres Cordero, ya que la Junta Monetaria inicia un proceso de regulaciones a las COACS sin respetar los principios cooperativos, además, se encarga a la Superintendencia de Bancos y Seguros la supervisión de las COACS y se dará un tratamiento de Bancos a las cooperativas grandes de ahorro y crédito (Miño, 2013: 79).

En los inicios de los noventa, surge la implementación de las medidas del modelo neoliberal diseñado en el Consenso de Washington (1989) y se acoge, con mayor fuerza, en el gobierno de Sixto Durán Ballén; en esta década el sistema cooperativo de ahorro y crédito sufre varios reveses como la desestabilización de la Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco de Asís, una de las más grandes del país. En el año de la crisis (1999), las

²¹ FECOAC: Federación de Cooperativas de ahorro y crédito.

cooperativas de ahorro y crédito toman relevancia, ya que se constituyen como organizaciones de confianza y solvencia, porque en este año surge la mayor crisis económica que ha sufrido el Ecuador por diversos temas: guerra con el Perú, un mayor endeudamiento externo, fenómeno El Niño de 1997, caída del precio del petróleo a \$7 por barril, libre mercado, corrupción, etc., todo esto ocasionó que 20 bancos privados quebrarían. Empero, la crisis no causó daño al sistema financiero cooperativo ya que los depósitos crecieron en un 116% en apenas 6 meses en el sistema cooperativo. Hay que señalar que el sistema cooperativo de ahorro y crédito rural fue importante para soportar la crisis de finales de los 90 (Miño, 2013: 94).

El inicio de los años 2000, se agudizan con una mayor imposición del modelo neoliberal. El país se encuentra dolarizado y las cooperativas de ahorro y crédito sufren un golpe al promulgarse en el año 2001 el Decreto Ejecutivo No.2132 que establece como monto mínimo de capital, para crear una cooperativa, 200 mil dólares lo cual desestabilizaba a las pequeñas y medianas cooperativas.

El movimiento cooperativo ecuatoriano y su relación con el Estado

Muchas han sido las relaciones que ha mantenido el Estado en relación al movimiento cooperativo a lo largo de su historia. Así, este apartado expone en forma sucinta esos relacionamientos desde 1912 hasta el año 2000. Luego, nos enfocamos en un espacio de tiempo, desde el año 2008, donde nace una nueva Constitución Política del país hasta el año 2017, tiempo en el cual se ha categorizado al sistema cooperativo dentro de un concepto más amplio que es el de la economía popular y solidaria (EPS); así, se muestra la institucionalidad que se ha creado, las herramientas; y, sobre todo las políticas públicas dirigidas a ese sector.

Breve descripción de la intervención estatal en el cooperativismo.

A decir de la relación del cooperativismo con el Estado, podemos trasladarnos al año 1912 en la que existe una primera intervención gubernamental por parte del Congreso de aquella época en una Caja de Ahorros (Miño, 2013); o al año 1937 con la primera ley de cooperativas promulgada en aquel año (Da Ros, 2007). Así, a lo largo de la historia del cooperativismo se han dado varias intervenciones. En relación, Oleas (2016), presenta una interesante línea histórica sobre la injerencia estatal en el cooperativismo, de lo cual, tomamos, a nuestro juicio, lo más relevante:

Tabla No. 2 Intervención del Estado en el cooperativismo

Año	Gobierno o Interventor Estatal	Intervención del Estado
1912	Congreso Nacional de 1912	El Congreso emitió una ley para indemnizar a los depositantes perjudicados de la Caja de Ahorros de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso.
1937	Gobierno de Gil Albero Enríquez Gallo	Primera intervención Estado (Da Ros, 2007), con la primera Ley de Cooperativas.
1938	Albero Enríquez Gallo	Reglamento a la ley de 1937. Se cambia el nombre del Ministerio de Previsión Social a Ministerio de Previsión Social y Cooperativas.
1938	Banco Hipotecario del Ecuador y de la Cámara de Agricultura de Guayaquil	Se fundó la Cooperativa Arrocería Modelo de Producción y Crédito. (Cooperativa Modelo).
1950	Instituto Nacional de la Vivienda	Creación de varias cooperativas de vivienda.
1961	Ministerio de Previsión Social	Creación de la Dirección Nacional de Cooperativas (DNC) en el Ministerio de Previsión Social.
1963-1966	Junta Militar	En 1964 inicia la reforma agraria. El cooperativismo es usado por parte del Estado para la promoción de la reforma agraria y para la preservación de las comunidades indígenas.
1966	Clemente Yerovi Indaburu	Nueva Ley de Cooperativas. Creación del Consejo

		Cooperativo Nacional (Cocona) para la formulación de la política del sector.
1973	Reforma Agraria	La figura jurídica de la cooperativa sirvió para que los campesinos accedieran a la propiedad de la tierra.
1978	Constitución Política de la República del Ecuador	Se visualiza una economía con cuatro sectores, donde, uno de ellos es el sector comunitario o de autogestión, integrado por empresas cooperativas. Además, se dictamina que el Estado dictará leyes para este sector.
1985	Junta Monetaria	Se inicia una supervisión dual: a las 23 cooperativas más grandes las controla la Superintendencia de Bancos y Seguros; y, a más de 300 cooperativas de ahorro y crédito las supervisa la Dirección Nacional de Cooperativas. Se crea la Dirección general de Cooperativas de Ahorro y Crédito de la Superintendencia de Bancos.
1986	Gobierno de León Febres Cordero	Implantación de una normativa financiera única con regulaciones que desconocían las características esenciales del cooperativismo de ahorro y crédito. Continúa la supervisión dual.
1989	Superintendencia de Bancos y Seguros	Intervención a la Cooperativa San Francisco de Asís.
1992	Gobierno de Rodrigo Borja	Congreso impulsa la creación de una superintendencia de cooperativas, pero el proyecto fue vetado por el presidente Rodrigo Borja.
1998	Constitución Política de la República del Ecuador	Se establece el sistema económico como “economía social de mercado”. En el Art. 46, se dictamina que el Estado debe promover el desarrollo de empresas comunitarias o de autogestión como las cooperativas.
1999	Gobierno de Jamil Mahuad	En el año de la crisis, se bloquea unos 9,7 millones de dólares en el sistema cooperativo.
2008	Constitución de la República del Ecuador	Se instaura un sistema económico social y solidario, se reconoce el sector de la economía popular y solidaria y dentro de este al sector cooperativo.
2011	Gobierno de Rafael Correa Asamblea Constitucional	Promulgación de la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario.

Fuente: (Oleas, 2016)

Elaborado por: El Autor

Así, según la tabla anterior, hemos visto que la intervención del Estado en el cooperativismo ha sido fuerte, en algunas ocasiones de carácter positivo y en otras oportunidades ha sido negativo. A pesar que se han promulgado reformas relacionadas al cooperativismo en las Constituciones, no necesariamente se han desarrollado, ya que, existe una dominación del sistema capitalista con lo cual, el avance hacia modelos alternativos a este, han quedado en pequeña escala; es decir, se desarrollan en intersticios, e incluso “a pesar del reconocimiento logrado en el más alto nivel jurídico, la legislación secundaria puede promover bloqueos sistemáticos al avance del sector” (Oleas, 2016: 79).

El Estado y la Economía Popular y Solidaria (2008-2017): políticas públicas para el sector

En el año 2007, el país entra en un nuevo tipo de Gobierno denominado “Revolución Ciudadana” a la cabeza se encuentra el Presidente Rafael Correa Delgado. En este periodo se promulga una nueva Constitución, puntualmente en el año 2008, en la cual se visibiliza, nuevamente, al cooperativismo pero dentro un sector más amplio denominado “Economía Popular y Solidaria y Sector Financiero Popular y Solidario”. Con el reconocimiento de la EPS, se promulga en el año 2011, la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario que fue publicada en el Registro Oficial No.444 del 10 de mayo de 2011 y cuyo Reglamento se expidió mediante Registro Oficial Suplemento 648 de 27 de febrero del año 2012. Cabe mencionar que todo el sistema cooperativo estuvo regido por la Dirección Nacional de Cooperativas y por la Superintendencia de Bancos y Seguros, pero en el año 2013 pasaron a ser controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Así, luego de la promulgación de la Constitución y la normativa relacionada, se crearon varias Instituciones conformadas con el fin de fomentar, regular y fortalecer al sector de la EPS tanto desde el Estado Central como desde lo local; por ello, es preciso presentar lo que se ha logrado en cuanto a Institucionalidad y herramientas relacionadas

para el fomento de la EPS que es el concepto que cobija al cooperativismo; así como algunas reflexiones.

Acerca de la Institucionalidad del Sector de la EPS

Varias instituciones han sido creadas para atender el sector económico popular y solidario en el cual se inscribe el cooperativismo. Así, se crearon organismos que buscan regular, fomentar, fortalecer y financiar al sector por parte del gobierno central como de los gobiernos locales. Estos son los siguientes:

a) Regulación y rectoría: Para la regulación del sector existen dos instancias: para el sector financiero está la Junta Monetaria; y para toda la EPS el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS). Para el nivel de rectoría existe un Comité Interinstitucional conformado por el Ministerio Coordinador de la Política Económica y el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social; este fue creado a “fin de lograr un trabajo sinérgico y políticas articuladas al más alto nivel de la política pública – cabe advertir sin embargo que la capacidad de convocatoria de ministros y reuniones a este nivel ha sido limitada” (Sánchez, 2016: 41).

b) Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (SEPS): Es un ente técnico que supervisa y controla a las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria. Además, “busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento de las organizaciones del sector económico popular y solidario, el bienestar de sus integrantes y de la comunidad en general” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016).

El aporte de este organismo ha sido importante en cuanto a registro e información. También hay que señalar que la SEPS ha marcado presión en diversas cooperativas de ahorro y crédito; por no decir en todo el sector de la EPS, sobre todo el financiero; es decir, su control o supervisión marca la pauta para que exista, sobre todo, transparencia y una buena gestión en las OEPS. Así, en cuanto a política pública, se puede decir que este

organismo logra, a través de la supervisión, el fortalecimiento de las organizaciones, ya que las mismas se ven obligadas a transparentar sus finanzas y su administración lo cual lleva a alcanzar el postulado de la EPS sobre la democratización de la información y participación.

La SEPS, se ha propuesto desafíos. A palabras del superintendente Hugo Jácome, se requiere “lograr sintonía en todas las acciones de la política pública: rectoría, control, fomento, promoción y acompañamiento” (2016: 31-32).

c) Instituto de la Economía Popular y Solidaria (IEPS): Es una institución adscrita al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), la cual brinda fortalecimiento y capacitación a las organizaciones que se crean y funcionan en el régimen del sistema económico popular y solidario en el país. Como vemos, el IEPS, será el encargado del fortalecimiento de la EPS. A nuestro entendimiento, la Institución, tiene una gran tarea por hacer, referente al involucramiento de la EPS en todos los niveles del gobierno del país. Si su rol es fortalecer, necesariamente deberá trabajar en esa sintonía que habla Hugo Jácome (2016) entre todos los organismos que se ocupan de la EPS, sobre todo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) para formular políticas públicas a favor del sector desde lo local. Asimismo, el aporte del IEPS para que a través de la capacitación y fortalecimiento, que son su deber ser, involucren a las OEPS en diferentes mercados, con mayor presencia de lo que se ha venido realizando; es decir, llevar a un nivel en que las organizaciones puedan disputar cuotas de mercado con la empresa privada, de la misma manera en la compra pública.

Algo en que hacemos énfasis en esta disertación, es una transición de una EP a una EPS; así, el IEPS podría ser ese ente estatal que coadyuve a esa transición; es decir, llevar desde un sector disperso e individualista a uno que se sea organizado, bajo postulados de la cooperación y la ayuda mutua, para que permita un encadenamiento productivo que aproveche la confianza entre los actores del sector, que exista un dialogo de saberes y promover un buen gobierno cooperativo. Esto último, también, sería beneficios aplicar a una EPS fragmentada y conducirla a la conformación de redes consiguiendo así un ciclo económico solidario.

d) Corporación de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS): Es una entidad financiera pública creada en mayo del 2011. Está al servicio de las organizaciones del sector económico popular y solidario como banca de segundo piso. Su misión es “Generar inclusión financiera que aporta al mejoramiento de la calidad de vida de los actores y sujetos sociales de la economía popular y solidaria a través del fortalecimiento del sector financiero popular y solidario” (Corporación de Finanzas Populares y Solidarias, 2016). Esta entidad es pieza clave en cuanto el acceso o inclusión al crédito se refiere ya que uno de los principales problemas tanto en la EP como en la EPS es el acceso a líneas de crédito, sobre todo del sector no financiero de la EPS para lograr disputar mercados. En el boletín No. 61 del 27 de marzo de 2017 editado por la CONAFIPS, se señala que la entidad ha desembolsado al sector de la EPS, desde el año 2008 hasta diciembre de 2016, un total de \$884.764.648,00; siendo una cifra considerable, pero que podría ser mayor.

Así, la corporación tiene un rol muy importante en cuanto a la integración del sector, ya que a través del organismo, se podría disminuir las tasas de interés en los productos financieros que se colocan en el sector no financiero por parte de las COACS que realizan la colocación financiera *in situ*. Asimismo, está el tema del acompañamiento técnico por parte de la organización, que sí se ha evidenciado.

e) Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez Fondo de Seguros Privados (COSEDE): Es una institución que se encarga de contribuir con la estabilidad del sector financiero popular y solidario mediante el aseguramiento de los depósitos en entidades cooperativas de ahorro y crédito. El fondo para salvaguardar los depósitos, se fondea de forma obligatoria a través de aportaciones de las mismas entidades cooperativas, estas contribuciones se establecen por segmento al igual que la periodicidad de pago.

Por otro lado, en el año 2011, a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), se crea la Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria 2011-2013 (AREPS) en la cual constan objetivos estructurales, principios rectores, políticas públicas, programas emblemáticos, proyectos habilitantes y demás información

cuantitativa relacionada a la EPS que permiten conocer al sector y las perspectivas del Estado respecto a este estadio económico. Lo interesante de este documento (AREPS), con respecto a la presente disertación, es la presentación de un objetivo estructural de esta herramienta, el mismo que se relaciona con “Promover la transición de las formas de organización de la economía popular a las formas de organización de la economía popular y solidaria, sean estas, cooperativas, asociativas o comunitarias” (AREPS, 2011:97).

Por otro lado, el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), promueve las políticas de fomento al sector de la EPS mediante un programa de compras inclusivas. Este mecanismo busca que los actores del sector de la EPS, sean incluidos en la compra pública. Según palabras del Director del SERCOP, Santiago Vásquez, en lo que va del año 2017 (enero a marzo), se ha desinado por compra pública a la EPS alrededor de 16 millones de dólares con énfasis en los sectores de limpieza, confección textil, transporte, alimentación.

Gráfico No. 3 Institucionalidad de la Economía Popular y Solidaria



Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social

En cuanto a lo local, puntualmente en Quito donde se desarrolló la presente investigación, el Municipio de la ciudad ha atendido al llamado Constitucional 2008 y demás normas

como: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), LOEPS y otros documentos legales sobre el fomento y fortalecimiento de la EPS. Así, se expidió en el año 2014 la Ordenanza Metropolitana No. 0539 que está dirigida para el fomento, desarrollo y fortalecimiento de la economía popular y solidaria y las ferias inclusivas en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). Es una ordenanza en la cual se especifican las políticas públicas, los alcances, objetivos y demás disposiciones que tienen el Cabildo en relación a la EPS. El Órgano Rector es la Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad sobre la planificación, ejecución, evaluación, organización, dirección e implementación de políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la EPS en el DMQ.

Así, para la implementación de las políticas, programas y proyectos, el órgano rector, ha designado a la Agencia de Promoción Económica CONQUITO esta labor. De esta manera, la unidad de Economía Popular y Solidaria de esta Agencia, “trabaja en programas y proyectos que ayudan a la generación, desarrollo y apoyo a emprendimientos solidarios exitosos en distintas ramas de producción”, los cuales se centran en emprendimiento y gestión empresarial, vinculación financiera – Quito Efectivo; y, Vinculación a mercados (CONQUITO, 2017).

En cuanto a lo puesto en marcha por el Municipio, pensamos que lo que se ha realizado hasta aquí es positivo, claro, con el pensamiento de que todo es perfectible, la Secretaria rectora debería introducir un concepto de economía popular y solidaria con una visión de consolidación del sector; es decir, trabajar en conformación de redes, motivar la transición de una EP a una EPS trabajando de manera conjunta y en sintonía con las Instituciones del gobierno central relacionadas a la EPS y con los actores.

Cuando uno observa y analiza, lo que hace Conquito en relación a la EPS, se puede pensar que esta Agencia se basa en modelos empresariales asistenciales o del tipo ONG. Es decir, se centra en realizar ferias esporádicas que van acompañadas de capacitación, pero no se avizora un trabajo de transformación de los actores y organizaciones de la EPS que puedan disputar espacios al sector empresarial y consolidar el sector.

Reflexiones finales

El cooperativismo históricamente, como hemos visto, es un campo económico bastante amplio y acogido con mucha fuerza alrededor del mundo. De este movimiento forman parte una gran diversidad de actores que han buscado varias vías para solucionar sus necesidades de: ahorro y crédito, vivienda, producción, inclusión en el mundo laboral, entre otras necesidades. Vemos que es un modelo muy exitoso a escala planetaria. El cooperativismo ha sido la vía sobre todo de la inclusión. El trabajo del Estado en relación al cooperativismo y en sí para toda la EPS ha sido a veces a favor y otras veces en contra según se pudo ver en la breve mirada histórica que se presentó en anteriores líneas. Ahora, referente al periodo que inicia en el año 2008 hasta la actualidad, se han creado leyes, una superior y otras secundarias que indiscutiblemente buscan el fortalecimiento y la sostenibilidad del sector de la EPS. Asimismo se han creado Instituciones para controlar, fomentar y financiar al sector, tanto a nivel de gobierno central como de los gobiernos autónomos descentralizados.

En cuanto a políticas públicas (PP), existen acciones desde el gobierno central y local que procuran fortalecer al sector, no solo de la EPS, sino también al de la EP. Como PP entendemos a ese conjunto de “acciones y omisiones” que llevan a “una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores de la sociedad civil” (Oszlak y O’Donnel, 1995 citado en Hintze, 2013: 290); además las PP “son la expresión de la particular relación entre sociedad/economía y Estado en una coyuntura determinada” (*Ibid.*: 289). Así, vemos que las políticas públicas relacionadas a la EPS, en Ecuador, responden a un llamado Constitucional de transformación de la Economía, así como a los cuerpos legales relacionados. En este aspecto concordamos con que existen desafíos que pueden motivar transiciones económicas de una EP a una EPS que permitan un transformación productiva incluyente (Jácome, 2016; Sánchez, 2016). Aquí hay que enfatizar en que las PP debe ser elaboradas con el concepto de abajo hacia arriba por medio de una co-construcción, creando espacios participativos donde se encuentren la sociedad civil y el Estado. Quizás

esto sea de mucha ayuda en el Municipio de Quito, donde consideramos falta una mayor promoción y fortalecimiento del sector en miras de una transformación.

Esa transición que se espera se produzca para el fortalecimiento de la EPS y una posterior consolidación de un sistema social y solidario, no solo ha sido pensado o motivado por la intervención Estado o las políticas públicas generadas por el mismo. Vemos que en contextos urbanos marginales, los actores de una economía popular han logrado transitar, a través de la cooperación, a un campo más organizado que es el de la EPS. Este es el caso de las comunidades de indígenas urbanos y mestizos que se desarrolla en la capital, puntualmente en un sector tradicionalmente comercial que ha sido apetecido por migrantes de las diferentes provincias del país. El sector de San Roque de la ciudad de Quito, se muestra como ese espacio en el que muchos indígenas migrantes y mestizos han logrado insertarse en el mundo laboral y que por medio de lógicas solidarias se han mantenido durante varias décadas. Con sus formas de trabajo, incluso, han reproducido sus costumbres comunitarias, y han formado organizaciones económicas populares y solidarias; es decir, han ido a un ámbito más amplio organizado en relación al trabajo que realizan por cuenta propia; todo esto a través de la cooperación entre familiares, con amigos, o con asociaciones de trabajadores. Ahora, resulta importante conocer como ha sido el trascender de los sujetos de la economía popular en San Roque hacia lógicas solidarias, como es el cooperativismo, lo cual se desarrolla en los siguientes apartados que demuestra que una transición económica es posible, más aún si esta es impulsada en una formula horizontal entre Estado, sociedad y mercado.

PARTE II

San Roque: Un enfoque específico en la transición de una economía popular a una economía popular y solidaria

CAPÍTULO 3

Contexto histórico y actual de la conformación de la Economía Popular en San Roque

La consolidación de una economía popular (EP) en San Roque, se constituyó en gran medida por la participación de campesinos indígenas y de “mestizaje indígena” (Kingman, 2012: 15), que migraron a la ciudad, con mayor fuerza, en la década de los años setenta del siglo anterior. Así, en la actualidad, vemos una gran cantidad de formas económicas populares a lo largo y ancho del centro histórico de Quito, con mayor concentración en el sector de San Roque. Este gran agrupamiento de comerciantes populares, no se formó de la noche a la mañana, al contrario, se suscitaron procesos de lucha y organización social que permitieron el auge de un sector económico popular. Estas conquistas de los comerciantes populares, se dieron en gran medida a la aplicación de lógicas solidarias como: la formación de asociaciones de comerciantes y vendedores; el apoyo de familiares y conocidos (parentesco y compadrazgo) para que el migrante se instale, se reproduzca y produzca en la ciudad a través de redes de ayuda mutua; la participación de instituciones religiosas para el apoyo a los migrantes; entre otras. Así, este capítulo presenta, a través de un contexto histórico desarrollado por medio de la investigación de campo y bibliográfica, la conformación de la EP en San Roque.

Acerca de los sujetos que componen la economía popular

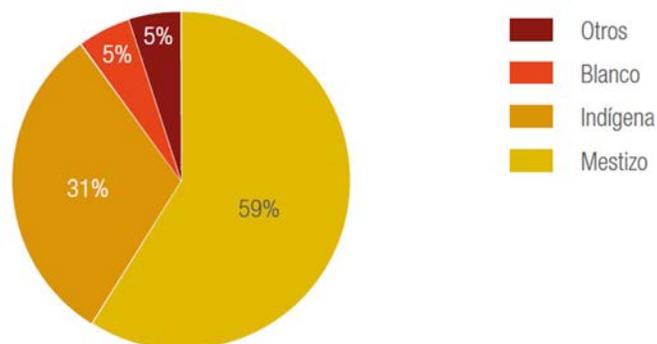
Hacemos énfasis en aquellas personas indígenas y de mestizaje indígena que migraron, con mayor fuerza en la década de los años 70 hacia la ciudad de Quito, concretamente a San Roque. Varios autores los han denominado, a estos indígenas, como urbanos (Yépez, 2014; Kingman, 2012; Demon, 2012; Jácome, 2011, Espín, 2009), ya que se han establecido en la ciudad, se han insertado en el mundo laboral a través de varias estrategias como: la economía popular, economía popular y solidaria, “en relación de dependencia” (Demon, 2012); e incluso, han conseguido viviendas propias. En esta línea, León (2003, citado en Yépez, 2012), menciona que:

En los años ochenta con la llegada de los migrantes y su establecimiento en sus lugares de destino, se conforman colonias gracias a las redes de apoyo cultural y de parentesco familiar, es así como se conforman los indígenas urbanos, que es como se autodefinen ellos, esto porque se sienten fortalecidos ya que “un 38,9% son propietarios de viviendas totalmente pagadas”, diferenciándose de los indígenas migrantes temporarios, quienes no tienen vivienda propia; inclusive, aparentemente, la brecha es menor con los mestizos (León, 2003: 257, citado en Yépez, 2012: 43).

Así, vemos que el indígena urbano es aquel que se ha establecido en la ciudad, realiza actividades económicas, tiene vivienda, familia, estudios, incidencia política, entre otros aspectos. En este caso de estudio, nos referimos a los indígenas urbanos migrantes, cabe señalar que en la ciudad habitan indígenas urbanos propios de Quito (Jácome, 2012), ya que “muchas ciudades se erigieron sobre ciudades y poblados prehispánicos manteniendo muchas veces zonas exclusivas para este tipo de población, mismas que hoy son barrios tradicionales, algunos de los cuales conservan hablantes de lenguas indígenas” (Pérez-Ruiz, 2002: 295, citado en Espín, 2009: 7).

También, en ocasiones nos referimos a mestizos, porque se relacionan con los indígenas urbanos, incluso, algunos de ellos, a pesar de parecer de mestizaje indígena, por su atuendo y forma de hablar, se han reconocido como campesinos mestizos (Investigación de campo, 2016).

Gráfico No. 4 Autoidentificación étnica comerciantes en el Mercado San Roque



Fuente: Encuesta Instituto de la Ciudad de Quito, 2015

El gráfico muestra una importante población constituida por el 31% de indígenas, es decir, es relevante la presencia indígena en el mercado San Roque.

San Roque: Contexto de un espacio dinámico y de acogida²²

Este populoso sector, lleno de historia y gran actividad económica, se localiza, para los fines del presente estudio, en la parroquia Centro Histórico, de la ciudad de Quito. Al norte limita con la calle Simón Bolívar, la calle Río Verde y el barrio El Placer, al sur con las calles Pedro Mon y Manco Cápac, al oeste con el barrio la Liberta baja, y al este con la calle Benalcázar; además, el área de influencia de estudio se relaciona con el barrio La Victoria hacia el sureste. También, relacionamos al sector con el espacio económico que se compone por el mercado San Roque, las calles Cumandá, Loja, 24 de Mayo y Chimborazo, así como el sector de la Ermita.

En este sector de la ciudad se encuentran lugares muy reconocidos como el ex penal García Moreno, los mercados San Roque y San Francisco (ex mercado San Roque), la casa

²² El termino acogida y su relación con el barrio de San Roque, ha sido utilizado en investigaciones anteriores por Abraham Azogue (2013) y el Instituto de la Ciudad de Quito.

de los 7 patios, la avenida 24 de mayo, la Casona Gangotena, la iglesia de San Roque, la plaza Victoria, entre otros.

La localidad constituye una de los sectores más dinámicos en la ciudad de Quito en aspectos económicos, sociales, culturales y políticos. Aquí se desarrollan diversas actividades económicas relacionadas a la economía popular, lo cual hace de este barrio un lugar de oportunidades para propios y extraños. Particularmente, los indígenas urbanos y mestizos migrantes han desarrollado una gran cantidad de formas económicas, los cuales se han especializado en “el comercio mayorista de productos comestibles, ventas minoristas ambulantes, el comercio de ropa y otros artículos, los *saloneros* (dueños de salones y comedores populares), la sastrería, zapatería, el servicio doméstico, cargar o estibar, desgranar” (Maldonado, 2012: 48).

Existen dos mercados populares que han dado una vida comercial a este sector. El primero se denomina San Francisco que cuenta con más de 120 años de existencia, antes se ubicó en la plazoleta Santa Clara, fue denominado el primer mercado cubierto de la ciudad. Luego, en la década de los años 1980, se trasladó al antiguo mercado San Roque que es donde se asienta hasta el día de hoy; está ubicado en las calles Vicente Rocafuerte y Chimborazo (Agencia Distrital de Noticias Quito, 2013).

El segundo es el mercado mayorista y minorista San Roque que se encuentra situado en la calle Cumandá, entre la avenida 24 de Mayo y la calle Loja; este espacio de comercio acoge tanto a comerciantes indígenas como mestizos; en este centro de abastos se comercializan una gran variedad productos alimenticios y de uso personal, animales en pie; además varios servicios artesanales. Estos dos centros de comercio han atraído desde hace varias décadas atrás a campesinos indígenas y mestizos particularmente de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Cotopaxi. También en la intersección de la Av. 24 de Mayo y la calle Chimborazo se localiza la Asociación Jurídica de Pequeños Comerciantes “Central Primero de Mayo”, es el segundo sitio de mercado organizado más antiguo en el sector, ya que cuenta con 41 años de existencia y forma parte de la reubicación que tuvieron los comerciantes populares que se encontraban en la Av. 24 de Mayo en la década de los años setenta del siglo pasado.

Los recién llegados: el arribo de campesinos indígenas y mestizos en la década de 1970

San Roque ha sido un lugar de asentamientos migratorios internos y un espacio de oportunidades económicas para propios y extraños. Desde hace varias décadas atrás, este sector de la capital se ha constituido en un lugar de acogida para campesinos indígenas y mestizos migrantes sobre todo de la provincia de Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y de la sierra norte del país; todos ellos, de alguna manera, trabajan y viven alrededor del mercado de San Roque, han fundado su hogar de permanencia e incluso ayudan a los migrantes recién llegados hasta que puedan valerse por sí mismos. Cabe resaltar que también desarrollan actividades comerciales populares personas de las provincias de la costa, del oriente y de Pichincha; también quiteños y quiteñas tanto de la ciudad como de los valles y sectores periurbanos y parroquias rurales como: Nayón, Tumbaco, Guayllabamba, Calderón, Llano Grande, Llano Chico, Zábiza, Cocotog, Amaguaña, Conocoto, Puenbo, Pifo. También de cantones cercanos como Rumiñahui (Sangolquí), Cantón Mejía (Machachi), entre otros. (Cando, 2015: 33).

Así, han existido varios periodos en los cuales se han desarrollado estas migraciones hacia la ciudad de Quito. Una de la últimas e importante oleada migratoria, se desarrolló en el último tercio del siglo XX; así, Espín (2012) señala que “el gran poblamiento indígena se dio por los años setenta, cuando se vivió una fuerte migración de indígenas de Chimborazo, que empezaron a asentarse en San Roque, principalmente por una vinculación al mercado y a las actividades próximas al barrio” (Espín, 2012: 111). El impulso que causó el éxodo campo-ciudad, se relacionó con cambios estructurales en lo social, económico y político del país. La Reforma Agraria de 1964 y la capitalización del trabajo en los campos; la crisis agrícola; la conformación del Estado-Nación del Ecuador que está conformado bajo el sistema neoliberal capitalista; el disponer, tanto indígenas como mestizos, de apenas 2 hectáreas o menos de tierra en el campo hizo que no pudiesen competir con la producción agrícola a gran escala que proviene del Perú; el boom petrolero que desembocó en el crecimiento urbano; la concentración de las actividades en los polos económicos del país

(Quito y Guayaquil); el cambio que se buscó en transitar de una economía que se fundaba en sector primario (agricultura y ganadería) a una que se dirigiera a los sectores secundario y terciario como la industria y los servicios; y, la crisis económica de la década de 1990, fueron los detonantes de grandes oleadas migratorias a la ciudad de Quito y específicamente al barrio de San Roque a lo largo de segunda mitad del siglo XX y lo que va del siglo XXI (Ortega, 2015; Yépez, 2012; Demon, 2012; Swanson, 2010).

Demon (2012) hace referencia al caso de los indígenas kichwa de la provincia de Chimborazo específicamente de la comunidad de Gulalag, con respecto a la migración menciona que:

Los hombres pioneros de esta migración recorrían la ciudad desde la década de los sesenta, pero siempre retornaban a su comunidad de origen donde mantenían terrenos y donde seguían residiendo las mujeres con sus hijos, alrededor de 1998 una importante parte de la comunidad, hoy unas 35 familias, de convicción católica, decidieron radicarse en Quito, incluyendo hombres, esposas e hijos (2012: 169).

Otros relato acerca de la decisión de migrar a la ciudad, fue la situación de pobreza en la que se encontraban varias familias de campesinos indígenas y mestizos en el campo, e incluso no contaban con acceso a la agricultura y ganadería; es así que Juan nos comenta sobre cómo arribaron él y su madre a la capital:

[...] con mis padres éramos muy pobres en Pilahuín, no teníamos ni tierrita ni ganado para vivir, más también eran mis padres analfabetos. [...] yo vine acá desde que yo tuve 5 años, estamos hablando más o menos del año de 1975, mi historia es muy triste, mi madre, analfabeta, pero muy inteligente, vendíamos –como antes decían ajeros– ajos, yo era atrás de ella desde *wawito*²³ empezamos por el mercado de San Roque que era donde es ahora el de abajo de San Francisco, así íbamos, más luego, por otros

²³ *Wawito* es diminutivo de *wawa*, esta palabra es de origen kichwa que significa niño o niña, en este caso niño.

mercados el de Ñaquito, la Ofelia, Comité del Pueblo, Mayorista, ósea que he sido de todos los mercados; pero todo empezó aquí en San Roque [...] (J.C., 2016)

El ingreso de migrantes indígenas y mestizos a la ciudad de Quito, y puntualmente al barrio San Roque, se situaba por la avenida 24 de Mayo, la cual se prestaba como lugar de destino de varias cooperativas de transporte que llegaban a la ciudad desde diferentes puntos del país. En tal contexto, Ortega señala que:

La av. 24 de Mayo cumplió un rol primordial como puerta de entrada a la ciudad, zona de comercialización popular, área de arribo de transportes interprovinciales, primer punto de socialización y búsqueda de empleo de migrantes en Quito, y espacio de alojamientos (pensiones, fondas, residenciales y hoteles) y de comedores populares. Además, albergó ferias de alimentos y bodegas de distribución de productos varios, mercados de muebles, oficios artesanales, ventas de ropa usada, reciclaje de materiales, y cantinas y casa de cita, entre otros negocios y ocupaciones que se desarrollaban en el sector (Ortega, 2015: 156).

Esto muestra la impresión que los campesinos indígenas y mestizos, seguramente, tuvieron a su arribo a la capital. Se encontraron con un lugar bastante dinámico en lo que respecta a la economía, y vieron la oportunidad de desarrollarse como comerciantes populares en las cercanías del barrio de San Roque. Debemos señalar que para esa época (años 1970), la avenida 24 de Mayo se constituyó como un lugar de comercio muy dinámico. Al respecto, Espín se refiere a que:

Para los años setenta [...] uno de los primeros contactos de muchos indígenas con esta ciudad se daba en la Av. 24 de Mayo, que fue por muchos años el centro de comercio popular de la Quito de hace unas décadas (años 50-80). La 24 como se conoce a la Av. 24 de Mayo, era paradero de varios buses interprovinciales e interparroquiales como [...] Transportes occidental, Saquisilí, Pujilí, Píllaro, Pelileo haciendo las funciones de un terminal terrestre [...] muchos indígenas tomaban contacto con la capital a través

de la 24 y toda la dinámica tan particular que se daba en el sector. Podían conseguir colocación a través del servicio que daba la radio *Cosmopolita* como agencia de empleos, encontraban fondas y pensiones donde comer y dormir, estaba cerca el mercado con el que tenían inmediata ligazón (2012: 112).

El testimonio, de una persona que ha desarrollado sus actividades cotidianas desde la década del setenta en San Roque nos permite conocer más acerca de la historia del sector.

[...] migrantes de las provincias conformaron la Plataforma²⁴, principalmente de las zonas de Cotopaxi, Tungurahua y de Chimborazo; y por el tema de las frutas, por personas de la costa. El punto de ubicación central había sido lo que hoy se conoce como la 24 de Mayo, inclusive ahí, me parece, que por los años cincuenta y sesenta, era ahí la zona del terminal, una especie del terminal terrestre, justo ahí donde le dicen la zona del “águila”, ahí había sido la zona donde venían los carros de las provincias. Entonces la gente, como venía a la ciudad, se quedaba ahí; y todo punto de terminal terrestre es sitio de ventas, entonces ahí se aglutinaban y con eso ellos empezaban a comercializar y por la tradición se quedaron en la 24 de Mayo (F.C., 2016)

De esta manera, vemos que en el sector de San Roque empieza a configurarse como un sitio de acogida y oportunidades para los indígenas migrantes tanto para vivienda como trabajo, esto por la cercanía del terminal y por la tradición comercial del sector. No hay que olvidar que en esta parte de la ciudad existe un mercado centenario que es el de San Francisco, el cual dinamizó y dinamiza la zona comercial desde hace más de 120 años (Agencia Distrital del Comercio, 2013). Incluso, es preciso recordar que San Roque, desde el siglo XVII, “estaba muy cerca del *catuc* inca llamado *tianguez* por los españoles, además, en la misma plaza de la iglesia parroquial se había formado un mercadillo; mercados que le imprimieron al barrio un dinamismo económico inusitado” (Espinosa, 2009: 70); incluso San Roque fue habitado, fundamentalmente, “por familias de artesanos

²⁴ La persona que brinda el testimonio, se refiere a la Asociación jurídica de pequeños comerciantes plataforma “Central IRO. De Mayo”, que se ubica en San Roque, en la intersección de la Av. 24 de Mayo y la calle Chimborazo, con más de 41 años de funcionamiento.

[...]. En las ciudades españolas del mundo Andino, como en el Cuzco y Quito, los barrios que se denominaron “San Roque” agruparon a ese tipo de trabajadores” (Espinosa, 2009: 88). Así, vemos que San Roque tiene una tradición comercial desde varios siglos atrás y que aún se conserva.

Llama la atención que San Roque se ha ido configurando como un barrio o un sector indígena, en pleno centro histórico urbano. En la investigación de campo, se pudo observar cómo se han trasladado las comunidades indígenas a la ciudad con todas sus costumbres. Tal es el caso de la comunidad de Colta de los indígenas de Chimborazo, que se ubican en la calle Bolívar entre Imbabura y Chimborazo que incluso se extienden hacia la calle Quiroga del barrio de San Roque. Consideramos que existe una apropiación del espacio y han desarrollado estrategias para considerarse como propios en ese lugar. Así, muchos de los indígenas urbanos, que migraron desde la comunidad de Colta, poseen viviendas propias, tienen sus negocios relacionados a una economía popular pero con principios comunitarios, poseen cajas de ahorro y crédito, han instalado sus iglesias evangélicas y son conocidos en el sector, incluso son generadores de confianza ya que los vecinos; que son personas que ya habitaban ahí, que son quiteños que no se desplazaron a otros barrios por la llegada de los indígenas en los años 70; los consideran personas de gran confianza. Es decir, han conformado un territorio o una comunidad en pleno sector urbano de la capital.

El sector y su configuración como barrio indígena tiene su historia. Las migraciones, o el contacto entre lo rural y lo urbano siempre ha existido; es decir, “esos flujos no son recientes, provienen de la colonia y el siglo XIX, pero han tomado nuevas formas a partir de la última década, pasando a constituirse en permanentes” (Kingman, 2012: 14). Asimismo, Kingman (2010), atribuye a que la llegada de los indígenas a la ciudad es relacionada, en mayor medida, por los mercados y con lo que en términos de indagación histórica se ha denominado “trajines callejeros” (*Ibid.*: 14). Además, como hemos citado anteriormente, el abandono del campo se ha dado por la imposibilidad de una producción de productos que permita vender y vivir de ello; es decir, “cuando los ingresos o la producción agrícolas se tornan insuficientes para la reproducción familiar, la

migración hacia la capital constituye una opción (casi ineludible)” (Moscoso, Ortega y Sono, 2015: 111).

Así, por los trajines callejeros²⁵ y/o la migración permanente, se han configurado redes familiares o de ayuda mutua (*Ibid.*: 115) compuestas por familiares, amigos, compadres, conocidos que han llegado a conformar barrios enteros (como es el caso de la cocha) incluso comunidades de la sierra central del país han conformado un tejido poblacional importante en San Roque. De esta manera, es como se entiende el contexto de San Roque, un lugar habitado por indígenas que, luego de adaptarse a las condiciones ciudadanas, se los ha catalogado como urbanos, que en el mayor de los casos los ha atraído el trabajo que en cuyo caso ha sido indiferente en su lugar de origen; conformando así, una economía popular.

Sus formas de trabajo en el transcurrir de los años...

Pronto, los recién llegados en la década de 1970 a la ciudad, empezaron a tomar trabajos autónomos relacionados con la lógica del mercado que existía y existe en el sector. Estos trabajos autónomos fueron: venta ambulante de verduras, legumbres y hortalizas; comida preparada; cargando mercadería; desgranando; pelando habas, choclos (maíz); y otras actividades que ahora se relacionan con una economía popular. Es decir, los campesinos indígenas y mestizos empiezan a realizar formas de trabajo autónomo, por cuenta propia o de forma individual, alejadas del sentido comunitario que los identifica, es así que “[...] a las formas identitarias de raigambre rural y ancestral, se yuxtaponen estrategias de sobrevivencia y de vinculación atinentes a la ciudad moderna [...]” (Moscoso *et al.*, 2015: 103). Pero también existieron otras formas de incursionar en el trabajo en la ciudad. En aquella época y hasta el día de hoy; esta incursión laboral se relaciona con ayuda de familiares o amigos lo cual permitió que varios campesinos indígenas y mestizos migrantes tengan acceso al trabajo por medio de sus conocidos que ya

²⁵ Eduardo Kingman (2010) explica que los trajines callejeros “conciernen a formas de circulación paralelas, caracterizadas por flujos constantes entre la ciudad y el campo, la conjugación de economías formales y no formales y una relativa autonomía con respecto a la acción del Estado” (9).

se encontraban en la ciudad, principalmente en el sector de San Roque. Así, a su llegada tuvieron un lugar de acogida, mientras que otros venían a buscar la vida²⁶ y no tenían un lugar al cual llegar. Al respecto, dos indígenas migrantes de la provincia de Cotopaxi nos relatan su llegada a San Roque y las formas de trabajo a las que se dedicaban y aún conservan:

[...] uff señor, yo vine hace fu²⁷ a cargar en aquí en San Roque, jovencito era, tenía como 20 años. Así pues llegué solito a dormir en calle vine, de ahí conseguí sogas y franela y cargaba duro cargaba, ahora ya no hay mucha fuerza, duro ha sido este trabajo, pero da de comer siquiera, con dorrialitos (dos reales)²⁸ se puede avanzar y comer. [...] Será, haber por 1980 o antes que llegué, abajo era de ir a cargar, por donde es ahora mercado San Francisco, ahí era San Roque bajo era, iba lejos por barrio cerca del centro y no reconocían bien los clientes, hasta ahora son así, medios malos son, pagan poquito y dan mucha carga, así ha tocado surgir (J.T., 2016).

Otro testimonio que muestra otra forma de ocupación en la ciudad y que nos brinda información sobre lógicas solidarias de obtener trabajo se muestra a continuación:

[...] me acuerdo que vine hace 40 años ya de ser, antes era viaje largo venir a Quito verá, y llegué en bus llegué por la 24²⁹, eso, por ahí fue. Yo soy de la provincia de Cotopaxi, cantón Salcedo y me acuerdo que todita la 24 de Mayo era lleno de venta de ropa y vendían cosas viejas, incluso todito era de venta de muebles también, y era el mercado donde es ahora el de San Francisco, había mucho indígena. [...] ahí me contacte con mi hermana que ya vivía en San Roque haciendo chompa de cuero con marido verá, eran artesanos en cuero ahí me vine a ayudar con eso porque era para un pedido de la Empresa Eléctrica Quito y antes daban chompa de cuero daban. Yo ca³⁰

²⁶ Buscar la vida: se refiere a ganarse la vida o encontrar empleo de una forma aventurera.

²⁷ Hace fu: Expresión coloquial que quiere decir hace mucho tiempo atrás.

²⁸ Dos realitos: es la forma de expresarse de los indígenas y algunos mestizos, sobre todo pobres o de edad avanzada que hacen referencia al poco dinero que ganan haciendo su trabajo.

²⁹ La 24: se llama así y es conocida por la mayoría de los quiteños a la Avenida 24 de Mayo.

³⁰ Ca: expresión que usan las personas indígenas o de mestizaje indígena.

antes no sabía pues trabajar con eso, pero en el campo ya no había como hacer platita, daba para comer alguna cosita pero no para hacer plata, por eso me vengo acá, y aprendo a hacer ropa de cuero y me hago sastre y hasta ahora pues hago ropa de cuero verá y vendo por la Amazonas, y me conocen años en San Roque y vi como esto siempre ha sido comercial y vienen pues los demás indígenas y se quedan, también otros que dicen que son mestizos dicen. [...] incluso se unen los de Chimborazo incluso bastante por iglesia evangélica, son bien unidos verá y compran hasta casas verá que viven, pero luego se van a otras o compran entre familias. Ellos venden en el mercado y otros compran productos para rodear por en el centro mismo vendiendo. [...] hasta veo que hasta cooperativa de ahorro y crédito han formado, pero casi recién no más, son bien unidos verá, pero no sé si será de vendedores indígenas o de quienes será, de dirigentes o de los pastores mismo las cooperativas, no sé [...] (G.G., 2016).

El testimonio anterior hace referencia a varios puntos importantes y muy valiosos para la consecución del presente estudio. Nos permite constatar cómo se ha ido formando el mercado popular por campesinos indígenas y mestizos migrantes; además, del acceso a varias formas de trabajo autónomo que existe en la zona de estudio. A más de lo anterior, ya se tienen pistas de las lógicas económicas solidarias que han ido conformando los campesinos indígenas y mestizos migrantes en la ciudad. Primeramente vemos estas redes familiares de ayuda mutua que aportan para que los migrantes vengan a la ciudad y logren sobresalir. Segundo, existe otra forma de apoyo, por parte de las iglesias evangélicas y también hay que destacar, el trabajo de la iglesia católica que han dado acogida, por medio de la vivienda y alimentación a indígenas y campesinos que llegaron a buscar días mejores en la ciudad, este el caso de la Fundación Mariana de Jesús y las Hermanas Lauritas del barrio El Tejar del Centro Histórico de Quito (Demon, 2012). Como tercera vía tenemos las asociaciones de trabajadores comerciantes. Finalmente, la conformación de cooperativas y cajas solidarias de ahorro y crédito que nos da visos de una conformación de la economía popular y solidaria.

Así, luego de la creciente proliferación de la economía popular, el ordenamiento urbano no se hizo esperar para la década de 1970. Así, existió un desplazamiento por parte

de las autoridades municipales de Quito, en esa época el Alcalde era Sixto Durán Ballén. Entendidos aseguran que el Municipio inició un proceso de limpieza o “higienismo” y descongestión de este sector por la declaración de Quito como patrimonio Cultural de la Humanidad, ya que “en la segunda mitad de esta década (años setenta), iniciaron los desalojos de los vendedores, hombres y mujeres que trabajaban en los espacios públicos de la av. 24 de Mayo” (Ortega, 2015: 157). Así, en muestra de una resistencia a las políticas de limpieza por parte de los actores de aquella economía popular, se forman y se toman espacios por parte de campesinos indígenas y mestizos migrantes que se encontraban en esos lugares, tal es así que se conforma, por ejemplo, la Asociación de Pequeños Comerciantes “Central Primero de Mayo”, que aglutinó, y lo continua haciendo, a los vendedores que se encontraban en la arteria vial antes mencionada. En base a esto, una socia de la Asociación antes mencionada, relata lo siguiente:

[...] Ahorita ya tengo 60 años, vine de 18 años a Quito, yo vendía afuera en la calle vendía, comidita, arrocito preparado era, yo vine de la provincia de Cotopaxi, cantón Salcedo vine. Era llenita la feria en la avenida 24 de Mayo, ahí era la venta, donde decimos la “puerta de sol”, ahí era. Así, ya no nos dejaban vender afuera en la calle, teníamos problemas con el Municipio, por eso, entonces, nos ayudaron a organizarnos los estudiantes de la Universidad Central nos ayudaron a organizarnos, también los señores del MPD³¹, al señor Lenin Rosero a él le rogamos que nos ayude. Así nos organizamos y a base de mingas logramos recuperar este espacio de la plataforma (P.CH., 2016).

Luego de la experiencia antes mencionada, en el año de 1981, se fundó el Mercado San Roque, que se sitúa en la calle Cumandá y 24 de Mayo. Este centro de abastos también se formó para ubicar a los comerciantes populares que se encontraban en la avenida 24 de mayo. Al transcurrir de las décadas de los ochenta, noventa y de los 2000, se crearon varias asociaciones de comerciantes indígenas como la Runacunapac Yuyay (ATIRY), que

³¹ MPD: se refiere Movimiento Popular Democrático. Se rescata información que es en San Roque donde se forma o toma fuerza este movimiento político.

incluso en el año de 1986 crean la Escuela Bilingüe “Chimborazo”, esto con la finalidad de educar a cientos de niños indígenas que habitaban en el sector, también otras escuelas como la Escuela Bilingüe “Alejo Saés” de la Asociación mencionada anteriormente.

Así, vemos que se va afianzando una economía popular a través de los años, nutrida por migrantes indígenas y mestizos de las diferentes provincias de la sierra del país. Ellos, a través de los años, lograron conformar lógicas económicas populares que les permitieron y permiten cubrir sus necesidades básicas como la alimentación, vivienda, vestimenta e incluso la educación. De esta manera, asistimos a un gran campo económico en San Roque que lo denominamos Economía Popular, la cual se clasifica en diferentes tipos de experiencias; así, es importante presentar una propuesta de clasificación de esta economía.

Propuesta sobre la clasificación de la Economía Popular en San Roque

En un intento por clasificar a esa gran masa de lógicas económicas populares que se han desarrollado a través de los años en el sector o área de influencia de estudio, tomamos la tipología que propone Razeto (1993); pero adicionando conceptos (señalados en paréntesis) como Economía Popular y Solidaria, Unidades Económicas Populares, que son conceptos que conforman el hilo conductor de esta investigación. A continuación, se presenta la propuesta de clasificación de la EP en San Roque:

Cuadro No. 3 Propuesta de clasificación de la Economía Popular en San Roque

<p align="center">ACIVIDADES NIVELES</p>	<p align="center">Empresas Asociativas (Economía Popular y Solidaria)</p>	<p align="center">Microempresas Familiares (Unidades Económicas Populares)</p>	<p align="center">Iniciativas Individuales (Unidades Económicas Populares)</p>	<p align="center">Soluciones Asistenciales (Tercer Sector)</p>	<p align="center">Actividad Ilegal</p>
<p align="center">Nivel de Crecimiento</p>	Cooperativas de ahorro y crédito; Cajas de ahorro y crédito; Cajas solidarias de ahorro crédito; Cooperativas de transporte; Cooperativas de vivienda; Asociación de producción; Asociaciones de vendedores, trabajadores o comerciantes.	Sastrerías; Bodegas de venta de víveres, frutas y verduras; Tiendas de barrio; Pescaderías; Tercenas; Salones o comedores; Panaderías; Ferreterías; Tiendas de ventas de CD películas y música; Tiendas de venta de material de zapatería; Tiendas de venta de hierbas medicinales; Artesanos; Servicios de reparación de artefactos eléctricos; Vendedores de muebles; Oficios tradicionales.	Vendedores mayoristas, Vendedores minoristas con puesto en los mercados.		Prestamistas bajo la modalidad de extorsión y usura (chulco).
<p align="center">Nivel de Subsistencia</p>			Vendedores ambulantes, costureros/as de ropa, zapateros, albañiles, empleadas domésticas.	Iglesias Cristianas Evangélicas y Católicas, Fundaciones.	Prostitución, venta de artículos robados.
<p align="center">Nivel de Supervivencia</p>			Cargadores/as o estibadores/as; Rodeadoras/es; Desgranadoras/es; Vendedores de confites, cigarrillos, artículos de consumo masivo.		Venta de droga, venta de artículos robados.

Fuente: Observación de campo en San Roque por parte del autor (2016-2017)

Elaborado por: El Autor

El cuadro muestra una clasificación de las formas económicas populares observadas actualmente en San Roque y que también, muchas de ellas, existieron en las décadas pasadas. Es interesante mostrar que la tipología de economía popular que denota asociación, que la hemos colocado entre paréntesis, como es la Economía Popular y Solidaria, se encuentra enmarcada en un nivel de crecimiento; mientras que las iniciativas individuales (economía informal y/o ambulante), unidades económicas populares, se ubican en un nivel de sobrevivencia. Así mismo, otros tipos de economía popular que se realizan de forma familiar o por amistad que las clasificamos, también, como unidades económicas populares³², es decir que presentan asociación y según la LOEPS son de EPS, se ubican en un nivel de crecimiento. También hay que mencionar que las iniciativas individuales que se realizan en los mercados y cuentan con puestos de venta, así como las tiendas de barrio, zapaterías, entre otros, también alcanzan un nivel de desarrollo, es decir generan un excedente que les permite satisfacer, a más de sus necesidades básicas, otras demandas como educación familiar, ocio, ayuda familiar, etc.

Además, a nuestro entendimiento, en la tipología “Empresas Asociativas”, se deben exceptuar a las asociaciones de vendedores, trabajadores o comerciantes, ya que, si bien es cierto, sus miembros se dedican a la producción y comercialización de productos individualmente, como asociación jurídica registrada no realizan actividad económica alguna; es decir, constituyen un gremio de trabajadores. Nos sumamos al señalamiento del autor, ya que los emprendimientos catalogados como microempresas son, más bien, unidades económicas populares, según nuestro enfoque. De la misma manera que resalta Razeto (1993), en la categoría de Actividades Ilegales, no es nuestra intención valorar positivamente a este tipo de acciones en algunos casos criminales, solamente se toma mano de la matriz propuesta por el autor y mostrar estas actividades que generan ingresos y que se desarrollan en San Roque en el ámbito de la EP. Pero es muy importante destacar que

³² **Unidades económicas populares (UEPS).**- Son Unidades Económicas Populares: las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación la solidaridad. En tal contexto, la tipología Microempresas Familiares también estaría en el concepto de UEPS.

varios actores de la EP han transitado a la EPS precisamente para evitar relacionarse con las actividades ilegales como el chulco.

Reflexiones finales

Es interesante ver cómo se formó la EP en San Roque; cuáles han sido sus actores que la conforman, en este caso indígenas urbanos; además, qué estrategias han desarrollado para cubrir necesidades y resolver problemas sociales que se presentan en estos sectores de la ciudad. Al mismo tiempo, vemos que los actores de la EP en este sector, al transcurrir de los años, han tomado el factor de solidaridad como un puntal para su desarrollo, en cuanto a satisfacción de necesidades y resolución de problemas como el acceso al ahorro, al crédito y a la vivienda. Vemos que la asociación en términos de lucha y solidaridad ha permitido que esta EP transite a formas económicas cooperativas y asociativas, que desde el año 2008 se denominan de economía popular y solidaria. En la propuesta de clasificación, se señala varios tipos de empresas asociativas, que nosotros las clasificaremos como Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria a excepción de las Asociaciones de comerciantes o vendedores. En tal contexto, resulta imprescindible mostrar cómo han transitado estas formas de economía popular a lógicas económicas populares y solidarias, con énfasis en el cooperativismo; estas formas en mayor número son cooperativas de ahorro y crédito, cajas de ahorro y crédito, cooperativas de vivienda.

CAPÍTULO 4

De Economía Popular a Economía Popular y Solidaria: Conformación del Cooperativismo en San Roque. Casos de Estudio

Expresiones de solidaridad en la economía de San Roque

En el contexto de la delimitación temporal de este estudio, desde los años setenta, se han presentado varias experiencias que tienen que ver con la solidaridad y su relación con la economía popular en el sector de San Roque. Como se había citado anteriormente, existieron y existen estas redes de ayuda mutua entre los campesinos indígenas migrantes y mestizos; es decir, la llegada y permanencia en la ciudad, en varios casos, fue apoyada por familiares y amigos; y también, tanto para la estancia como para la alimentación, por iglesias evangélicas y católicas.

Asimismo, la creación de asociaciones de comerciantes es una práctica de solidaridad, ya que “a través del trabajo mutuo se logró tener peso y pudieron presionar las decisiones del Cabildo en aquellos años” (F.C., 2016). Así, los integrantes de las asociaciones pudieron mantener sus puestos de trabajo en San Roque, se tomaron espacios e incluso fueron reubicados, mal o bien, en nuevos mercados o ferias. En la actualidad, el número de asociaciones de comerciantes alcanzan un total de 23. Un grupo de 14 asociaciones conforman el Frente de Defensa del Mercado de San Roque, estas asociaciones son: Nuevo Mercado San Roque, Primera Ecuatoriana, Independientes, Central Técnico, Santo Domingo, 14 de Febrero, 14 de Diciembre, 5 de Mayo, 5 de Diciembre, Ambrosio Lasso, 17 de Noviembre, Atiri, 8 de Marzo, Afroecuatorianos. Otras asociaciones que funcionan sin ligazón a un frente que las abarque son: 2 de Diciembre, 10 de Agosto, 12 de Noviembre, La Ecuatoriana, Primero de Mayo, 23 de Abril, 12 de Octubre, Elefante Blanco y Puerta del Sol (Fundación Museos de la Ciudad, 2013).

Dentro de las asociaciones de vendedores o comerciantes, a través de la investigación de campo se pudieron observar prácticas solidarias muy interesantes, tales como:

- a) Fondos de seguridad social, que son gestionados por los propios comerciantes, que mediante un aporte mensual, se ha formado un fondo, estos valores son destinados a los socios y las socias de las asociaciones de comerciantes o vendedores que requieren de salud, como por ejemplo para someterse a una cirugía o para la compra de medicinas.
- b) Fondos mortuorios, de la misma manera, mediante un aporte mensual se forma un fondo que será destinado para los miembros de la asociación de vendedores o familiares cercanos que fallecen y requieren de dinero para afrontar los gastos funerales.
- c) Fondos para obtener seguridad. Ante la necesidad de verse resguardados por la delincuencia del sector, los miembros de las asociaciones aportan para el contrato de guardias que velan por la seguridad de todos quienes conforman la Asociación.
- d) La conformación de cajas de ahorro y crédito, que consiste en la formación de un fondo, gestionado por los mismos miembros y que les permite tener acceso al ahorro y crédito para diversos fines como por ejemplo: gastos de educación de sus hijos, préstamos para producción y/o compra de productos que comercializan en San Roque, gastos de salud, entre otras necesidades.

También, sin necesidad de conformarse como asociación, varios cargadores o estibadores indígenas de la comunidad de Colta, desde la década de los setenta, formaron “un fondo rotativo, se prestaban de uno a uno porque el fondo era chiquito, pero luego en los años 2000, se convirtieron en caja de ahorro y crédito, para luego hacerse cooperativa de ahorro y crédito en el 2009” (G.G., 2017).

En relación a experiencias concretas de Economía Popular y Solidaria (EPS), existen en el barrio de San Roque: una Asociación de producción agropecuaria, varias cooperativas de ahorro y crédito, cajas de ahorro y crédito, cooperativas de vivienda y cooperativa de transporte. A continuación se presentan dos tablas que nos hacen referencia

a la presencia de Organizaciones de la EPS (OEPS) en el sector de San Roque conformadas por indígenas urbanos y/o mestizos migrantes:

Tabla No. 3 Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en San Roque. Sector Financiero Popular y Solidario/Cooperativismo de Ahorro y Crédito

Tipo de Organización	Nombre	Año Creación	Registro en la SEPS ³³ u otra entidad / Estatus	Ubicación en San Roque
Cooperativa de Ahorro y Crédito	El Sembrador	1994	No registrada, pertenece a indígenas de Chimborazo “Asociación 20 amigos”	Calles Bolívar y Chimborazo
Caja de ahorro y crédito	Asociación de Pequeños Comerciantes “Central Primero de Mayo”	2005	No registrada en la SEPS; pero tiene apoyo en su estatuto y código de trabajo.	Av. 24 de Mayo y Chimborazo.
Caja de ahorro y crédito	Comunidad de Colta y de la Iglesia Evangélica	2005	No registrada en la SEPS.	Bolívar y Chimborazo
Cooperativa de Ahorro y Crédito	Intiñan LTDA.	2007	Registrada en el SEPS. Se encuentra en proceso de liquidación.	Calles Bolívar y Benalcázar
Cooperativa de Ahorro y Crédito	Alli Tarpuk LTDA.	2009	Sí está registrada en la SEPS y activa.	Calle Bolívar e Imbabura
Caja Solidaria	Kuri Muyu ³⁴	2010	Estuvo registrada en el ex CODENPE ³⁵ .	Calles Bolívar y Chimborazo
Cooperativa de Ahorro y Crédito	Cordillera de los Andes LTDA.	2011	Sí está registrada en la SEPS y activa.	Calle Imbabura y Rocafuerte
Cooperativa de Ahorro y Crédito	Amauta Kurikamak	2011	Sí está registrada en la SEPS y activa.	Calle Ambato y Chimborazo
Cooperativa de Ahorro y Crédito	Interandina Sucursal Quito	2011	Sí está registrada en la SEPS y activa su matriz de	Rocafuerte e

³³ SEPS: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

³⁴ Caja Solidaria Kuri Muyu (Aizaga y Segura, 2013).

³⁵ CODENPE: Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador.

Ahorro y Crédito			Salcedo. Sucursal activa.	Imbabura
Cooperativa de Ahorro y Crédito	Euro Centro	2012	Sí está registrada en la SEPS y activa.	Calle Imbabura y Bolívar
Caja Solidaria de ahorro y crédito	Interandina – Quito	2013	No en la SEPS. Tiene registro en el SRI ³⁶ .	Calle Cumandá, entre la Av. 24 de Mayo y la calle Loja.

**Fuente: Catastro de la SEPS, Investigación bibliográfica y de campo.
Elaborado por: El Autor**

Tabla No. 4 Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en San Roque. Sector Cooperativo no Financiero

Tipo de Organización	Nombre	Año Creación	Registro en la SEPS u otra entidad / Estatus	Dirección
Cooperativa de Servicios de transporte	Cooperativa de Transporte en Taxis San Roque Nro. 44	1963	Sí se encuentra registrada en la SEPS (2013) y activa.	Cumandá y Av. 24 de Mayo.
Asociación de Producción	Asociación Unión Carihuairazo	1976	Sí se encuentra registrada en la SEPS (2013) y activa.	Rocafuerte y Pecador
Cooperativa de Vivienda	Condominios la Nueva Esperanza	1994	No se encuentra registrada en la SEPS y activa.	Bolívar y Chimborazo
Cooperativa de Servicios de transporte	Cooperativa de camionetas y camiones 6 de Diciembre – Montalvo	1999	Sí se encuentra registrada en la SEPS (2014) y activa.	Av. 24 de Mayo y Benalcázar
Asociación de Servicios de Reciclaje	Asociación de Recicladores Buena Esperanza de Pichincha	2008	Sí se encuentra registrada en la SEPS (2015) y activa.	Av. 24 de Mayo
Cooperativa de Vivienda	Cooperativa de vivienda “Puerta de Sol”	S/D	No se encuentra registrada en la SEPS y activa.	Av. 24 de Mayo e Imbabura

Fuente: Catastro de la SEPS, Investigación bibliográfica y de campo.

³⁶ SRI: Servicio de Rentas Internas.

Elaborado por: El Autor

Vemos que en el Sector de San Roque existen OEPS con varios años de funcionamiento, esto se pudo constatar mediante la investigación de campo y bibliográfica. En mayor cantidad se encuentran las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, en un total de diez; mientras que las OEPS no financieras son cinco. Es posible que existan un mayor número de cajas de ahorro y crédito, así como cooperativas de vivienda, claro, no registradas en la SEPS. La apertura que se tuvo en la investigación de campo fue limitada, sin embargo, luego de varios esfuerzos y la búsqueda de porteros³⁷ y contactos personales, se pudo tener acceso a varias OEPS que se encuentran en el campo cooperativo, que es el sector de estudio y que se hace énfasis en la presente disertación.

Así, se hace importante presentar estudios de caso referentes a las OEPS del sector cooperativo. Para la aplicación de los estudios de caso, se tuvo acceso a las siguientes organizaciones: Cooperativa de Ahorro y Crédito Alli Tarpuk LTDA., Caja de Ahorro y Crédito de la Asociación de Pequeños Comerciantes “Central Primero de Mayo”, Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Interandina – Quito; y, Cooperativa de Vivienda “Condominios la Nueva Esperanza” de la Asociación 20 amigos. Estas formas económicas populares y solidarias han resuelto problemas a los cuales se han enfrentado los actores de la economía popular desde los años setenta, estos problemas se relacionan con la falta de vivienda, y el acceso al ahorro y crédito, entre otras necesidades. De esta manera, se desarrollaron estudios de caso en base a las OEPS antes mencionadas.

³⁷ **Porteros:** Se refiere a personas que “pueden ser dirigentes o personas claves, quienes pueden autorizar, ayudar o indicar quiénes pueden permitir el ingreso; para esto hay que generar su confianza y mostrar que no somos una amenaza para su organización” (Jácome, 2014: 74).

Desarrollo de los Estudios de Caso

Caso 1: Cooperativa de Ahorro y crédito Alli Tarpuk LTDA.

a) Datos y Diagnostico de la Organización

Ubicación: La cooperativa de ahorro y crédito (COAC), se encuentra ubicada en el barrio de San Roque, en la calle Simón Bolívar entre Chimborazo e Imbabura. Sector comercial del Centro Histórico de Quito, donde habitan indígenas urbanos, principalmente de la provincia de Chimborazo. Además cuenta con una sucursal ubicada en la parroquia de Calderón.

Participantes: La COAC se encuentra conformada por alrededor de 2500 socios. El 80% corresponde a mujeres en situaciones de vulnerabilidad como: madres solteras, tercera edad, viudas y en condiciones de pobreza, cuyas actividades se desarrollan en torno a la economía popular del sector de San Roque y otros lugares. El 20% restante se constituye por: hombres que desarrollan sus actividades económicas populares en el área de influencia de estudio y otros sitios; también forman parte asociaciones de comerciantes como: 23 de abril del mercado San Roque, Asociación de comerciantes de comidas del centro comercial Montufar, Asociación de comerciantes del mercado artesanal, Asociación de comerciantes del centro comercial Quitus; iglesias evangélicas; y, varias cajas de ahorro y crédito (G.G., 2017).

Alcance: A decir de su alcance, su gerente nos habla de todo el territorio de la ciudad de Quito. No solamente atienden a los indígenas de la provincia de Chimborazo que residen y desarrollan sus actividades económicas en la zona de San Roque, sino que su servicio se extiende a personas del sur y norte de Quito, Guayllabamba, Puellaró y todas las personas que deseen ingresar, siempre y cuando acepten con respeto los principios comunitarios establecidos en la COAC.

Recursos: La organización cuenta con dos oficinas ubicadas en San Roque y Calderón, poseen mobiliario suficiente para atender a sus clientes, caja, computadores, impresoras y un sistema informático. Sus trabajadores son altamente capacitados en cuanto a estudios formales (universidad) y en principios comunitarios. En su mayoría, los trabajadores que conforman la COAC son indígenas.

Grados de formalización: La COAC se encuentra legalmente registrada en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el segmento 5.

b) Actividades, operación y presencia de la solidaridad: Las actividades son el ahorro y el crédito con sentido comunitario y enfocado en el tema de género.

Nosotros más que solo dedicarnos al ahorro y al crédito, la cooperativa Alli Tarpuk es comunitaria porque tiene un territorio, alrededor vemos casas, iglesias, garaje, locales que son de los compañeros indígenas de la provincia de Chimborazo y para todos ellos y algunos vecinos es que funciona la cooperativa y más para ayudar a mujeres vulnerables, por ejemplo hay una señora que tiene 80 años que no firma, no habla bien el español, trabaja en la calle, ella cada dos meses pide \$400, nosotros le damos, eso no pasaría en la banca tradicional, imposible, para eso trabajamos, para incluir a la gente. (G.G., 2017)

Esto es interesante, ya que la COAC, como requisito importante, ha determinado brindar préstamos a personas que tenga como máximo 65 años de edad; sin embargo, ellos otorgan los préstamos a personas con mayor edad a la establecida porque su finalidad es la inclusión. En cuanto a la solidaridad, el gerente de la COAC nos manifiesta lo siguiente:

El tema de solidaridad se enfoca por la ayuda mutua, por ejemplo hay personas que no tienen como iniciar su emprendimiento, la banca tradicional no da crédito. La mayor expresión de solidaridad esa ahí, por ejemplo: se casó una chica de la cuarta

generación³⁸ de aquí, de la comunidad, que tiene 16 años, por la garantía de los padres que son fundadores de la COAC, le otorgamos 4 mil dólares para que puedan emprender, la banca tradicional no daría a alguien de 16 años pero nosotros le ayudamos y esperamos que nos pague. La solidaridad se manifiesta con los vecinos, que son quiteños, y se manifiesta a través de sus ahorros porque son gente con poder económico, ellos traen su dinero porque nosotros reflejamos confianza por la organización, con ese dinero ayudamos con créditos a la gente más pobre (G.G., 2017).

También existen prácticas solidarias cuando fallece alguna persona, los directivos de la COAC se organizan y aportan, no con dinero, sino con comida, un quinal de arroz, etc. Así mismo, el gerente de la organización nos habla de la reciprocidad ya que ellos “dan a los vecinos pero sin esperar nada a cambio, pero luego ellos vienen y ahorran en nuestra cooperativa, así damos crédito a quienes necesitan” (G.G., 2017).

Grados de Articulación Institucional: La COAC se articula con una Red de cooperativas pero solo para la capacitación, por ejemplo en temas de riesgo, finanzas, colocación, recuperación, contabilidad, tributación, entre otros temas. Así, como se mencionó anteriormente, se articula con cajas de ahorro y crédito, asociaciones de trabajadores e iglesias evangélicas. El gerente afirma que “no nos sentimos representados con la Red, por ejemplo cuando se estuvo haciendo las reformas a la LOEPS, no hicieron nada, porque las COACS del segmento 4 y 5 pueden desaparecer y no hicieron nada, no nos sentimos representados” (G.G., 2017). Asimismo, comenta que en San Roque, existe un alto grado de competencia con las otras COACS que se encuentran en el sector.

³⁸ La persona entrevistada, señala que las personas que conforman la comunidad de Colta en la ciudad, en San Roque, se encuentran en la cuarta generación. Así, afirma que los primeros indígenas migrantes que llegaron a San Roque en 1970, son la primera generación que se dedicaban a trabajos como: cargadores o estibadores, limpia botas, entre otros oficios. Luego hay quienes nacieron a finales de los 70 e inicios de los 80, son la segunda generación de indígenas urbanos, ellos se dedican mucho más al comercio con puestos, tiendas, bodegas, entre otros. La tercera generación, que nacieron en los años 90, se dedican a la economía popular, trabajan en relación de dependencia y algunos han estudiado. Los nacidos en la década de los años 2000 los considera como la cuarta generación, que son más académicos, según su afirmación, se dedican a estudiar y algunos a trabajar. (G.G., 2017)

Problemas que intenta resolver: Al contrario de las cajas de ahorro, en la cooperativa se afirma que el problema que intenta resolver es la exclusión más que la lucha contra el chulco. Así, se otorgan créditos, sin muchos requisitos, a personas, en su mayoría, mujeres de la tercera edad, madres solteras, vendedoras ambulantes, entre otras que necesitan de un préstamo para emprender su negocio y cubrir necesidades.

c) Constatación de que la organización evidencia la transición de una economía popular a una economía popular y solidaria

La COAC, es una organización fundada por indígenas migrantes de la provincia de Chimborazo, de la comunidad de Colta, que se desarrollaban como cargadores o estibadores desde los años setenta.

La historia de la cooperativa inicia hace más de cuarenta años. Nuestros padres, que son la primera generación que vino a San Roque, eran estibadores, se dedicaban a cargar, otros limpiaban zapatos, hasta ahora hay algunos que siguen de estibadores o limpiando zapatos. Ellos vieron la oportunidad, hace más de cuarenta años, de ahorrar para poder acceder al crédito. Con mucho orgullo somos los excluidos, así formaron un fondo rotativo con 25 personas de Chimborazo, incluso hay un acta de 1980 que dicen que iniciaron con un aporte de 45 sucres cada uno y así reunieron y se daban préstamos pero solo a una persona y hasta que pague podían dar a otra. Pasan los años y en 1999 ya tenían como 5 millones de sucres, pero viene la dolarización y se quedan con 200 dólares, que era un valor insignificante para lo que tenían. Siguieron, en el año 2005 se transforman en caja de ahorro y crédito y ya tenían 6 mil dólares. En el 2009 crean la cooperativa, el 13 de abril de ese año, ya tenían más de 12 mil dólares y así ha crecido el fondo, incluso contamos con más de 2 mil quinientos socios (G.G., 2017).

A través de este relato, vemos que la COAC se ha conformado por actores de la economía popular de San Roque que migraron en los años setenta desde la provincia de Chimborazo de una comunidad de Colta.

d) Presencia de los principios cooperativos (ACI, 1995), de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS, 2011); y del Buen Vivir

Cuadro No. 4 Presencia de los principios delimitantes en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alli Tarpuk LTDA.

Principios delimitantes	Aplicación
Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales	Evidentemente, en la COAC, se colocan los intereses colectivos, comunitarios sobre al capital. En la misma línea, el trabajo está sobre los intereses de acumulación. Eso se manifiesta en que “se otorgan créditos a mujeres vulnerables, que no tienen garante ni encajes ni nada de eso, para que puedan emprender, a ellas atendemos, lo que no hace la banca tradicional” (G.G, 2017). Es decir, más allá de ver la capacidad de pago, como lo hace la banca tradicional, la organización tiene la finalidad de ayudar para que exista una inclusión en el trabajo por parte de los más necesitados.
Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	“La cooperativa está abierta a todos, no solamente a los compañeros y compañeras de la comunidad, hay vecinos, sociedades que están aquí. [...] pero deben ser regulados, por el consejo de sabios, con capacitación en valores [...] para que sean íntegros y no corrompan en la cooperativa” (G.G., 2017).
Autogestión y Autonomía	Existe autogestión en la cooperativa. Se realiza un trabajo democrático, donde siempre “se invita a participar a las socias y socios, siempre se les manda invitación a que participen y tomar decisiones, pero a veces no quieren participar” (G.G., 2017). Hay que resaltar, que a más de la clásica organización de una COAC (consejos de administración, vigilancia, gerencia, etc.), existe un consejo de ancianos, quienes dan sus puntos de vista acerca de la imagen interna

	<p>y externa de la COAC; además, participan en la toma de decisiones de la organización. En este sentido, sobresale el tema comunitario de los indígenas urbanos y su relación con una experiencia puntual con la EPS. “No porque sea comunitario no van a existir problemas, al contrario, hay problemas con la morosidad y porque no quieren pagar algunos, otros por alguna eventualidad, dios no quiera un choque, una enfermedad, un fallecimiento, sí pasa eso. [...] Ahí interviene el consejo de sabios, con la justicia indígena, no es que hacen bañar en agua fría por no pagar, al contrario, se realiza una mediación comunitaria o justicia ancestral, por ejemplo, se llama a conversar a quien debe y se la hace ver que es mejor no entrar en gastos de abogado o ir a tribunales, mejor hablando se llegan a acuerdos y así intervienen el consejo de los sabios de nuestros ancestros que iniciaron desde los años setenta aquí en San Roque, que son la primera generación, así no demandamos y salen las cosas mejor. [...] claro que hay quienes no quieren pagar estando bien, a ellos se les aplica un castigo: como ellos no son responsables, por ejemplo, no se les toma en cuenta en navidad o para ser directivos, ósea la comunidad les castiga de esa manera, se les excluye de reuniones, de dirigir en la iglesia, del acceso a créditos por cinco años tanto en la cooperativa como en la caja de ahorro y crédito, pero eso es algo extremo, pero sí hay esos temas” (G.G., 2017).</p>
<p>Participación económica solidaria, y distribución equitativa de utilidades o excedente</p>	<p>Sí existe una participación económica solidaria, ya que “las cosas sí se manejan con transparencia aquí. [...] Sí hay distribución de los excedentes, pero se lo hace, por ejemplo, se hace reinversión en la cooperativa mismo para que luego se pueda otorgar más créditos y también haya más solvencia en el capital. Otra parte se destina a personas que a veces necesitan más, como: las madres solteras, los ancianos, incluso en navidad se hace un agasajo en la comunidad de Colta, allá en Chimborazo” (G.G., 2017).</p>
<p>Educación, capacitación y comunicación</p>	<p>Existe capacitación, tanto comunitaria como técnica. En cuanto a la comunitaria, “nuestros ancestros o el consejo de sabios o <i>amautas</i>³⁹,</p>

³⁹ **Amauta.-** Maestro, sabio. Se encargaba de la formación de los hijos de los nobles y del Inca.

	<p>como les llamamos nosotros, son los que enseñan sobre: puntualidad, reciprocidad, honestidad, un mundo mejor, sobre temas comunitarios. [...] por el lado de la capacitación técnica sí se tiene convenio con una red de cooperativas que dan temas de riesgos, financieros y otros más técnicos” (G.G., 2017).</p>
Cooperación e integración del Sector Económico Popular y Solidario	<p>La integración que mantienen es con una caja de ahorro y crédito de la comunidad y de la iglesia. “Se manda a personas que requieren de créditos bajos, por ejemplo, la caja da hasta \$300, y rápido, mientras que la cooperativa se demora, por eso es bueno contar con una caja para dar rápido, porque el chulco da rápido y eso se combate porque la caja da rápido” (G.G., 2017).</p>
Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	<p>Esta COAC se especializa en este principio, ya que tiene un compromiso comunitario, es decir, con las personas de la comunidad que son más vulnerables, por ejemplo con mujeres pobres, madres solteras, ancianas, jóvenes que requieren de un crédito para emprender. Incluso han existido experiencias de condonaciones de deudas, por ejemplo “falleció un joven que tenía préstamo aquí, luego vimos que la única familia era la mamá, que vivía en Chimborazo, vivía de la agricultura, sabemos que eso no da mucho, además a 3.500 metros de altura es muy difícil, incluso era viuda y mayor, así que decidimos dejar ahí la deuda, y para aguantar eso aún existe el fondo rotativo de los sabios de la comunidad, con eso se aguanta esos imprevistos” (G.G., 2017).</p>
Principios básicos, según García (2009):	<p>Existe participación democrática, hay invitación a participar, las cuentas son transparentes. Vemos que el lucro no es el fin, sino las personas, las más vulnerables, se maneja el tema de género, se prioriza en el otorgamiento de créditos a quienes se encuentran en una situación económica adversa, para emprender. En definitiva se busca la inclusión.</p>

Fuente: (Páez, 2013: 178). Investigación de campo, entrevistas.

Elaborado por: El Autor

Caso 2: Caja de Ahorro y Crédito de la Asociación “Central Primero de Mayo”

a) Datos y Diagnostico de la Organización

Ubicación: La Caja de Ahorro y Crédito se ubica en el sector de San Roque, en el centro histórico de Quito, puntualmente en la intersección de la Av. 24 de Mayo y la calle Chimborazo. Se encuentra en una oficina que está dentro de la Plataforma de la Asociación Jurídica de Pequeños Comerciantes “Central Primero de Mayo”.

Participantes: La Caja de Ahorro y Crédito se encuentra constituida por alrededor de 40 socias y socios, mayoritariamente son mujeres en un 96% y el restante 4% son hombres. Proviene de diferentes provincias de la sierra centro y norte como: Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Imbabura; además de Quito y sus zonas aledañas rurales y/o periurbanas⁴⁰ como: Nayón, Tumbaco, Guayllabamba, Calderón, Llano Grande, Llano Chico, Zámbriza, Cocotog, Amaguaña, Conocoto, Puenbo, Pifo, y de otros cantones como Machachi y Sangolquí.

Esta organización se conforma por las socias y socios de la Asociación Jurídica de Pequeños Comerciantes “Central Primero de Mayo”; es decir, es cerrada ya que solamente pueden ser parte de la caja de ahorro y crédito quienes conforman la Asociación antes mencionada y porten el carnet de afiliación a dicha organización, incluso no pueden formar parte de la caja de ahorro y crédito familiares ni conocidos.

Alcance: Esta organización tiene alcance local, es decir, funciona en la plataforma donde se desarrolla un mercado de legumbres, hortalizas, verduras, hierbas medicinales y se vende comidas preparadas, cuyas actoras y actores tiene la necesidad de tener acceso al ahorro y al crédito.

Recursos: La caja de ahorro y crédito cuenta con un espacio u oficina, ubicada dentro de la Asociación Jurídica de Pequeños Comerciantes Plataforma “Central Primero de Mayo”. El

⁴⁰ Periurbano, periurbana: Que está situado en la periferia de una ciudad.

mobiliario es mínimo, un escritorio, sillas; además, cuenta con un computador y el manejo de las entradas y salidas de valores monetarios se las realiza utilizando el programa informático Excel, el cual permite, al gerente de la caja de ahorro y crédito, realizar tareas de registro financiero, en forma simple y clara. Hay que señalar, que la caja de ahorro y crédito tiene la asesoría y experticia de su gerente que también es el administrador de la Asociación. Este profesional cuenta con una larga trayectoria en el conocimiento en Administración de asociaciones y cooperativas, y su preparación académica es de cuarto nivel. En concordancia,

La predisposición de las comitivas que realizan los arqueos de caja y la auditoria es de resaltar, también se considera como un recurso importante por parte de las socios y socias que conforman estas comitivas de fiscalización, lo cual permite transparentar los movimientos o flujos de la caja de ahorro y crédito en la Asamblea General (F.C, 2016).

Grados de formalización: No existe un organismo gubernamental que registre directamente, en sector de la EPS, a las cajas de ahorro y crédito. La formalización que posee esta caja de ahorro y crédito se fundamenta en los estatutos que posee la Asociación de pequeños comerciantes “Central Primero de Mayo”; ya que en sus reglamento interno, en el Capítulo I que se relaciona con su constitución y fines, en el literal “c”, se señala que “por el permanente apoyo mutuo entre todos los asociados, sin discriminación de raza, sexo o religión, ni de ninguna clase mediante la conformación de cooperativas, cajas de ahorro, mortuoria, etc.”⁴¹. Además, poseer una caja de ahorro y crédito en la Asociación, se sustenta en el Artículo 441 del Código del Trabajo⁴².

⁴¹ Inciso extraído de los estatutos de la Asociación Jurídica de Pequeños Comerciantes, Plataforma “Central IRO. De Mayo”.

⁴² **Código del trabajo, Art. 441.- Protección del Estado.-** Las asociaciones de trabajadores de toda clase están bajo la protección del Estado, siempre que persigan cualquiera de los siguientes fines:

1. La capacitación profesional;
2. La cultura y educación de carácter general o aplicada a la correspondiente rama del trabajo;
3. **El apoyo mutuo mediante la formación de cooperativas o cajas de ahorro;** y,

b) Actividades y operación de la caja de ahorro y crédito, presencia de la solidaridad: Las actividades son el ahorro y el crédito.

Ahorro: Las socias y socios de la caja de ahorro y crédito, depositan en la organización valores monetarios no establecidos, es decir, los depósitos son abiertos, pueden ser sobre: \$1, \$2, \$10, etc., esto lo pueden hacer de manera diaria, semanal, quincenal o mensual. No existe una regla establecida acerca de los montos y tiempos a depositar. Este aspecto del ahorro, es el más primordial para hablar de finanzas populares y solidarias ya que:

[...] En las cajas de ahorro y crédito, tú primero aportas, ahorras, te comprometes a pagar de manera mensual, semanal, quincenal o diaria un valor, por ejemplo, vamos a aportar \$5 semanales, luego \$10 mensuales, etc., esto lo puedes hacer de esta manera, entonces, como te dije, primero es el ahorro; luego se forma el fondo y de ahí, reunido eso, ahí sí dices quién requiere de préstamos, puede ser cualquier persona, el líder o una socia que cayó en enfermedad, para pagar otros préstamos con el chulco, para la producción, etc. (F.C, 2016).

Es fundamental, en primera instancia, formar un fondo en este tipo de organización. En la misma entrevista, se señaló que esta práctica difiere del mecanismo que se presenta en las cooperativas de ahorro y crédito, ya que apenas, las socias y socios realizan la apertura de sus cuentas, ya solicitan préstamos, y además se solicita el encaje⁴³. Respecto a esto, en una entrevista realizada a José Tonello⁴⁴, él, refiriéndose al cooperativismo, menciona que:

[...] Cooperativas, las cajas son lo mismo, los bancos comunales son lo mismo, ósea es ayuda recíproca de uno a otro. Yo me molesto cuando veo propagandas, incluso de

4. Los demás que entrañen el mejoramiento económico o social de los trabajadores y la defensa de los intereses de su clase.

⁴³ El Encaje o Ahorro Encaje, se refiere a un ahorro obligatorio que los socios aportan cuando tienen crédito en la cooperativa, este lo mantienen durante el tiempo del crédito. Recuperado de: <http://www.mushucruna.com/ahorroEncaje.php>

⁴⁴ Lic. José Tonello es el Director Ejecutivo del Grupo Social Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (Grupo Social FEPP), y también es presidente del banCODESARROLLO, organismo que pertenece al Grupo Social FEPP.

cooperativas que dicen: te damos crédito sin encaje. **El principio del cooperativismo es que primero yo hago algo para ayudar a otros y después entre todos me ayudarán a mí.** Hoy se está rompiendo este principio porque hay una gran oferta de liquidez; el Estado mismo está ofreciendo recursos a las entidades financieras [...] ⁴⁵.

En la cita anterior, se hace énfasis en el principio de cooperativismo que rescata José Tonello, ya que nos permite visualizar que el ahorro permitiría cumplir ese principio, tal cual lo hace la caja de ahorro y crédito en cuestión. Al respecto, cabe señalar, que en esta organización no se solicita encaje para otorgar los créditos. Es interesante resaltar que sobre los ahorros, la caja de ahorro y crédito paga una interés sobre una tasa pasiva del 4% anual, es decir 1% trimestral que es el tiempo mínimo en que pueden retirar sus ahorros

Créditos: El monto máximo es de \$200, pero existen excepciones, por ejemplo, se realizan préstamos de \$300 o \$400 dólares para pagar al “chulco” y para la producción de productos que se comercializan en San Roque, ya que hay algunas socias que poseen terrenos productivos.

Modalidades de préstamo: Luego de haber conformado un fondo, con el que se pueda realizar préstamos, la caja de ahorro y crédito utiliza un mecanismo propio para otorgar los créditos. En primera instancia, “se realiza un préstamo de hasta \$50; una vez cancelado este crédito se puede acceder a un préstamo de hasta por \$100; efectuado el pago de este crédito, se tiene la posibilidad de solicitar un préstamo de hasta \$200 que es el límite” (F.C., 2016). Este procedimiento permite visualizar los pagos que ha realizado el socio o socia, es decir, se obtiene un historial de crédito y cada monto solicitado y cancelado permite o da paso para acceder a otro crédito más alto.

⁴⁵ Ver entrevista completa a José Tonello en: <https://www.youtube.com/watch?v=3EXPJai7aNM>. Recuperado el 31/08/2016.

Modalidad de pago y tasa de interés: También existe flexibilidad en este aspecto. Las prestatarias o prestatarios, pueden pagar todo el crédito obtenido en un solo mes o hasta doce meses, recordemos que los montos son valores relativamente pequeños. La tasa de interés que se maneja en esta caja de ahorro y crédito es del 24% anual, es decir, 2% mensual.

[...] En el caso del crédito, estamos dando préstamos a una tasa del 2% mensual, en total 24% anual calculado solamente en interés simple, nada más. Por ejemplo: se hace un préstamo de \$100, y nos vienen a pagar en dos meses, pues debe pagar los \$100 más \$4, o les damos \$50 y pagan al mes con \$1 dólar más por los intereses (F.C., 2016).

La tasa de interés se encuentra dentro de los parámetros establecidos por el Banco Central del Ecuador. A continuación se presenta una tabla sobre los diferentes tipos de tasas de interés activas y vigentes en el Ecuador:

Tabla No. 5 Tasas de Interés Activas Efectivas Vigentes

Tasas de Interés			
septiembre - 2016			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	9.32	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	8.67	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.34	Productivo PYMES	11.83
Comercial Ordinario	9.56	Comercial Ordinario	11.83
Comercial Prioritario Corporativo	8.78	Comercial Prioritario Corporativo	9.33
Comercial Prioritario Empresarial	10.06	Comercial Prioritario Empresarial	10.21
Comercial Prioritario PYMES	11.31	Comercial Prioritario PYMES	11.83
Consumo Ordinario	16.90	Consumo Ordinario*	17.30
Consumo Prioritario	16.70	Consumo Prioritario **	17.30
Educativo	9.50	Educativo **	9.50
Inmobiliario	10.91	Inmobiliario	11.33
Vivienda de Interés Público	4.96	Vivienda de Interés Público	4.99
Microcrédito Minorista	27.01	Microcrédito Minorista	30.50
Microcrédito de Acumulación Simple	24.83	Microcrédito de Acumulación Simple	27.50
Microcrédito de Acumulación Ampliada	21.31	Microcrédito de Acumulación Ampliada	25.50
Inversión Pública	8.29	Inversión Pública	9.33

Fuente: Banco Central del Ecuador

Cabe mencionar, que al momento, la caja de ahorro y crédito cuenta con 40 socias y socios. Todos tiene ahorros en la caja; y a la fecha, existen 32 créditos otorgados. “El valor que mueve la caja al momento no es muy alto, es de alrededor de \$5.000” (F.C., 2016).

Morosidad

Es importante señalar que existe una cierta flexibilidad en cuanto al pago cuando hay morosidad. En ocasiones, en las que las o los prestatarios no pueden pagar el crédito por varias razones, se permite una demora en la cancelación de créditos:

[...] Sí hay el tema de morosidad, es que se nos enfermaron, estamos hablando, más que todo, de cuando se enferman o cuando tienen algún problema de producción y no tienen; entonces, ahí se retrasan. El retraso suele ser por tres, cuatro, cinco, hasta seis meses; sí se puede retrasar, pero van pagando, eso te digo vienen y pagan. Este tipo de espera es solidario, y es que no se les cobra interés por la demora, pagan lo que deben pagar, no más. Al fin llegan a pagar y en ese periodo no se les estresa, se les espera, pero pagan (F.C., 2016).

Grados de Articulación Institucional: Como ya se ha mencionado, esta caja de ahorro y crédito se encuentra establecida dentro de la Asociación Jurídica de Pequeños Comerciantes Plataforma “Central IRO. De Mayo”, es decir, tiene una relación directa con este organismo. Por otro lado, la caja de ahorro y crédito se encuentra vinculada con la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Manantial de Oro LTDA.”, con la que tiene relaciones financieras. No existe relación con organismos del Estado central ni seccional, empresa privada u organizaciones sin fines de lucro que realicen un control o un aporte a la caja de ahorro y crédito.

Problemas que intenta resolver: El barrio de San Roque, a más de ser un sitio de oportunidades económicas y de acogida, entraña problemas sociales de diversa índole, una de ellas es la delincuencia; esta se ha relacionado con las socias y socios, de la caja de ahorro y crédito, a través de la usura y la extorsión. El “chulco”; como se le conoce en el

país a esta actividad de prestar dinero con exageradas tasas de interés y el uso de la extorsión para cobrar los valores usureros, que incluso ha causado muerte y destrucción familiar; ha tocado muchas veces la puerta a las vendedoras y vendedores que se desenvuelven en el área de influencia.

Como medida, para evitar esta mala práctica (Usura y extorsión, o “Chulco”), que por cierto, es penada en el país⁴⁶, se crea la caja de ahorro y crédito, es así que:

[...] El chulco es una práctica diaria aquí en San Roque, por eso, principalmente existe la caja [...]. No sé cómo se llame formalmente al chulco. Esos tipos cobran demasiados intereses en los préstamos. Imagínate, por \$500 estar pagando \$30 mensuales, y hacerlo por tres años, y los \$500 ahí muertos, es algo terrible. Además que la actitud de estos también es por la belicosidad y la prepotencia del que te presta, con la caja eso es lo que se trata de hacer, es evitar que las socias se involucren con el chulco [...]. (F.C., 2016).

También otro de los problemas que intenta resolver la caja de ahorro y crédito en San Roque es otorgar crédito productivo, ya que varias de las socias y socios de la Asociación son productoras y productores. Una vez obtenida la producción la venden directamente al consumidor en la plataforma que se encuentra en el sector. Es así que:

[...] Hay socias que producen y traen a vender acá. Producen pollos, las señoras que venden alfalfa, las que producen choclos y de los granos. Vienen a la caja y les pregunto: ¿ustedes van a sembrar?, me dicen que sí, me piden \$300 o \$400 y se le otorga el crédito, luego ellas dan fe de que usaron el crédito para la producción y, aunque no me creas, vienen trayendo y me dicen: tome esto, es lo que saque de la siembra que hice con el crédito, y te regalan alimentos [...] (F.C., 2016)

⁴⁶ Ver Artículo 309, sobre la Usura en el Código Orgánico Integral Penal.

La caja de ahorro y crédito, también otorga crédito para consumo. Estos créditos son usados para solventar imprevistos familiares o para la temporada escolar, o incluso para pagar otras deudas que las socias mantienen con el chulco.

[...] Como parte filosófica, del manejo de esta caja, se pone una regla, les digo ¿para qué necesitan el crédito?, ellas me dicen: es para pagar deudas (generalmente con el chulco), entonces se les otorga el crédito con la condición de que paguen esa deuda, y ya no vuelvan a caer con esa gente. Es como, si de esta manera, se estén licuando las deudas, como se dice en las cooperativas. Es decir, se les dice: a quiénes les deben, les damos el crédito, ellas van y pagan, y solo deben a la caja de ahorro y crédito, eso se aplica acá. Se les da montos de \$300, \$400, la regla en la caja es de otorgar solo hasta \$200, pero con la finalidad de salvarles de problemas se les otorga esas cantidades para que se alejen del chulco y se dediquen a lo que vienen hacer acá, que es a vender. También, claro, más es para los problemas familiares que se suscitan, de pronto se enferman y necesitan comprar medicinas y también para la época escolar requieren los préstamos las señoras (F.C., 2016).

Tipos de articulación económica, la vinculación con la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Manantial de Oro LTDA.”: Esta vinculación es de carácter estratégico para la Caja de Ahorro y Crédito, la Asociación y la Cooperativa. Por un lado permite que las socias y socios de la Asociación y los que pertenecen a la caja de ahorro y crédito, puedan tener acceso a valores más altos de crédito. Hay que recordar, que los montos máximos a los que se pueden acceder en la Caja son de hasta \$200, claro que en ocasiones especiales se puede obtener préstamos de hasta \$400 para que las socias o socios salgan del chulco. En este marco, la Cooperativa presta valores superiores a los \$500, y cuando requiere una socia, se emite un certificado de respaldo desde la Asociación y la Caja de ahorro y crédito para quien solicita pueda obtener el crédito en la Cooperativa Manantial de Oro.

Así, la Caja de Ahorro y crédito ha conformado un convenio con la Cooperativa antes mencionada, su gerente nos ha comentado al respecto:

[...] Sabes que nosotros, como Asociación y la Caja, tenemos un convenio con la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Manantial de Oro”, que es de Machachi, y tiene sucursales en Chillogallo y Aloag. Esta nos permite hacer préstamos más altos, de \$500 digamos, que es mayor a lo que se realiza en la caja. Entonces, en lo rural se financia para producción en agricultura, etc., en la ciudad, en cambio, es para ayudar en el problema del “Chulco”. [...] La caja no puede hacer competencia a la cooperativa, ni tampoco la cooperativa a la caja, más bien se fortalecen y sale este principio de asociatividad. Acá cómo hacemos: se recoge el ahorro de la gente y eso se le pone en la cooperativa, y ahí está el dinero de la caja, la liquidez que manejamos aquí (en la caja de ahorro y crédito), es lo que más o menos necesitamos y manejamos. [...] De esta manera, no nos peleamos entre cooperativa y caja, como en otros lados sucede que se salen de las cooperativas y se ponen cajas y se pelean y la caja quiere ser más grande y se ven más intereses particulares. Acá no es así, se hizo una caja de ahorro y crédito con las señoras, ahorramos y luego con eso apuntalamos a la cooperativa Manantial de Oro y la cooperativa apuntala a la caja y sobre todo a las señoras que requieren crédito por \$500, \$1000, etc.; cuando sucede eso, se les da un certificado de aquí y van a la cooperativa a realizar el trámite (F.C., 2016).

De esta manera, vemos visos relacionados con un fortalecimiento entre organizaciones de la economía popular y solidaria. Se despunta un principio de complementariedad entre cooperativa, la caja de ahorro y crédito; y, las socias. Todo esto contribuye a un desarrollo de las socias y socios de esta organización. Sobre este tema José Tonello, nos habla de la importancia que tienen las cooperativas, cajas de ahorro y crédito; y la banca comunal con el desarrollo local y que justamente se relaciona con la complementariedad:

[...] Una cooperativa de ahorro y crédito, una caja rural, un banco comunal, es demasiado pequeño y a veces corre el riesgo de estar demasiado aislado para producir impactos mayores, ciertamente si hace bien las finanzas, hay un impacto, especialmente económico. [...] Lo que es importante, y ya se está haciendo, es que las cooperativas se unan entre sí, cada una mantiene su independencia, su identidad, [...]; pero se van haciendo en el Ecuador redes, uniones de cooperativas, federaciones de

cooperativas, confederaciones a nivel nacional y entonces llegamos a tener la capacidad de tener incidencia política [...]⁴⁷

Se rescata la cita anterior, para hacer referencia a la importancia de realizar redes, uniones, entre otros mecanismos, que permitan ver el principio de complementariedad para el desarrollo económico de una localidad, de un sector y sobre todo de las personas que realizan su trabajo en estos espacios. Esa complementariedad que se ha hallado entre la Cooperativa de Ahorro y Crédito Manantial de Oro y la Caja de Ahorro y Crédito de la Asociación “Central Primero de Mayo”, permite el desarrollo económico de sus asociados y el bienestar familiar. Además que se está contribuyendo al fortalecimiento del sector económico popular y solidario.

c) Constatación de que la organización evidencia la transición de una economía popular a una economía popular y solidaria.-

La Caja de Ahorro y Crédito nace en el año 2005, por la motivación de las socias y socios de la Asociación Jurídica de Pequeños Comerciantes “Central Primero de Mayo”, a través de la decisión que se tomó en una Asamblea General de ese año; así, se considera que la participación en la Caja de Ahorro y Crédito es voluntaria, es decir, no todas las socias y socios de la Asociación antes mencionada pertenecen a la misma.

Efectivamente, la caja de ahorro y crédito está conformada por las socias y algunos socios de la plataforma que migraron en los años setenta, que se dedicaban a la venta de verduras, comida, etc., aquí abajo en la 24 de Mayo y que luego se vinieron y se instalaron aquí en la plataforma. [...] la caja nace en el año 2005 por el problema del

⁴⁷ Ponencia presentada por José Tonello sobre Finanzas cooperativas aplicadas al sector rural. Experiencia en Ecuador con pequeños productores, su ejercicio asociativo y la transferencia de conocimiento al proyecto Agricoop Colombia el cual es liderado por organismos cooperativos de Italia: ConfCooperative, Coopermondo, Federcasse. Año 2015. Ver conferencia completa en: <https://www.youtube.com/watch?v=xLdU5qpVEmc>. Recuperado el 31 de agosto de 2016.

chulco, por los problemas familiares o de salud, se empieza a formar el fondo, se comprometieron a aportar dinero y luego se empieza a prestar (F.C., 2016).

De esta manera, se constata que esta caja de ahorro y crédito sí ha sido fundada por personas que se dedicaban, y aún lo continúan haciendo, a actividades en el plano de la economía popular desde los años setenta del siglo anterior a han consolidado formas económicas solidarias para solventar necesidades y resolver problemas sociales.

d) Presencia de los principios cooperativos (ACI, 1995), de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS, 2011); y del Buen Vivir

Cuadro No. 5 Presencia de los principios delimitantes en la Caja de Ahorro y Crédito de la Asociación "Central Primero de Mayo"

Principios delimitantes	Aplicación
Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales	La caja de ahorro y crédito se propone ayudar al desarrollo económico de las socias y socios con la finalidad de apoyarle en su negocio a través del ahorro y otorgamiento de créditos. También se compromete a alejar a las socias y socios del chulco con la finalidad de que se dediquen a trabajar en lo que saben hacer. Además, apoyar con créditos de consumo para problemas familiares que se suscitan en enfermedad y época escolar. Es decir, se coloca al trabajo y el bien colectivo sobre los individuales.
Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	El ingreso a la caja es voluntaria y abierta para todas las socias y todos los socios de la plataforma. Sus miembros son indígenas y mestizos. La caja de ahorro y crédito es cerrada, es decir, solamente para los socios de la Asociación "Central Primero de Mayo"
Autogestión y Autonomía	La caja de ahorro y crédito cuenta con una estructura de organización que está constituida por un presidente o un representante ⁴⁸ , un tesorero y un gerente, quienes administran los fondos y realizan la

⁴⁸ Como recomendación del gerente de la caja de ahorro y crédito en cuestión, solicito llamar representante a quien encabeza la directiva de la organización y no presidente.

	<p>entrega y recibimiento del dinero en la caja; y, un secretario quien toma nota de lo que se suscita en las sesiones. El máximo organismo de la caja de ahorro y crédito es la Asamblea General. En las asambleas generales, que se desarrollan cada 3 meses, quien convoca y dirige las reuniones es el representante, y el tesorero es la persona que da cuenta de la situación de la organización.</p> <p>Al considerar que la Asamblea es el órgano máximo de la caja de ahorro y crédito, existe una democracia de carácter participativo, es decir, la toma de decisiones se la realiza en conjunto, con la interacción de todas las socias y socios, mediante un mecanismo de conocimiento y confianza, es decir, todas y todos los participantes confían en las personas que administran o gestionan directamente los recursos del organismo pero a la vez ellos tienen conocimiento del manejo de los recursos financieros. La información es abierta a quien lo requiera. No tienen un estatuto para el manejo de la caja, pero se realizan procedimientos establecidos por la costumbre y que dan buenos resultados; es decir, el manejo de los valores monetarios es transparente ya que realizan auditoría interna. Se forma una comisión que recibe toda la documentación e información; este conjunto de personas se reúnen, usan toda la documentación, suman los valores en físico que se encuentra en la caja y realizan un arqueo de caja, de esta manera se audita y transparenta la información financiera y administrativa de la organización. No existe la injerencia de instituciones externas a la Organización de EPS.</p>
Participación económica solidaria, y distribución equitativa de utilidades o excedente	Las socias y socios pueden participar de los fondos de la caja a través de la solicitud de un crédito y sin garante, lo que prima es la confianza. Incluso se realizan préstamos sin intereses cuando un miembro se encuentra en condiciones de vulnerabilidad económica o de salud.
Educación, capacitación y comunicación	Existe capacitación cooperativa cuando las socias o los socios solicitan un préstamo, aún más cuando solicitan un crédito mayor en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Manantial de Oro, que aliada a la Caja. En relación a la comunicación, las cuentas se transparentan en la Asamblea General de Socios y en las Auditorías y/o cuadros de caja

	que se realizan por parte de los socios; y, de existir, todos los resultados o hallazgos se comunican.
Cooperación e integración del Sector Económico Popular y Solidario	La Caja de Ahorro y Crédito se encuentra articulada con una Cooperativa de Ahorro y Crédito denominada “Manantial de Oro”. La Caja sirve como generadora de confianza; es decir, cuando los socios de la Caja requieren de créditos más altos, solicitan en esta organización un certificado que avala que son poseedores de confianza por sus pagos a tiempo y por pertenecer a la Asociación, con este documento se dirigen a la cooperativa y pueden ser beneficiarios de un crédito; de esta manera se apuntalan entre organizaciones y el socio o la socia son beneficiadas/os.
Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	Existe un compromiso social con los miembros al ser beneficiados con pequeños créditos productivos o de consumo, el tema solidario se refleja en cuanto a la flexibilidad de la morosidad, la entrega de préstamos para que paguen al chulco o el no cobro de intereses cuando las personas son vulnerables, hay reciprocidad porque los excedentes que generan las socias y socios de la Asociación son ahorrados en la Caja, se otorgan créditos y se pagan los mismos con intereses para que continúe la permanencia de la Organización. En cuanto al tema ambiental, los socios de la caja realizan mingas de limpieza en la zona de la plataforma de comercialización de productos.
Principios básicos según García (2009):	En relación a la gestión democrática, existe participación de las socias y los socios en cuanto a elegir y ser elegidos como directivos; y, a conocer las cuentas de la Caja para tomar decisiones entre todas y todos. En relación a la limitación del lucro, es evidente que la caja de ahorro crédito ha sido formada para ayudar a problemas relacionados con el chulco, en situaciones de enfermedad, para préstamos en época escolar, para el tema productivo, entre otras necesidades. No ha sido creada para acumular dinero en pocas manos, ya que la organización es de todas y todos.

**Fuente: (Páez, 2013: 178). Investigación de campo, entrevistas.
Elaborado por: El Autor**

Caso 3: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Interandina – Quito.

a) Datos y Diagnostico de la Organización

Ubicación: Esta organización se encuentra localizada en la calle Cumandá, entre la Av. 24 de Mayo y la calle Loja, justamente al costado occidental del mercado San Roque.

Participantes: La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Interandina se encuentra conformada por diversos actores económicos del mercado San Roque, son alrededor de 1.200 socios. Pertenecen a diversas asociaciones, principalmente de la 23 de abril del mercado, la plataforma de los “choclos” como ellos le llaman; y, otras personas externas, no son solamente indígenas, pueden ser de otras nacionalidades o grupos; pero cabe indicar que la motivación en cuanto a la creación de la Caja fue promovida por un indígena que migró en los años 70 a la ciudad.

Alcance: La Caja Solidaria tiene alcance nacional porque cuentan con sucursales en Ibarra y San Gabriel; es importante indicar que su quehacer se centra en lo local, en los barrios, donde se encuentran los mercados de abastos como es el caso del mercado San Roque y cuyos actores requieren tener acceso al crédito y al ahorro.

Recursos: La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito, en el lugar donde funciona la matriz Quito, cuenta con una oficina ubicada en la calle Cumandá en el costado oeste del mercado San Roque, tiene dos equipos de cómputo, el mobiliario de caja y escritorio de recepción. Además, como talento humano, cuenta con el presidente de la caja quien supervisa todos los movimientos, una cajera y varios asistentes que administran y controlan la gestión financiera y de cobranzas; cabe señalar, que este talento humano se conforma por indígenas urbanos.

Grados de formalización: La Caja Solidaria se encuentra registrada en el Servicio de Rentas Internas.

b) Actividades y operación de la caja de ahorro y crédito: Se dedica concretamente al ahorro y crédito y “se apoya cuando existe morosidad en los pagos” (J.C., 2016).

Fondeo, ahorro y créditos

La Caja Solidaria inició sus operaciones con un fondo de \$1.500, que perteneció al presidente de la caja solidaria. Luego, sus socios fundadores, captaron ahorros de las personas que se adhieren a la organización por la confianza que le tienen al representante y creador del organismo.

[...] Hablando del dinero, yo trabajo con lo que ahorra la gente. [...] Yo soy la cabeza, yo inicie con estos sueños, a mí nadie me ha dicho haga esto, sino por mí. Yo comencé con dinero de mi propio dinero, comencé con \$1.500, con eso comenzamos a dar créditos de \$100, \$200, \$300, y cogí clientes y así empezamos a trabajar (J.C., 2016)

Morosidad

Existe una política de flexibilidad, es decir, se puede esperar hasta tres meses para recibir el pago.

[...] Sí, veo que mi organización es solidaria. Cuando alguien no puede pagar un crédito le damos plazo, le esperamos, le renovamos, ósea que le damos la oportunidad de que pague como pueda pero que pague. Salimos con los guambros⁴⁹ que trabajan conmigo, teníamos que ir con las carpetas de casa en casa, golpear las puertas, no con bravezas ni nada de eso, sino con delicadez, con respeto, entonces, gracias, nos han recibido y ese es nuestro trabajo, dar la oportunidad, tampoco exigirles a la brava no se puede, entonces les damos largo tiempo a que pague, pero debe pagar (J.C., 2016).

⁴⁹ Guambra: es una palabra que denota niño, joven o inexperto.

En este sentido, se constata que la espera de tiempo es un acto de solidaridad dentro de la Caja Solidaria.

c) Constatación de que la organización evidencia la transición de una economía popular a una economía popular y solidaria.-

La organización ve la luz el 4 de agosto del año 2014, surge por iniciativa del presidente de la organización que es indígena, oriundo de la provincia de Tungurahua, cantón Ambato, parroquia de Pilahuín; con la participación de 15 socios fundadores.

La Caja Solidaria se forma por gentes de aquí de San Roque, que por ejemplo, yo gracias a diosito, tengo mis puestos aquí y los demás socios somos de la Asociación 23 de abril otros que son de otros negocios, pero así hemos formado la caja con gente que vendemos aquí en San Roque. [...] Sí ya somos de muchos años, más antes que abran el mercado San Roque en 1981, ósea sí de los años 1970 que fue que venimos a Quito (J.C., 2016).

El impulso, para formar la Caja Solidaria, se basó en ayudar a los comerciantes minoristas del mercado San Roque para que tengan acceso al crédito y para generar trabajo para los jóvenes que ya cuentan con una preparación en estudios relacionados a la administración, finanzas y tecnología. Además, existe una motivación familiar por parte del presidente, esto tiene que ver, en que sus hijos y los demás jóvenes de su comunidad no padezcan la falta de trabajo, más bien encuentren ocupación laboral en esta organización.

d) Presencia de los principios cooperativos (ACI, 1995), de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS, 2011); y del Buen Vivir

Cuadro No. 6 Presencia de los principios delimitantes en la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Interandina-Quito

Principios delimitantes	Aplicación
-------------------------	------------

Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales	Se pone énfasis en que la caja solidaria se crea para la inclusión al ahorro y crédito de las personas que realizan sus actividades económicas en el mercado San Roque. También para dar trabajo a jóvenes profesionales.
Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	La caja solidaria está abierta al público, no solamente para indígenas; “esta caja esa abierta para todos que quieran tener acceso al ahorro y al crédito de aquí de San Roque y otro lado, pero que sea confiable” (J.C., 2016).
Autogestión y Autonomía	Existe una Asamblea, con un presidente a la cabeza. Se reúnen cada seis meses para tomar decisiones o cada tres meses cuando se presentan situaciones de emergencia. Hay quince personas a la cabeza que representan a todos los socios para tomar las decisiones; es decir, existe democracia representativa. No existe influencia de instituciones externas a la Organización.
Participación económica solidaria, y distribución equitativa de utilidades o excedente	Todos los socios pueden acceder al crédito, la garantía es la confianza; es decir, ser conocido en el mercado San Roque es un requisito importante para obtener el crédito. Si existe demora en los pagos mensuales, se espera, pero se insiste en el pago o se evalúa la situación de las personas que no pagan, por eso se les da mucho tiempo para que puedan pagar, “con la espera que se les da es forma de solidaridad, porque a veces no tienen” (J.C., 2016).
Educación, capacitación y comunicación	No se tuvo evidencia de que se cumpla este principio.
Cooperación e integración de Sector Económico Popular y Solidario	No se tuvo evidencia de que se cumpla este principio.
Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	El compromiso social y solidario es que las personas comerciantes, es decir, de la economía popular tengan acceso a un crédito, luego de que ahorren en la caja solidaria ya que son personas que “nunca han podido tener entrada al crédito, los bancos y el Estado nunca nos han ayudado en eso” (J.C., 2016). Se realizan mingas de limpieza en el mercado San Roque, en responsabilidad con la comunidad y el

	ambiente.
Principios básicos según García (2009):	La gestión democrática se da en la participación de las socias y los socios en cuanto a conocer las cuentas de la caja solidaria. Se toman las decisiones en relación a la democracia representativa, son quince los representantes de alrededor de mil doscientos socias y socios. En relación a la limitación del lucro, la caja solidaria “no ha sido creada para acumular dinero solo en mis manos o los quince socios fundadores, es para que toditos podamos tener un préstamo, también para que trabajen los jóvenes en la caja solidaria, no somos ricos, somos gente que trabaja y se obtiene cositas con el sudor de la frente” (J.C., 2016).

Fuente: (Páez, 2013: 178). Investigación de campo, entrevistas.

Elaborado por: El Autor

Caso 4: Cooperativa de Vivienda⁵⁰ “Condominios la Nueva Esperanza” de la Asociación 20 amigos

a) Datos y Diagnostico de la Organización

Ubicación: Forma parte de una casa tipo colonial que se ubica en las calles Bolívar y Chimborazo, barrio San Roque del Centro Histórico de Quito.

Participantes: La Cooperativa de Vivienda, en la actualidad, se encuentra conformada por 120 familias, alrededor de 600 personas habitan en los condominios.

Recursos: La Cooperativa de Vivienda cuenta con 120 departamentos con una medida promedio de 77 metros cuadrados de construcción cada uno, estos se asientan en un área de terreno de 6.200 metros cuadrados. Tienen todos los servicios básicos. Además, por el incremento de los socios, poseen una “pre-cooperativa”⁵¹ de ahorro y crédito llamada “El Sembrador”. Cuentan con una directiva y una dirigencia que los organiza.

Grados de formalización: La Cooperativa de Vivienda no se encuentra registrada en la instancia gubernamental pertinente (SEPS), sin embargo, se encuentran al día en el pago de impuesto predial y servicios básicos. Han decidido llamar, al proyecto habitacional, cooperativa, sin necesidad de registrarlo como tal.

b) Actividades y operación: Brindar soluciones de vivienda a sus asociados que trabajan en el sector de San Roque, sus alrededores; o, que pertenecen a la comunidad.

⁵⁰ En primera instancia, el estudio toma mano de un trabajo previo que fue realizado por los autores: (Bravo, Rosa; Calva, Yolanda; Jaramillo, Oscar; Montalvo, Yamile; Saint Jean, Frank; 2015), como trabajo de maestría.

⁵¹ Es la forma como han denominado a esta estructura financiera local, otras personas del sector las denominan cajas de ahorro y crédito.

c) Constatación de que la organización evidencia la transición de una economía popular a una economía popular y solidaria.-

La Cooperativa de Vivienda “Condominios la Nueva Esperanza”, ha surgido por el esfuerzo de sus asociados que se encontraban con problemas graves en cuanto a la vivienda. A través de sus principios comunitarios, lograron obtener el acceso a la vivienda.

Nosotros somos indígenas de la provincia de Chimborazo, de la comunidad San Bartolo. Nos dedicamos al comercio del sector de San Roque, algunos cargadores, otros vendedores de verduras, así varios trabajos, incluso en los locales de los Centros Comerciales del Ahorro, ya vinimos hace más de 40 años algunos por aquí. Muchos se encontraban en la pobreza sufriendo por la vivienda, no tenían donde vivir. Así viendo esto con siete amigos más formamos un proyecto de ayuda y atención social, pudimos gestionar y comprar primero la casa patrimonial y luego ir haciendo los departamentos, por el año 1992 pasó eso. Fue sin la ayuda de nadie ni pública, social, ni nada, es trabajo autogestionado (J.Y., 2016).

Así, la cooperativa de vivienda se constituye por indignas de Chimborazo, alrededor de los años 1970, ellos se dedicaban a formas económicas populares en el sector de San Roque hace más de 40 años. Gracias al trabajo autogestionado, ayuda mutua, la práctica de la reciprocidad para conseguir el objetivo, han logrado construir varias soluciones habitacionales, aquí se avizora la solidaridad.

d) Presencia de los principios cooperativos (ACI, 1995), de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS, 2011); y del Buen Vivir

Cuadro No. 7 Presencia de los principios delimitantes en la Cooperativa de Vivienda "Condominios la Nueva Esperanza"

Principios delimitantes	Aplicación
Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales	Existe un interés colectivo para dar solución a la falta de una vivienda propia y en condiciones dignas. Así, los indígenas de la provincia de Chimborazo que vinieron en los años 70, que realizan sus actividades económicas y viven en San Roque, han logrado mediante la solidaridad cubrir la necesidad de vivienda.
Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	La adhesión a la Cooperativa se realiza en forma voluntaria. El único requisito está centrado en “la adopción, no opcional, de los principios fundamentales que nos une como comunidad: el respeto, la solidaridad y la unidad” (J.Y., 2015).
Autogestión y Autonomía	El acceso a la vivienda o para formar la Cooperativa, ha sido a través de la autogestión y organización de quienes la conforman ya que “Nunca hemos recibido ayuda o apoyo de organizaciones políticas, sociales o gubernamentales ha sido trabajo autogestionado” (J.Y, 2015). Entre ellos toman las decisiones sobre construcción, mantenimiento, destino de los ingresos que obtienen de algunas viviendas que arriendan, “todo es transparente, aquí todo se avisa a los socios, son principios nuestros de la comunidad y de la iglesia” (J.Y, 2016).
Participación económica solidaria, y distribución equitativa de utilidades o excedente	Todos los socios participan de los beneficios de la vivienda. Ellos, a través de aportes mensuales, han formado un fondo común para arreglo de la fachada de los departamentos de la casa. Así mismo, a través de la autogestión, han logrado obtener un espacio que lo alquilan como estacionamiento, estos ingresos y otros que provienen del arriendo de algunos departamentos, son distribuidos entre los socios o para beneficio comunitario.
Educación, capacitación y comunicación	Existen formas de capacitación en cuanto a trabajo comunitario por parte de las personas con mayor edad, pero no es continuo, no se practica ese principio con mayor intensidad. La comunicación se desarrolla a través de la rendición de cuentas de los ingresos y

	trabajos realizados en el condominio, todo esto previo a una toma de decisiones en conjunto o democrática.
Cooperación e integración de Sector Económico Popular y Solidario	No se evidencio que exista articulación con otras entidades de EPS en el sector o fuera del mismo. La cooperativa de vivienda tiene relación con una pre-cooperativa de ahorro y crédito conformada por ellos mismo.
Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	El compromiso es comunitario, porque se preocupan de que las personas, que no tienen vivienda, puedan acceder a la misma mediante la cooperativa. En cuanto al ambiente realizan mingas de limpieza.
Principios básicos según García (2009):	La gestión democrática sí es aplicada en esta experiencia de EPS, ya que la toma de decisiones se la realiza en conjunto, que es propia de sus prácticas comunitarias. Además, en Asamblea, cada año eligen nuevos directivos. No existe la idea de que el lucro es el único fin, al contrario, la cooperativa tiene como finalidad cubrir la necesidad de vivienda de los miembros de la comunidad. Los excedentes son distribuidos para el bienestar de todos, no hay acumulación en pocas manos.

Fuente: (Páez, 2013: 178). Investigación de campo, entrevistas.

Elaborado por: El Autor

Reflexiones finales

Todas estas experiencias de EPS, evidencian que han sido conformadas por actores y actoras que desarrollan sus actividades económicas populares, desde la década de los 70, en San Roque. Gracias a la aplicación de varios principios comunitarios, cooperativos y de la EPS, han logrado encarar varias necesidades insatisfechas y problemas que se presentan en la ciudad. Estas necesidades son: la falta de empleo que ha sido cubierta por sus propias iniciativas; la vivienda, de igual manera, ha sido superada en algunos casos por prácticas cooperativas, ya que este es uno de los principales problemas que enfrentaron y continúan

haciéndolo los indignas en la capital; el ahorro y el crédito, que ha sido encarado por la constitución de cajas y cooperativas de ahorro y crédito, esto los ha llevado a un nivel de crecimiento tanto en sus actividades económicas como en la confianza en sí mismos, lo cual ha generado reconocimiento, no solo por la comunidad a la que pertenecen, sino, por los vecinos y otras personas e instituciones que les tienen confianza.

Conclusiones

El estudio enfatiza en que existe una economía mixta en al área urbana, tal como se ha mencionado en el marco teórico, donde se realizan temas económicos impulsados por diversos actores en la economía pública, empresarial –privada, y la popular. De esta manera, en el sector de San Roque, se pudo evidenciar que existe la presencia en mayor grado de la economía popular. Así, los conceptos que se muestran en el primer apartado de la investigación, bien son puestos en práctica en el área de influencia de estudio.

El cooperativismo, es una estrategia, que a lo largo de su historia, ha permitido la inclusión de una importante población en el mundo del trabajo. Así, en el caso ecuatoriano, hemos visto como el Estado, a través de su intervención por medio de políticas públicas de inclusión económica, trata de fomentar al sector, no solo cooperativista, sino al de toda la EPS. Se han desarrollado políticas públicas que “buscan impulsar la EP a la EPS” (Sánchez, 2016: 41). Asimismo, tanto a nivel nacional como local se han creado instituciones que tienen por objetivo fomentar, fortalecer y financiar al sector. En al contexto, se espera que siga la tendencia de poner en práctica instrumentos de políticas que permitan alcanzar los objetivos propuestos. Sobre todo hacemos énfasis en que la EP que se encuentra en su mayoría en forma dispersa, transite a una EPS organizada y con miras a que sea un puntal para alcanzar el sistema económico social y solidario. Esa transición ya se ha suscitado en contextos urbanos marginales. Claro ejemplo es el que se ha propiciado en San Roque de la ciudad de Quito.

Así, la presente investigación, como varias que se han realizado en torno a los indígenas urbanos que se ubican en el Sector de San Roque, busca mostrar la inserción de este grupo humano en la ciudad. A través de relatos, observación participante e investigación bibliográfica, se ha determinado que, en muchos casos, la inclusión al campo económico de los indígenas y mestizos migrantes ha sido difícil de alcanzar en un inicio cuando llegaron, con mayor fuerza, en la década de los años 70 a la ciudad de Quito. Al transcurrir del tiempo, han desarrollado sus propias oportunidades económicas enfocadas en una economía popular y luego; a través de factores como la solidaridad, el sentido

comunitario, la complementariedad, la ayuda mutua, entre otros valores; han logrado transitar a formas económicas cooperativas, enmarcadas, hoy en día, en el concepto de la economía popular y solidaria. Este involucramiento en este tipo de economías, ha permitido que los indígenas urbanos logren satisfacer sus necesidades básicas como: la vivienda y la alimentación, incluso incorporarse a las lógicas económicas de la ciudad que demandan del ahorro y crédito para poder emprender.

Así, las estrategias económicas que se han emprendido en la ciudad por parte de indígenas migrantes de varias provincias del país, hoy adjetivados como urbanos desde hace varias décadas atrás, resultan interesantes de conocer para proponer clasificaciones o diferenciaciones cuando se habla de los tipos de economía que se desarrollan en las ciudades. Primeramente está el reconocimiento que se hace en este estudio sobre el concepto de Economía Popular (EP), en contradicción de lo que se conoce como economía informal (EI). Al parecer, todos los mecanismos económicos desarrollados por los indígenas urbanos, así como grupos mestizos, afros, blancos, etc., en contextos populares, son “metidos en un mismo saco” el de la economía informal, incluso es utilizada como una categoría para temas estadísticos.

En base a lo anterior, pensamos que es importante sobrepasar el uso de este concepto, ya que proponemos superar “la caracterización (de la EP) como “sector informal”, basada en la comparación con el sector “formal” orientada por el tipo ideal de las empresas capitalistas (centrada en las actividades mercantiles de la EP, y caracterizándolas como empresas ineficientes)” (Coraggio, 2015). Así, vemos a la EP como “la economía de los trabajadores, sus familias y comunidades primarias (...) su lógica no es la de la acumulación sin límites sino la de obtención de medios para la reproducción de sus vidas en las mejores condiciones posibles” (*Ibid.*).

En tal contexto, los indígenas urbanos desde su llegada en la década de los años 70 han logrado introducirse en las lógicas de la ciudad, establecerse, reproducirse, desarrollar sus propias maneras económicas para enfrentar los desafíos que se presentan con relación a lo que es vivir en la ciudad, así como la satisfacción de sus necesidades humanas. De esta manera, hemos visto a lo largo de la presente disertación, que los indígenas urbanos han

formado sus propias oportunidades comerciales en el contexto de la economía popular, para luego transitar a formas económicas solidarias enmarcadas en principios comunitarios, solidarios, de ayuda mutua, reciprocidad, entre otros; es decir, el trasladado de sus prácticas que los indígenas desarrollaban en el campo, han permitido conformar una EPS que los va empoderando en el territorio que han consolidado con principios comunitarios.

Hemos intentado vislumbrar estas prácticas en comunidades puntuales establecidas en San Roque. Así, tenemos a la comunidad de San Bartolo de indígenas de Chimborazo del Cantón Colta, quienes han constituido cooperativas tanto de vivienda (Condominios la Nuevas Esperanza), como de ahorro y crédito (El Sembrador), ambas organizaciones, consideradas de la economía popular y solidaria, no se encuentran registradas, pero, dejando de lado el registro, son iniciativas que han permitido cubrir necesidades de vivienda; y, de ahorro y crédito por parte de esta comunidad de indígenas urbanos.

En cuanto al acceso a formas de financiamiento popular, se presentó a la cooperativa de ahorro y crédito Alli Tarpuk LTDA. Por medio de esta entidad, los indígenas provenientes del Cantón Colta que migraron en la década de los 70 a Quito, han logrado la inclusión al ámbito económico. El trabajo de esta Organización se enfocan en el tema de género; es decir, su principal atención se centra en las mujeres más vulnerables que desarrollan sus actividades en San Roque, por ejemplo: madres solteras, mujeres de la tercera edad y mujeres jóvenes que requieren de un crédito para emprender. En la misma línea, la Caja Solidaria de ahorro y crédito Interandina - Quito, fundada por indígenas urbanos de la provincia de Tungurahua, de la parroquia Pilahuín, cumple con la función de financiar a varios integrantes de la economía popular del mercado San Roque. De igual manera, la caja de ahorro y crédito que se observó en la Asociación de comerciantes “Central Primero de Mayo” financia a comerciantes indígenas y mestizos, que migraron de las provincias de la sierra centro en los años 70, obstaculizando, de esta manera, que caigan en manos del chulco y puedan cubrir sus necesidades.

Recomendaciones

Luego de la presentación de las conclusiones, es importante recomendar lo siguiente: en cuanto a políticas públicas, se hace importante esta conexión entre Estado, mercado y sociedad. Hemos visto que por parte de la sociedad, en este caso, los indígenas urbanos que se asientan en San Roque, han conformado sus propias lógicas económicas, asimismo, sus formas de inclusión para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, techo y empleo. En tal contexto, el Estado, con énfasis en el gobierno seccional, es decir, el Municipio de Quito, debe promover el fortalecimiento y conformación de organizaciones de la EPS en San Roque con la finalidad de que estos grupos se vean más organizados para lograr satisfacer más necesidades. Se ha presentado, por ejemplo, que la comunidad de Colta ubicada en San Roque ha conformado un territorio, es así que la comunidad cuenta con su cooperativa de vivienda, unidades económicas populares, iglesia, su cooperativa de ahorro y crédito; es decir, se va conformando una organización comunitaria que les permite afrontar sus necesidades en la ciudad e ir a un nivel de crecimiento, de desarrollo económico, social, cultural y político.

Así, las políticas, programas y proyectos, deberían ir enfocados hacia consolidar la EP en San Roque. Se viene a mi mente, que sin dejar sus emprendimientos familiares o unipersonales, que los conocemos como unidades económicas populares, se produzcan programas como canastas comunitarias, aterrizando en la potencialidad que tienen los comerciantes en cuanto a la venta de verduras, frutas, entre otros productos. Asimismo, el aseguramiento de la compra pública, puede ser un factor importante para llevar a los actores de la EP, sean indígenas urbanos u otros grupos humanos, a conformar asociaciones o cooperativas para entrar juntos a la compra pública.

La política pública ya se encuentra generada en el cabildo quiteño, existe la Ordenanza Metropolitana 0539 para “el fomento, desarrollo y fortalecimiento de la economía popular y solidaria y las ferias inclusivas en el Distrito Metropolitano de Quito”. A través de ese instrumento, se puede poner en operación las políticas a través de

programas y proyectos que fomenten la EPS en San Roque. Sabemos que el sector tiene una gran diversidad de unidades económicas populares como: sastres, que asociándose, podrían cubrir la demanda de uniformes, prendas de vestir tanto para la compra pública como para la privada; vendedores de alimentos que podrían vender sus productos a instituciones educativas municipales, fiscales, privadas en programas de desayuno escolar. Las canastas comunitarias, para reducir la intermediación comercial ya que existen muchos productores en San Roque que pueden colocar sus productos a disposición de la colectividad y así fomentar el agro de las comunidades que migraron en los años 70. Todo lo anterior financiado con las organizaciones financieras populares y solidarias que existen en el sector. Aquí, puede jugar un papel importante la Agencia de Promoción Económica CONQUITO, Institución que cuenta con una unidad de EPS, sería primordial el involucramiento de esta agencia para la consecución de las recomendaciones y sobre todo el fortalecimiento de la EPS.

En cuanto a la LOEPS y la SEPS, es preciso que conozcan que las cooperativas de segmento 5 deben continuar siendo cooperativas como tal, esto se presenta, por recomendación de G.G., a que puede ser que si continua el proyecto de reforma a la LOEPS, esas organizaciones se “convertirían en cajas de ahorro y crédito, esto ocasionaría desconfianza de las socias y socios, debilitaría a la cooperativa y habría corrida de depósitos quebraríamos” (G.G., 2017).

Para la sociedad civil, en este caso los indígenas urbanos que ya han consolidado sus experiencias cooperativas, como las de ahorro y crédito, es importante la complementariedad y evitar la competencia, posiblemente el camino sea difícil, pero un manejo de sus organizaciones en red sería de beneficio para los socios en cuanto a temas de financiamiento para emprendimientos de mayor magnitud, también para temas de capacitación y formación que aúpen al fortalecimiento de la EPS en contextos urbanos.

Recordemos que la EP nace de la iniciativa de la gente; y de su organización, a través de la solidaridad como factor, nace la EPS. De esta manera, se podrían no solo afrontar problemas económicos, sino políticos como por ejemplo los temas de patrimonialización del sector para evitar el desplazamiento y trabajar de forma participativa

en la toma de decisiones del Municipio. Es decir, de esta conformación de redes se podrían formar un movimiento social fuerte, que tenga incidencia en lo político, que tenga voz ante las decisiones y políticas públicas; esto no solo a nivel de gobierno seccional, sino de gobierno central; es decir, tener incidencia para las reformas a la Ley, sobre los entes rectores, entre otros.

Bibliografía

- Agencia Pública de Noticias Quito (2013). El Mercado San Francisco cumple 120 años de servicio. Recuperado el 25/08/2016 de www.goo.gl/K8nGVy.
- Aizaga, A. y Segura, L. (2013). “Propuesta para el fortalecimiento de la Caja Solidaria Kuri Muyu de mujeres indígenas migrantes en el barrio de San Roque del cantón Quito, provincia de Pichincha”. Disertación de tercer nivel. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Azogue, A. (2012). “El barrio de San Roque...Lugar de acogida”. En Kingman, E. (coord.). *San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador; HEIFER, Ecuador: 21-36.
- Barragán, R. (2009). “Más allá de lo mestizo, más allá de lo aymara: organización representaciones de clase y etnicidad en el comercio callejero en la ciudad de La Paz”. En Kingman, E. (comp.). *Historia social urbana. Espacios y flujos*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador; Ministerio de Cultura del Ecuador: 293-322.
- Bastos, S. y Camus, M. (1998). *La exclusión y el desafío: estudios sobre segregación étnica y empleo en ciudad de Guatemala*. Guatemala: FLACSO.
- Bosch, A., Carrasco, C. y Grau, E. (2006). “La ley de dependencia y el mito del Homo economicus”. Revista digital *Economía Crítica*. Recuperado el 10/12/2016 de www.goo.gl/Sn078j.
- Camus, M. (2002). *Ser indígena en la ciudad de Guaemala*. Guatemala: FLACSO.
- Cando, F. (2015). “Asociación jurídica de pequeños comerciantes plataforma Central IRO de Mayo 40 años de historia”. Quito: Inédito.
- Caracciolo, M. y Foti, M. (2003). *Economía solidaria y Capital Social: contribuciones al desarrollo local*. Buenos Aires: Paidós.

- Chuffardi, R. (2015). “Acerca de la Economía Popular”. *Revista América Latina en movimiento* n.º 505: 24-28.
- Coraggio, J. L. (1998). *ECONOMÍA URBANA: La perspectiva popular*. Quito: ABYAYALA/ILDIS/FLACSO.
- _____ (2007). “Introducción”. En Coraggio, J. L. (ed.). *La economía social desde la periferia*. Buenos Aires: UNGS: 17-58.
- _____ (2011). “La presencia de la Economía Social y Solidaria y su institucionalización en América Latina”. Ponencia presentada a Los Estados Generales de la Economía Social y Solidaria. París, Francia.
- _____ (2012). Conclusiones, reflexiones y recomendaciones. En Coraggio, J. L. (Ed.), *Conocimiento y Políticas Públicas de Economía Social y Solidaria. Problemas y Propuestas*. Quito: IAEN: 217-224.
- _____ (2012). “La economía popular solidaria en el Ecuador”. *Revista Cooperativismo y Desarrollo* n.º 100: 272-280.
- _____ (2013). *Fundamentos de Economía Social y Solidaria*. Quito: IAEN.
- _____ (2015). “La Economía Social y Solidaria (ESS): Niveles y alcances de acción de sus actores” . Buenos Aires: Inédito. Recuperado el 20/12/2016 de http://www.coraggioeconomia.org/jlc_publicaciones_ep.htm.
- _____ (2015). *Diez años de producción de conocimiento en economía social y solidaria*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Coraggio, J. L., Arancibia, M. I. y Deux, M. V. (2010). *Guía para el mapeo y relevamiento de la Economía Popular Solidaria en Latinoamérica y Caribe*. Lima: Grupo Red de Economía Solidaria del Perú - GRESP.

- Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (2015). *Economía y Finanzas Populares y Solidarias para el buen vivir en Ecuador*. Quito: Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.
- Creafam (2016). “Creafam: crédito, recreación y ahorro familiar”. Recuperado el 29/06/2016 de www.creafam.com.co.
- Da Ros, G. (2007). “El movimiento cooperativo en el Ecuador Visión histórica, situación actual y perspectivas”. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* n°57: 249-284.
- Dávalos, X. (2014). *Moneda local y finanzas solidarias, Guía metodológica para el curso sobre el tema*. Quito: IAEN. Mimeo.
- De Sousa Santos, B. (2012). *De las dualidades a las ecologías*. La Paz: Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía REMTE.
- Defourny, J. (2013). “Economía Social”. En Cattani, A.; Coraggio, J. L. y Laville, J. L. (coords.). *Diccionario de la otra economía*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento: 163-168.
- Demon, J. (2012). “Una comunidad de migrantes indígenas en la ciudad de Quito: características sociales y laborales”. En Erazo, J. (coord.). *Políticas de empleo y vivienda en Sudamérica*. Quito: FLACSO - CLACSO - INSTITUTO DE LA CIUDAD: 161-191.
- Diéguez, R. (2013). “Macroeconomía y Economía Popular”. En Cattani, A., Coraggio, J. L. y Laville, J. L. (coords.). *Diccionario de la otra economía*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento: 247-252.

Espín, M. A. (2009). *La Presencia Indígena en la Ciudad: La Construcción del Indígena Urbano en el barrio de San Roque*. Disertación de Maestría. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.

_____ (2012). “Los indígenas y el espacio ciudadano. Los lugares de la vivienda”. En Kingman, E. (coord.). *San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador; HEIFER, Ecuador: 101-134.

Espinosa Apolo, M. (2009). *Insumisa Vecindad. Memoria Política del barrio San Roque*. Quito: Ministerio de Cultura del Ecuador.

García, J. (2009). “Las familias de la Economía Solidaria”. En Laville, J. L. y García, J. (eds.). *Crisis Capitalista y Economía Solidaria: una economía que emerge como alternativa real*. Barcelona: Icaria Editorial: 145-166.

García, J. (2011). "La Economía Social y Solidaria en el desarrollo de los territorios, comunidades y personas: La riqueza de la complejidad". Ponencia presentada en el Primer Foro Mundial de Agencias de Desarrollo Local . Sevilla, España.

Grabois, J. (2015). “La exclusión en el capitalismo contemporáneo”. *Revista América Latina en movimiento* n.º 505: 3-7.

Granja, A. (2010). “Análisis de la situación de los comerciantes informales del centro histórico de Quito, después de su reubicación en los Centros Comerciales del Ahorro, vista desde la perspectiva de los propios comerciantes”. Disertación de Maestría. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.

Gutierrez, N. (2009). "Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Ecuador y sus transformaciones durante los últimos diez años". Disertación de Maestría. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (1995). *Ethnography*. New York: Routledge.

- Hidalgo, A., Guillén, A. y Deleg, N. (2014). *Sumak Kawsay Yuyay Antología del pensamiento indigenista ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*. Cuenca: FIUCUHU.
- Hinkelammert, F. y Mora, H. (2009). “Por una economía orientada hacia la reproducción de la vida”. *Iconos, Revisa de Ciencias Sociales* n.º 33: 39-49.
- Hintze, S. (2013). “Políticas Públicas / Gestión”. En Coraggio, J. L., Laville, J. L. y Cattani, A. (orgs.). *Diccionario de la otra economía*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento: págs. 289-296.
- Jácome, H. (2016). “Avances y desafíos de la economía popular y solidaria en el Ecuador. La experiencia de la Superintendencia de Economía Popular y solidaria”. En Rohn, F. *Economía Solidaria. Historias y Prácticas de su Fortalecimiento*. Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: 19-34.
- Jácome, H. y Páez, J. (2014). “Desafíos para la economía social y solidaria en la región: Una mirada desde la realidad del Ecuador”. En Páez, J. e Intendencia de Estadísticas, Estudios y Normas (comps.). *Serie Estudios sobre Economía Popular y Solidaria*. Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: 25-40.
- Jácome, V. (2011). “Economía Política e Identidades en las Comunas Peri-Urbanas de Quito”. Disertación de Maestría. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- _____ (2012). “Importancia del conocimiento de la génesis y actores de la Economía Popular y Solidaria en las Políticas Públicas: El caso de las Comunas Circunsquiteñas”. En Coraggio, J. L. (ed.). *Conocimiento y Políticas Públicas de Economía Social y Solidaria Problemas y Propuestas*. Quito: Instituto De Altos Estudios Nacionales: 123-152.
- _____ (2014). *Introducción a la Economía Social y Solidaria*. Quito: Instituto De Altos Estudios Nacionales.

- _____ (2016). “Apuntes Tomados en el Curso Superior de Educación Continua Avanzada de Formadores en Economía Social y Solidaria. Latacunga, Cotopaxi, Ecuador.
- Jordán, F. (2012). “Acción de Política Pública en Economía Social y Solidaria”. En Coraggio, J. L. (ed.). *Conocimiento y Políticas Públicas de Economía Social y Solidaria Problemas y Propuestas*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales: 167-185.
- Kingman, E. (2010). “Introducción”. En Kingman, E. y Muratorio, B. (eds.). *Los trajines callejeros: memoria y vida cotidiana: Quito, siglos XIX-XX*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador; Instituto Metropolitano de Patrimonio; Fundacion Museos de la Ciudad: 9-26.
- _____ (2010). “San Roque y los estudios sociales urbanos”. En Kingman, E. (coord.). *San Roque indígenas urbanos, seguridad y patrimonio*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador; HEIFER, Ecuador: 7-20.
- Laville, J. L. (2013). “Solidaridad”. En Coraggio, J. L., Laville, J. L. y Cattani, A. (orgs.). *Diccionario de la otra economía*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento: 350-355.
- León, G. (2003). "Ecuador: Exclusión social y estrategias de la vida de los indígenas en Quito, Guayaquil y Tena". En Uquillas, J. (ed.). *Exclusión Social y Estrategias de Vida de los Indígenas Urbanos en Perú, México y Ecuador*. Quito: LISPERGRAF: 223-336.
- López, K. (2012). “La gestión cooperativa y las prácticas participativas de los trabajadores asociados Caso de estudio Cooperativa Unión Solidaria de Trabajadores Limitada (UST)”. Disertación de Maestría. Buenos Aires: Universidad Nacional de general Sarmiento.

- Maldonado, G. (2012). "Matices y texturas de la identidad cultural étnica en contextos urbanos. En el caso de los kichwas de Chimborazo". En Kingman, E. (coord.). *San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador; HEIFER, Ecuador: 37-77.
- Miño, W. (2013). *Historia del Cooperativismo en el Ecuador*. Quito: Ministerio de Coordinación de la Política Económica.
- Mondragón Corporation (2016). "Mondragón". Recuperado el 30/07/2016 de www.mondragon-corporation.com.
- Moreno, R. (1978). *Cooperativas de Consumo. Manual de doctrina y organización*. Quito: Universitaria.
- Moscoso, R., Ortega, J. y Sono, A. (2015). "Mercado San Roque. Migración, trabajo y redes sociales". *Revista Cuestiones Urbanas* n.º 2, vol. 3: 101-137.
- Motta, N. (2010). "Tejiendo la vida en la ciudad de Cali. Estrategias de adaptación e inclusión de seis cabildos indígenas urbanos". Recuperado el 20 de Marzo de 2017, de www.goo.gl/gxCzIU.
- Muñoz, R. (2013). "Finanzas Solidarias". En Coraggio, J. L., Laville, J. L. y Cattani, A. (orgs.). *Diccionario de la otra economía*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento: págs. 217-223.
- Naranjo, C. (2013). "Apuntes para la historia del cooperativismo ecuatoriano". En Intendencia de Estadísticas, Estudios y Normas (ed.). *Estudios sobre Economía Popular y Solidaria*. Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: 201-215.

- Oleas, J. (2016). “La Economía Social y Solidaria en el Ecuador: una mirada institucional”. En Rohn, F. *Economía Solidaria. Historias y Prácticas de su Fortalecimiento*. Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: 51-81.
- Ortega, J. (2015). “La rehabilitación de la avenida 24 de Mayo y la fórmula «regeneración + patrimonio»”. *Revista Cuestiones Urbanas* n.º1, vol.3: 151-181.
- Oszlak, O. y O’Donnel, G. (1995). “Estado y Políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”. *Revisa Redes* n.º 4, vol. 2.
- Páez, Juan (2013). “Importancia del Balance Social para las organizaciones de la economía popular y solidaria: Desarrollo metodológico de la SEPS”. En Intendencia de Estadísticas, Estudios y Normas (ed.). *Estudios sobre Economía Popular y Solidaria*. Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: 145-198.
- Participativa (2017). “Cooperativa Gestión Participativa”. Recuperado el 25/1/2017 de www.goo.gl/ZRK4oC.
- Pereira, J. (2011). “Economía Social y Solidaria: Estudios de caso en la Sierra Norte del Ecuador”. *Revista Latinoamericana y caribeña de educación y política La Piragua* n.º 36: 73-89. Recuperado el 21/12/2016 de <http://base.socioeco.org/docs/docto82.pdf>.
- Pérez, M. (2002). *Del comunalismo a las megaciudades: el nuevo rostro de los indígenas urbanos, en La antropología sociocultural en el México del milenio*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- _____ (2007). “Metropolitanismo, globalización y migración indígena en las ciudades de México”. *Revista Villa libre: cuadernos de estudios sociales urbanos* n.º 1: 68-94.

- Polanyi, K. (2012). "La economía como proceso instituido". En Polanyi, K., Laville, J. L., Coraggio, J. L., Mendell, M. y Ventureira, G. (eds.). *Karl Polanyi: textos escogidos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento-CLACSO: 87-112.
- Razeto, L. (1993). *De la economía popular a la economía de solidaridad en un proyecto de desarrollo alternativo*. Santiago de Chile: PET.
- _____ (2013). "Economía Solidaria: Factor: C". Recuperado el 12/1/2017 de www.goo.gl/mYEKG3.
- Razeto, L., Klenner, A., Ramirez, A. y Urmeneta, R. (1990). *Las organizaciones económicas populares 1973-1990*. Santiago de Chile: PET.
- Sánchez, J. (2016). "Institucionalidad y políticas para la economía popular y solidaria: balance de la experiencia ecuatoriana". En Rhon, F. (comp.). *Economía Solidaria. Historias y prácticas de su fortalecimiento*. Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: 35-48.
- Sánchez, M. (2002). "Migración indígena a centros urbanos". Ponencia presentada en el foro: Invisibilidad y conciencia: Migración interna de niñas y niños jornaleros agrícolas en México. México.
- Sarria, A. y Tiriba, L. (2004). "Economía Popular". En Cattani, A. (org.). *La otra economía*. Buenos Aires: Altamira: 173-186.
- Swanson, K. (2010). *Pidiendo caridad en la ciudad. Mujeres y niños indígenas en las calles de Ecuador*. Quito: FLACSO-ABYA YALA.
- Valencia, D. (2014). *Guía de diseño y evaluación de programas y proyectos de políticas para la Economía Social y Solidaria*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.

- Vuotto, M. (2013). "Cooperativismo". En Coraggio, J. L., Cattani, A. y Laville, J. L. (orgs.). *Diccionario de la Otra Economía*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento: 105-114.
- Weiss, L., Engelman, J. y Valverde, S. (2013). "Pueblos indígenas urbanos en Argentina: Un esado de la cusion". *Revisa Pilquen* n.º 1, vol. 16: 1-14.
- Yépez, P. (2012). "Historia de la comunidad "Runa Kawsay": Un pueblo indígena urbano en Quito. Disertación de Maestría. Quito: FLACSO, sede Ecuador.
- Yépez, P. (2014). *Kitu Villa Ukupi Runakunapak Kawsaymanta. La vida de los indígenas en la ciudad de Quito*. Quito: FLACSO-Sede Ecuador.

Documentos

Estatutos de la Asociación Jurídica de Pequeños Comerciantes, Plataforma "Central 1RO. de Mayo". (4 de Abril de 1990). Capítulo I. Constitución y Fines. Quito.

Informe final de la consultoría para la factibilidad, anteproyecto y metodología del diseño arquitectónico participativo para la refuncionalización del mercado San Roque-centro histórico de Quito. Fundación museos de la ciudad de Quito. Recuperado el 03/01/2017 de www.goo.gl/hhqzDy

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (18 de Abril de 2014). Ordenanza Metropolitana 0539 para el fomento, desarrollo, y fortalecimiento de la economía popular y solidaria y las ferias inclusivas en el Distrito Metropolitano de Quito. Quito: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Entrevistas

Luis Razeto, filósofo, sociólogo y presidente de UVIRTUAL.NET, entrevistado por Gianna Devoto, Santiago de Chile, 20 de enero de 2014. Recuperado el 20/09/2016 de <https://www.youtube.com/watch?v=Gj895U-kXAM>.

Entrevistas del estudio de campo

Grupo focal sobre contexto histórico de la conformación de la EP y clasificación de la EP en San Roque (2016)

CÓDIGO	NOMBRES OCUPACIÓN
P.CH.	Paulina Chasiguano, vendedora con puesto de comidas en San Roque
B.Q.	Blanca Quispe, vendedora alimentos en San Roque
R.T.	Ricardo Toapanta, vendedor de alimentos en San Roque
S.T.	Susana Toapanta, vendedora en San Roque
M.H.	Marcelo Haro, comerciante en San Roque
P. T.	Piedad Topón, vendedora en San Roque
P.M.	Piedad Mullo, vendedora
M.C.	Mariana Criollo, vendedora en San Roque

Entrevistas con miembros de Organizaciones Económicas Populares y Solidarias y contexto histórico de la EP

CÓDIGO	NOMBRES OCUPACIÓN
F.C.	Fabián Cando, administrador de la Caja de Ahorro y Crédito de la Plataforma “Central Primero de Mayo”
G.G.	Geovanny Guamán, gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alli Tarpuk LTDA.
J.C.	José Caiza, presidente de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito Interandina Quito
J.Y.	José Yautibuc dirigente de la Cooperativa de Vivienda “Condominios la

	Nueva Esperanza”
--	------------------

Entrevistas con trabajadores en San Roque para conocer la conformación y clasificación de la EP

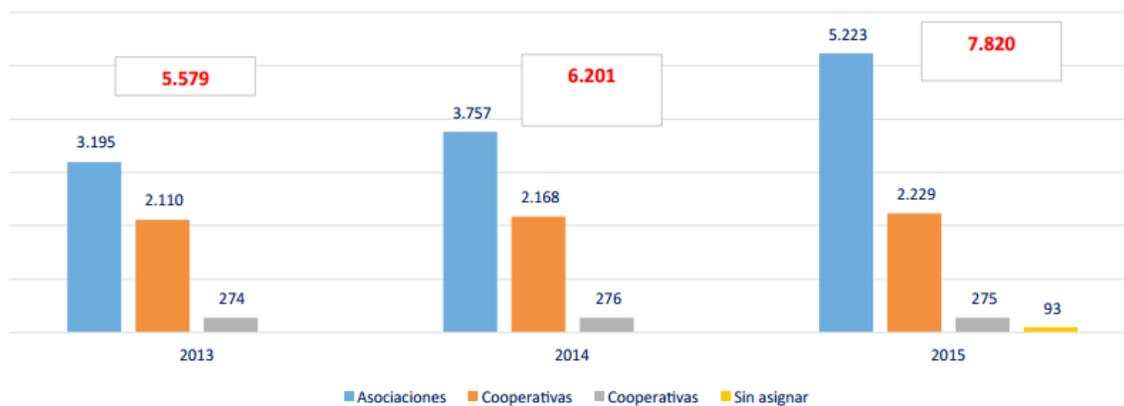
CÓDIGO	NOMBRES OCUPACIÓN
J.T.	José Tasiguano, cargador o estibador
G.G.	Guillermo Gavilanes, Sastre

Anexos

Anexo 1: El Sector Cooperativo de Ecuador en cifras

El cooperativismo en Ecuador se encuentra dividido en dos subsectores que son el financiero y el no financiero. El sector no financiero está constituido por cooperativas de consumo, producción, servicio y vivienda⁵². Al finalizar el año 2015, este subsector contaba con 2.504 formas cooperativas no financieras.

Gráfico No. 5 Sector No Financiero: Número de Asociaciones y Cooperativas, 2013-2015

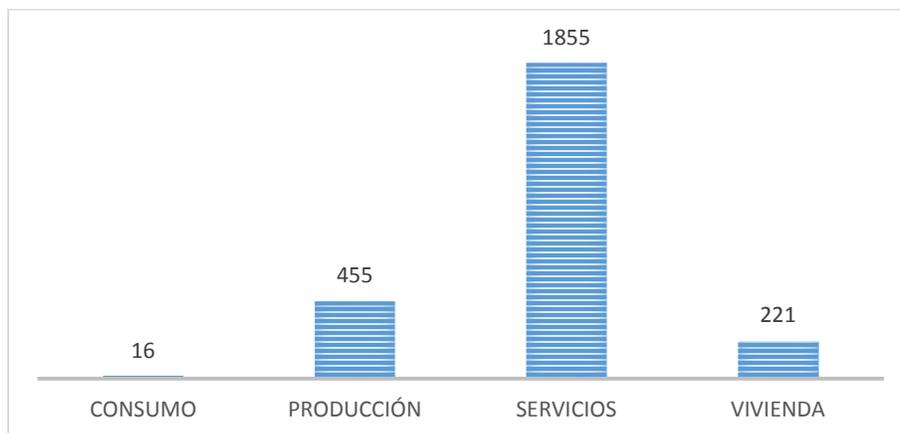


Fuente: Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria. Rendición de cuentas 2015

A la fecha (febrero de 2017), el sector cooperativo no financiero registra, entre cooperativas con estado jurídico activa y constituida, 2.547 cooperativas.

⁵² Ver Catastro de Organizaciones del Sector no Financiero al 02 de mayo de 2016 de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria.

Gráfico No. 6 Cooperativismo No Financiero, febrero 2017



Fuente: Superintendencia de Economía Popular Solidaria (SEPS)

Elaborado por: El Autor

El sector financiero popular y solidario (SFPS) se encuentra constituido por cooperativas de ahorro y crédito, organismos de integración y una corporación. En la rendición de cuentas de la SEPS 2015, se registraron los siguientes datos relacionados al SFPS:

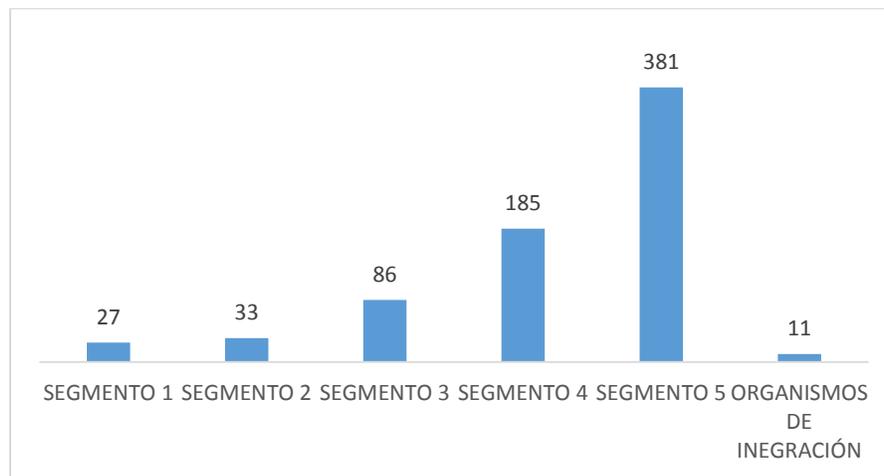
Tabla No. 6 Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS): Organizaciones, socios y cartera total

Segmento	Organizaciones		Socios		Cartera total	
	Número	%	Número	%	Millones de dólares	%
1	25	2,9	2.561.480	46,3	4.112,4	65,5
2	34	4,0	1.235.155	22,3	1.022,7	16,3
3	87	10,3	831.574	15,0	658,3	10,5
4	188	22,2	579.606	10,5	234,8	3,7
5	513	60,5	323.232	5,8	65,7	1,0
Conafips	1				185,3	3,0
<i>Total</i>	848	100,0	5.531.047	100,0	6.279,3	100,0

Fuente: Rendición de cuentas 2015 de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria

Esta tabla nos muestra información relevante. Vemos que el número de socios en el SFPS asciende alrededor de 5 millones quinientos mil asociados; además, la cartera total con la que cuenta el sector es mayor a los 6 mil millones de dólares lo cual devela la importancia del sector y el crecimiento que va obteniendo con el tiempo. En esta línea, a febrero de 2017, el SFPS presenta el siguiente número de organizaciones activas y por segmento:

Gráfico No. 7 Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario, febrero 2017



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: El Autor

El gráfico presenta un total de 723 organizaciones del SFPS, a febrero de 2017. Así, vemos que el sector se ha reducido en 125 organizaciones, ya que a finales del año 2015 eran 848 OSFPS. Esta reducción se ha producido por la liquidación de cooperativas de ahorro crédito ya que “las cooperativas del sector financiero se cierran por mandato de la Ley, debido a las malas prácticas y acciones de sus administradores”⁵³.

Es importante señalar que el SFPS se encuentra dividido en segmentos de acuerdo a su monto en activos, esto se muestra en la siguiente tabla:

⁵³ Extracto de la rendición de cuentas 2016 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, a cargo de su máxima autoridad el Dr. Hugo Jácome Estrella. Ver: www.goo.gl/IP98MU, recuperado el 03/02/2017.

Otro dato importante es conocer los datos del SFPS versus la banca privada. Resulta interesante ver un comparativo para saber la solvencia del sector, por ello presentamos el siguiente gráfico:

Gráfico No. 8 SFPS y sistema bancario privado: Evolución del patrimonio, ju.2013-dic.2013, en porcentajes



Fuente: Rendición de cuentas 2015 de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria

El gráfico muestra como la tasa de crecimiento porcentual del patrimonio del SFPS es mayor a la banca privada, es decir es un sector en constante crecimiento, lo que nos permite ver cuán importante son las finanzas populares y solidarias en el país en cuanto a su fortalecimiento, políticas y demás decisiones de fomento.

Por último se muestra un comparativo entre la banca privada y el SFPS en cuanto a sus activos, pasivos y patrimonio:

Tabla No. 7 SFPS y sistema bancario privado: Activos, pasivos y patrimonio (en millones de dólares)

Cuentas	Sector	jun-13	dic-13	jun-14	dic-14	jun-15	dic-15*	Tasa promedio de crecimiento semestral
Activos	SFPS	6.451,4	7.107,3	7.488	8.061,8	8.369,7	8.801,4	6,4
	Banca privada	28.053	30.738,4	31.329,1	33.619,1	32.133,6	30.864,1	2,1
Pasivos	SFPS	5.478,6	6.059,2	6.384,5	6.873,7	7.112,6	7.359,8	6,1
	Banca privada	25.286,3	27.829,3	28.300,8	30.483,7	28.910,5	27.567,6	1,9
Patrimonio	SFPS	932,4	1.048,1	1.064,6	1.188,1	1.210,5	1.341,1	7,7
	Banca privada	2.641,8	2.909,1	2.879,9	3.135,5	3.063,4	3.296,5	4,7

Fuente: Rendición de cuentas 2015 de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria

Lo interesante es considerar el crecimiento del cooperativismo financiero en el país. Este se encuentra en constante desarrollo. Incluso su tasa promedio de crecimiento es mayor que la banca privada, crecen sus activos; y, evidentemente sus pasivos y su patrimonio. Todo esto de una manera superior al sistema financiero privado.

Anexo 2: Cuestionario Guía para el desarrollo del Grupo Focal y entrevistas personales para conocer la conformación de la EP y su posterior clasificación

Preguntas	Respuestas
Nombre	
Ocupación en San Roque	
Háblenos de su llegada a San Roque contexto histórico, año.	
¿Su ocupación le permite satisfacer sus	

necesidades?	
¿Se considera indígena?	
¿El pertenecer a una caja o cooperativa de ahorro y crédito, le ayuda en su emprendimiento?	

Anexo 3: Cuestionario Guía aplicado en las organizaciones de la OEPS

Nombre:

Cargo en la OEPS:

a) Datos y Diagnostico de la Organización

Ubicación de la OEPS

Participantes de la OEPS

Alcance de la OEPS

Recursos de la OEPS

Grados de formalización de la OEPS

b) Actividades, operación y presencia de la solidaridad:

Grados de Articulación Institucional:

Problemas que intenta resolver:

Solidaridad:

c) **Constatación de que la organización evidencia la transición de una economía popular a una economía popular y solidaria. Háblenos sobre quienes como se conforma esa OEPS.**

d) **Presencia de los principios cooperativos (ACI, 1995), de la Economía Popular y Solidaria (LOEPS, 2011); y del Buen Vivir**

Presencia de los Principios delimitantes

Principios delimitantes	Aplicación
Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales	
Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	
Autogestión y Autonomía	
Participación económica solidaria, y distribución equitativa de utilidades o excedente	
Educación, capacitación y comunicación	
Cooperación e integración de Sector Económico Popular y Solidario	
Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	
Principios principales según García (2009):	